ACTA n°23-2023 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos de la Dirección General del Archivo Nacional, a las ocho horas y cuarenta y uno minutos del dos de noviembre del dos mil veintitrés en las instalaciones del Archivo Nacional en Zapote, San José; presidida por: Javier Gómez Jiménez, jefe del Departamento Archivo Histórico y vicepresidente de esta Comisión Nacional y quien preside, con la asistencia de las siguientes personas miembros: Marco Garita Mondragón, historiador nombrado por la Junta Administrativa del Archivo Nacional, Mellany Otárola Sáenz, técnica nombrada por la Dirección General y secretaria de esta Comisión Nacional, Carlos Alberto Núñez Conejo, encargado del Archivo Central y secretario del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) de Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO); Natalia Rodríguez, Archivo Central del Consejo Nacional de Concesiones; Jorge Aparicio, encargado del Archivo Central del Ministerio de Seguridad Pública; Iris Calvo Montero, encargada del Archivo Central (INCOP); Juan Carlos Vásquez Ureña, secretario del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Kimberly Víctor, encargada del Archivo Central de la Corporación Bananera Nacional (CORBANA). También asisten las señoras: Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE) (presente de manera virtual desde su lugar de habitación en Coronado, San José, Costa Rica), Denise Calvo López, coordinadora del Archivo Intermedio del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE), Tania Núñez Ramírez, técnica del Archivo Intermedio del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE), Melissa Méndez Montes, técnica del Archivo Intermedio del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE), Estrellita Cabrera Ramírez, profesional de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE) y Camila Carreras Herrero, profesional de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE), (presente de manera virtual desde su lugar de habitación en San José, Heredia, Costa Rica). Ausentes con justificación las señoras: Susana Sanz Rodríguez-Palmero, presidente, por atender labores propias de su cargo; Carmen Campos Ramírez, directora general de la Dirección General del Archivo Nacional y directora ejecutiva de esta Comisión Nacional, por atender labores propias de su cargo; Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento de Servicios Archivísticos Externos (DSAE) e invitada permanente de esta Comisión Nacional, por encontrarse de vacaciones. Se deja constancia de que los documentos analizados en esta sesión fueron conocidos previamente por todas las personas miembros de esta Comisión Nacional y demás personas asistentes a esta sesión. También se deja constancia de que en cumplimiento de la Ley para mejorar el proceso de control presupuestario, por medio de la corrección de deficiencias normativas y prácticas de la administración pública n°10053 del 25 de octubre de 2021 que entró en vigencia a partir del 11 de noviembre del 2022; la cual reformó los artículos 50, 56, y 271 de la Ley General de la Administración Pública n°6227 del 2 mayo de 1978, que obliga a los órganos colegiados a grabar con audio y video todas sus sesiones y consignar en el acta una transcripción literal de todas las intervenciones, esta Comisión Nacional graba en audio y video y de acuerdo con el pronunciamiento PGR-C-207-2022 de 28 de setiembre del 2022 emitido por la Procuraduría General de la República; se realizó “…una limpieza del texto en los términos que se indica en este dictamen, pues ante cualquier duda, se cuenta con el audio y el video para realizar el cotejo de lo acontecido de manera fiel y exacta. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación auténtica que pueda llevar a cabo la Asamblea Legislativa sobre esta ley.”

CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 1. Lectura, comentario y aprobación del orden del día. Se deja constancia de que el orden del día fue conocido y revisado por las personas miembros de esta Comisión Nacional y el señor Gómez, vicepresidente de esta Comisión Nacional, lo somete a votación.

**ACUERDO 1.** Aprobar sin modificaciones el orden del día propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica, y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador. **ACUERDO FIRME.**

**CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

**ARTÍCULO 2.** Lectura, comentario y aprobación del acta n° 22-2023 del 05 de octubre de 2023. Se deja constancia que el señor Carlos Alberto Núñez Conejo, encargado del Archivo Central y secretario del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) de Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), ingreso a las ocho horas y cuarenta y tres minutos, y se retiró a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos. El señor Gómez, vicepresidente, consulta si se tiene alguna observación, y siendo que la respuesta es negativa, somete a votación la aprobación del acta.

**ACUERDO 2.** Aprobar con correcciones el acta de la sesión n° 22-2023 del 05 de octubre del 2023 con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica y de los señores Núñez, encargado del Archivo Central de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO); Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador. **ACUERDO FIRME.**

**CAPITULO III. SOLICITUDES NUEVAS DE VALORACIÓN PRESENTADAS POR LOS COMITÉS DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**

**ARTÍCULO 03.** Oficio **DNCC-DI-UGD-OF-031-2023** del 22 de setiembre de 2023, suscrita por la señora Alexandra Vargas Víquez, presidente del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), por medio del cual se presenta las siguientes dos valoraciones parciales de documentos correspondiente a los subfondos: establecimientos CEN-CINAI con **12** series documentales, establecimientos CEN-CINAI Purisil-Comité con **5** series documentales **17** series documentales en total. La señora Otárola informa que las solicitudes de valoración cuentan con vigencias administrativas legales vigentes establecidas por el CISED del CEN-CINAI, sin embargo, estos documentos están en malas condiciones por haber sufrido inundaciones, según se consta desde el año 2022, y ya los representantes del CISED, habían realizados varias consultas relacionadas con este tema a esta Comisión, no obstante, la señora Otárola propone que se le conteste que este órgano no conocerá las solicitudes de valoraciones parciales presentadas y se acoge en todos sus extremos el criterio jurídico DGAN-DG-AJ-32-2017 de 27 de febrero del 2017 recibido el 01 de marzo del 2017, suscrito por las señoras Marianela Calderón Rivera y Guiselle Mora Durán, abogada y coordinadora de la Asesoría Jurídica del Archivo Nacional, y que los documentos presentados no cuentan con valor científico cultural. El señor Gómez, vicepresidente, somete a votación esta recomendación.

**ACUERDO 03.** Comunicar a las señoras Alexandra Vargas Víquez, presidente del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, y Laura Morúa, archivista de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (Cen-Cinai), que está Comisión conoció el oficio **DNCC-DI-UGD-OF-031-2023** del 22 de setiembre de 2023, por medio del cual se presenta las siguientes dos valoraciones parciales de documentos correspondiente a los subfondos: establecimientos CEN-CINAI con **12** series documentales, establecimientos CEN-CINAI Purisil-Comité con **5** series documentales **17** series documentales en total. Se le informa que este órgano no conocerá estos instrumentos de valoración y se acoge en todos sus extremos el criterio jurídico DGAN-DG-AJ-32-2017 de 27 de febrero del 2017 recibido el 01 de marzo del 2017, suscrito por las señoras Marianela Calderón Rivera y Guiselle Mora Durán, abogada y coordinadora de la Asesoría Jurídica del Archivo Nacional; y en particular “… *Dicha resolución es sobre los documentos que carezcan de valor científico cultural; de existir documentos con valor científico cultural dentro de la tabla de plazos presentada que deban ser eliminados, en razón de la condición en que se encuentren por haber sido afectados por el agua, barro u otro motivo, será exclusiva responsabilidad de la institución…”.* No obstante, las series y/o tipos documentales presentados no cuentan con valor científico cultural. También, se les insta a que continúen con la presentación de tablas de plazos de conservación de documentos para evitar la acumulación de documentos y escenarios similares a los planteados. Aprobado con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica y de los señores Gómez, vicepresidente y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE); Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del DSAE; al expediente de valoración documental de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (Cen-Cinai), T-46-2023, que custodia esta Comisión Nacional.

**ARTÍCULO 04.** Oficio**MP-DMP-DVA-DG-AC-CISED-OF-2023-0002** del 06 de octubre del 2023, suscrito por el señor Ricardo Zúñiga Zúñiga, secretario del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, de la Presidencia de la República, por medio del cual se presenta las siguientes cuatro tablas de plazos de conservación de documentos correspondiente a los subfondos: Dirección de Gestión Presidencial con **7** series documentales, Unidad de Planificación Institucional con **13** series documentales, Departamento de Leyes y Decretos con **14** series documentales**,** Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación del Estado con **10** series documentales. **44** series documentales en total. La señora Otárola, invitada permanente, recomienda una complejidad baja, es decir de 60 días. El señor Gómez, vicepresidente, somete a votación esta recomendación.

**ACUERDO 04.** Trasladar a la señora Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos del Departamento Servicios Archivísticos Externos, el expediente del trámite de valoración documental que inicia con el oficio **MP-DMP-DVA-DG-AC-CISED-OF-2023-0002** del 06 de octubre del 2023, suscrito por el señor Ricardo Zúñiga Zúñiga, secretario del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, de la Presidencia de la República, por medio del cual se presenta las siguientes cuatro tablas de plazos de conservación de documentos correspondiente a los subfondos: Dirección de Gestión Presidencial con **7** series documentales, Unidad de Planificación Institucional con **13** series documentales, Departamento de Leyes y Decretos con **14** series documentales**,** Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación del Estado con **10** series documentales. **44** series documentales en total. Se le solicita asignar a una persona profesional para la revisión, el análisis y preparación del informe de valoración correspondiente. De acuerdo con el artículo nº18 del Reglamento Ejecutivo nº40554-C a la Ley del Sistema Nacional de Archivos nº7202; esta Comisión Nacional establece el presente trámite con un nivel de complejidad **Baja**; cuyo plazo de resolución no podrá superar los **60** días naturales; por lo que el informe de valoración documental deberá estar presentado ante este órgano colegiado al **12 enero del 2024** como plazo máximo. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo al señor Ricardo Zúñiga Zúñiga, secretario del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, de la Presidencia de la República, y a la señora Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos; y al expediente de valoración documental de la Presidencia de la República. **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 05.** Oficio**GAF-DA-AC-CISED-093-2023** del 10 de octubre del 2023, suscrito por la señora Cinthya Garro Herrera, secretaria del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, y encargada del Archivo Central de Correos de Costa Rica, por medio del cual se presenta las siguientes nueve tablas de plazos de conservación de documentos correspondiente a los subfondos: Junta Directiva, con **16** series documentales; Gerencia General, con **15** series documentales; Dirección Jurídica, con **12** series documentales; Dirección de Seguridad e Investigación, con **6** series documentales; Dirección de Negocios Corporativos, con **5** series documentales; Dirección de Distribución, con **14** series documentales; Dirección Tercerización, con **8** series documentales; Dirección Administrativa, con **44** series documentales y Dirección de Servicios Generales, con **12** series documentales. **132** series documentales en total. La señora Otárola, invitada permanente, recomienda una complejidad alta, es decir de 120 días. El señor Gómez, vicepresidente, somete a votación esta recomendación.

**ACUERDO 05.** Trasladar a la señora Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos del Departamento Servicios Archivísticos Externos, el expediente del trámite de valoración documental que inicia con el oficio **GAF-DA-AC-CISED-093-2023** del 10 de octubre del 2023, suscrito por la señora Cinthya Garro Herrera, secretaria del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, y encargada del Archivo Central de Correos de Costa Rica, por medio del cual se presenta las siguientes nueve tablas de plazos de conservación de documentos correspondiente a los subfondos: Junta Directiva, con **16** series documentales; Gerencia General, con **15** series documentales; Dirección Jurídica, con **12** series documentales; Dirección de Seguridad e Investigación, con **6** series documentales; Dirección de Negocios Corporativos, con **5** series documentales; Dirección de Distribución, con **14** series documentales; Dirección Tercerización, con **8** series documentales; Dirección Administrativa, con **44** series documentales y Dirección de Servicios Generales, con **12** series documentales. **132** series documentales en total. Se le solicita asignar a una persona profesional para la revisión, el análisis y preparación del informe de valoración correspondiente. De acuerdo con el artículo nº18 del Reglamento Ejecutivo nº40554-C a la Ley del Sistema Nacional de Archivos nº7202; esta Comisión Nacional establece el presente trámite con un nivel de complejidad **Alta**; cuyo plazo de resolución no podrá superar los **120** días naturales; por lo que el informe de valoración documental deberá estar presentado ante este órgano colegiado al **12 marzo del 2024** como plazo máximo. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Cinthya Garro Herrera, secretaria del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, y encargada del Archivo Central de Correos de Costa Rica, e Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos; y al expediente de valoración documental de Correos de Costa Rica. **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 06.** Oficio **CISED-030-2023** del 16 de octubre del 2023, suscrito por la señora Laura Espinoza, secretaria del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, de la Universidad Técnica Nacional, por medio del cual se presenta las siguientes ocho tablas de plazos de conservación de documentos correspondiente a los subfondos: Dirección ejecutiva (la cual contiene: con **17** series documentales, Mercadeo con **6** series documentales, Centro de Informática y Productividad con **4** series documentales, Planificación **3** series documentales), Área Administrativo Financiero (contiene: con **21** series documentales, Proveeduría y Servicios Generales con **3** series documentales, Recursos Humanos con **4** series documentales, Registro **17** series documentales, Unidad Financiero Contable con **8** series documentales; Dirección Académica con **3** series documentales); Área de Gestión Tecnológica con **7** series documentales, Asociacion Solidarista, con **11** series documentales, Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), con **21** series documentales del antiguo Centro de Formación de Formadores y de Personal Técnico para el Desarrollo Industrial de Centroamérica (CEFOF); Auditoría Interna con **6** series documentales y Dirección Académica con **38** series documentales del antiguo Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS) y Administración de Carreras del antiguo Colegio Universitario de Alajuela (CUNA) (esta tabla está dividida en 11 unidades) con **101** series documentales y una valoración parcial correspondiente al subfondo: Decanatura del Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS) con **1** serie documental. **271** series documentales en total. La señora Otárola explica que en el momento que se realizó la guía de verificación, se encontraron inconsistencia con las tablas de plazos de conservación pertenecientes al antiguo Centro de Formación de Formadores y de Personal Técnico para el Desarrollo Industrial de Centroamérica (CEFOF), ya que el instrumento perteneciente a la Dirección ejecutiva de CEFOF, contenía documentos de otros subfondos como: "Mercadeo", "Centro de Información y Productividad" y "Planificación", los cuales, según el organigrama, son subfondos independientes con funciones distintas entre ellos, por lo que, corresponde remitir una tabla de plazos para cada uno de ellos, contenía varios subfondos, lo cual, no cumple con los requisitos y en consecuencia, corresponde devolver las tablas de plazos de la Gestión Financiera y la Gestión Tecnología, ya que ambas corresponden a subfondos que dependen de la Dirección ejecutiva, por lo que se incumple requisito Nº 3 del instructivo de presentación de trámites de valoración documental ante este órgano colegiado. Lo anterior, se le comunicó a la señora Espinoza mediante el oficio DGAN-CNSED-232-2023 del 19 de octubre de 2023. En este caso, solo se le estarían recibiendo cinco tablas de plazos de conservación de documentos correspondiente a los subfondos: Asociacion Solidarista, con **11** series documentales, Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), con **21** series documentales del antiguo Centro de Formación de Formadores y de Personal Técnico para el Desarrollo Industrial de Centroamérica (CEFOF); Auditoría Interna con **6** series documentales y Dirección Académica con **38** series documentales del antiguo Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS) y Administración de Carreras del antiguo Colegio Universitario de Alajuela (CUNA) (esta tabla está dividida en 11 unidades) con **101** series documentales y una valoración parcial correspondiente al subfondo: Decanatura del Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS) con **1** serie documental. **178** series documentales en total. La señora Otárola, invitada permanente, recomienda una complejidad media, es decir de 90 días. El señor Gómez, vicepresidente, somete a votación esta recomendación.

**ACUERDO 06.** Trasladar a la señora Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos del Departamento Servicios Archivísticos Externos, el expediente del trámite de valoración documental que inicia con el oficio **CISED-030-2023** del 16 de octubre del 2023, suscrito por la señora Laura Espinoza, secretaria del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, de la Universidad Técnica Nacional, por medio del cual se presenta las siguientes cinco tablas de plazos de conservación de documentos correspondiente a los subfondos: Asociacion Solidarista, con **11** series documentales, Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), con **21** series documentales del antiguo Centro de Formación de Formadores y de Personal Técnico para el Desarrollo Industrial de Centroamérica (CEFOF); Auditoría Interna con **6** series documentales y Dirección Académica con **38** series documentales del antiguo Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS) y Administración de Carreras del antiguo Colegio Universitario de Alajuela (CUNA) (esta tabla está dividida en 11 unidades) con **101** series documentales y una valoración parcial correspondiente al subfondo: Decanatura del Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS) con **1** serie documental. **178** series documentales en total. Se le solicita asignar a una persona profesional para la revisión, el análisis y preparación del informe de valoración correspondiente. De acuerdo con el artículo nº18 del Reglamento Ejecutivo nº40554-C a la Ley del Sistema Nacional de Archivos nº7202; esta Comisión Nacional establece el presente trámite con un nivel de complejidad **Media**; cuyo plazo de resolución no podrá superar los **90** días naturales; por lo que el informe de valoración documental deberá estar presentado ante este órgano colegiado al **11 febrero del 2024** como plazo máximo. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Laura Espinoza, secretaria del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, y encargada del Archivo Central de la Universidad Técnica Nacional, e Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos; y al expediente de valoración documental de Universidad Técnica Nacional. **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 07**. Oficio **DGAN-DSAE-AI-040-2023** de 17 de octubre de 2023, suscrito por las señoras Denise Calvo López, coordinadora de la Unidad Archivo Intermedio e Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, DSAE, por medio del cual se presenta la siguiente dos tablas de valoración parcial de la 30-1994 Ministerio de Hacienda, con **115** series documentales, Despacho del ministro y despacho de viceministro, con **123** series documentales, **238** series documentales en total. La señora Cantillano propone para el trámite que se inicia con el oficio **DGAN-DSAE-AI-40-2023,** como fecha límite el 30 de noviembre de 2023. El señor Gómez somete votación esta recomendación. La señora Otárola, técnica y los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador, indican estar de acuerdo con lo señalado.

**ACUERDO 07.** Trasladar a la señora Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos del Departamento Servicios Archivísticos Externos, el expediente del trámite de valoración documental que inicia con el oficio **DGAN-DSAE-AI-40-2023** del 17 de octubre de 2023, suscrito por las señoras Denise Calvo López, coordinadora de la Unidad Archivo Intermedio e Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, DSAE, por medio del cual se presenta la siguiente dos tablas de valoración parcial de la 30-1994 Ministerio de Hacienda, con **115** series documentales, Despacho del ministro y despacho de viceministro, con **123** series documentales, **238** series documentales en total. Se le solicita asignar a una persona profesional para la revisión, el análisis y preparación del informe de valoración correspondiente. Para el presente trámite se establece un plazo de resolución al **30 de noviembre del 2023** como plazo máximo. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Denise Calvo López, coordinadora de la Unidad Archivo Intermedio e Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, DSAE y al expediente de valoración documental de la Dirección General del Archivo Nacional, en su apartado “Unidad de Archivo Intermedio”. **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 08.** Oficio **CISED-06-2023** del 26 de octubre del 2023, suscrito por el señor Manuel Emilio Fallas Delgado, presidente del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, por medio del cual se presenta la siguiente una tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente al subfondo: Modelo para la prevención de delitos en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal: con **5** series documentales. **5** series documentales en total. La señora Otárola, invitada permanente, recomienda una complejidad baja, es decir de 60 días. El señor Gómez, vicepresidente, somete a votación esta recomendación.

**ACUERDO 08.** Trasladar a la señora Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos del Departamento Servicios Archivísticos Externos, el expediente del trámite de valoración documental que inicia con el oficio **CISED-06-2023** del 26 de octubre del 2023, suscrito por el señor Manuel Emilio Fallas Delgado, presidente del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, por medio del cual se presenta la siguiente una tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente al subfondo: Modelo para la prevención de delitos en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal: con **5** series documentales. **5** series documentales en total. Se le solicita asignar a una persona profesional para la revisión, el análisis y preparación del informe de valoración correspondiente. De acuerdo con el artículo nº18 del Reglamento Ejecutivo nº40554-C a la Ley del Sistema Nacional de Archivos nº7202; esta Comisión Nacional establece el presente trámite con un nivel de complejidad **baja**; cuyo plazo de resolución no podrá superar los **60** días naturales; por lo que el informe de valoración documental deberá estar presentado ante este órgano colegiado al **12 enero del 2024** como plazo máximo. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo al señor Manuel Emilio Fallas Delgado, presidente del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal; a la señora Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos; y al expediente de valoración documental del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. **ACUERDO FIRME.**

**CAPITULO IV. LECTURA, COMENTARIO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES VALORACIONES DOCUMENTALES.**

**ARTÍCULO 09.** Oficios **CISED-OF-007-2023, CISED-OF-008-2023** y **CISED-OF-009-2023** del 04 de octubre 2023. Asunto Valoraciones parciales. Convocado el señor Juan Carlos Vásquez Ureña, secretario del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, por medio del cual se presenta la siguiente tres valoraciones parciales de documentos correspondiente a los subfondos: Departamento de Emprendimiento de la Dirección General de Pequeña y Mediana Empresa DIGEPYME, con **1** serie documentales; Subdirección Administrativa del Laboratorio Costarricense de Metrología LCM. con **4** series documentales y Unidad de Contabilidad, Laboratorio Costarricense de Metrología LCM. **1** serie documental. **6** series documentales en total. Se deja constancia de que el señor Vásquez y la señora Carreras ingresaron a las ocho horas con cincuenta y siete minutos y se retiraron a las nueve horas con siete minutos. El señor Gómez, pregunta a los miembros que, si conocieron previamente las solicitudes de valoración parciales, a lo que responden que sí, se determina que no hay ninguna series o tipos documental con valor científico y la señora Otárola procede a leer los subfondos y las series o tipos documentales que no cuentan con documentos con valor científico cultural. El señor Gómez, vicepresidente, somete a votación esta recomendación. La señora Otárola, técnica y los señores Vásquez, encargado del Archivo Central del Ministerio de Economía, Industria y Comercio; Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador, indican estar de acuerdo con lo señalado.

**ACUERDO 09.** Comunicar al señor Juan Carlos Vásquez Ureña, secretario del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, que esta Comisión Nacional, conoció los oficios **CISED-OF-007-2023, CISED-OF-008-2023** y **CISED-OF-009-2023** del 04 de octubre 2023, por medio del cual se presenta la siguiente tres valoraciones parciales de documentos correspondiente a los subfondos: Departamento de Emprendimiento de la Dirección General de Pequeña y Mediana Empresa DIGEPYME, con **1** serie documentales; Subdirección Administrativa del Laboratorio Costarricense de Metrología LCM. con **4** series documentales y Unidad de Contabilidad, Laboratorio Costarricense de Metrología LCM. **1** serie documental. **6** series documentales en total. En este acto **NO** se declara con valor científico cultural ninguna serie documental Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica y de los señores Ureña, encargado del Archivo Central del MEIC, Gómez, vicepresidente y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE); Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del DSAE y al expediente de valoración documental del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, MEIC, T-42-2023, que custodia esta Comisión Nacional. **ACUERDO FIRME**

**ARTÍCULO 10.** Informe de valoración **N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-152-2023**. Asunto: Tablas de plazo. Fondo: Ministerio de Seguridad Pública. Convocados el señor Jorge Juárez Aparicio, presidente del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) y encargado del Archivo Central del Ministerio de Seguridad Pública y la señora Camila Carreras Herrero, profesional de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE) designada para el análisis de la valoración documental presentada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (Cised) del Ministerio de Seguridad Pública. Se deja constancia de que el señor Juárez y la señora Carreras ingresaron a las nueve horas con tres minutos y se retiraron a las nueve horas con veinte y uno minutos. El señor Gómez solicita leer el informe N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-152-2023, la señora Cantillano inicia la lectura del informe en mención, debido a que la señora Carreras solicita su ayuda, ya que se encuentra recuperándose de un accidente sufrido días anteriores. La señora Cantillano procede y lee las posibles series documentales con valor científico cultural. El señor Gómez, vicepresidente, somete a votación el informe en mención. La señora Otárola, técnica y los señores Juárez, encargado del Archivo Central del Ministerio de Seguridad Pública, MSP, Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador, indican estar de acuerdo con lo señalado.

**ACUERDO 10**. Comunicar al señor Jorge Juárez Aparicio, presidente del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) y encargado del Archivo Central del Ministerio de Seguridad Pública, que esta Comisión Nacional conoció el Informe de valoración **INFORME-DGAN-DSAE-STA-152-2023** de setiembre 2023, por medio del cual se sometió a conocimiento seis tablas de plazo de documentos, correspondientes a los siguientes subfondos:Dirección de Recursos Humanos **27** series documentales; Dirección de Vigilancia Aérea **25** series documentales; Departamento de Operaciones Aeronáuticas **18** series documentales; Departamento de mantenimiento aeronáutico **5** series documentales; Unidad de Seguridad Aeroportuaria **31** series documentales; Dirección General Administrativa Financiera **26** series documentales y las siguientes cuatro valoraciones parciales correspondientes a los subfondos: Unidad de Apoyo Logístico **3** series documentales; Policía de Control de Drogas **3** series documentales; Dirección Administrativa **4** series documentales y Departamento de Servicios Generales **2** series documentales. En este acto se declaran con valor científico cultural las siguientes series documentales:

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo: Ministerio de Seguridad Pública** | |
| Subfondo 1: Despacho del Ministro (\*)  Subfondo 2: Viceministerio Administrativo (\*)  **Subfondo 3:** **Dirección General Administrativa Financiera** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 2.1.1. Correspondencia. Original y copia. Original y copia: Ministro; Dirección General de Armamento; Dirección Servicio Nacional de Guardacostas; Dirección Servicios de Seguridad Privados; Dirección Servicio de Vigilancia Aérea; Dirección Policía Control de Drogas; instituciones externas. Contenido: oficios recibidos y enviados que comunican decisiones sobre actividades, necesidades, labores y movimientos que lleva la institución para una acertada toma de decisiones y por lo consiguiente cumplir con la misión y visión institucional del Ministerio de Seguridad Pública. Soporte: papel. Fechas extremas: 1995-2023. Cantidad: 80.2 m. Vigencia Administrativa legal: 2 años en la oficina productora y 13 años en el Archivo Central.[[1]](#footnote-1) | Sí. Ya que refleja la toma de decisiones en la institución. Conservar la correspondencia de carácter sustantivo, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. Se debe verificar que la correspondencia no se encuentre repetida en otras unidades administrativas de la institución y en caso de que se repita se debe conformar una única serie documental. |
| 2.1.2. Oficios enviados y recibidos firmados digitalmente. Original. Original y copia: Ministro; Dirección General de Armamento; Dirección Servicio Nacional de Guardacostas; Dirección Servicios de Seguridad Privados; Dirección Servicio de Vigilancia Aérea; Dirección Policía Control de Drogas; instituciones externas. Contenido: oficios enviados que comunican decisiones sobre actividades, necesidades, labores y movimientos que lleva la institución para una acertada toma de decisiones y por lo consiguiente cumplir con la misión y visión institucional del Ministerio de Seguridad Pública. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2020-2023. Cantidad: 87.9 MB. Vigencia Administrativa legal: 1 año en la oficina productora y 14 años en el Archivo Central.[[2]](#footnote-2) | Sí. Ya que reflejan la toma de decisiones en la institución. Conservar los oficios enviados y recibidos firmados digitalmente de carácter sustantivo, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. Se debe verificar que los oficios enviados y recibidos no se encuentren repetidos en otras unidades administrativas de la institución y en caso de que se repita se debe conformar una única serie documental. |
| 2.1.3. Actas de comisiones. Original. Original y copia: No se indica. Contenido: Actas de las sesiones de las distintas comisiones institucionales del Ministerio de Seguridad Pública, entre ellas: Comisión de Donaciones, Comisión de Teletrabajo, Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad y Comisión Institucional de Ética y Valores. Contiene: identificación de los miembros asistentes a cada sesión, el lugar y la hora de celebración de cada reunión, los puntos principales que fueron objeto de la deliberación de los miembros, si la votación fue pública o secreta, los resultados de la votación y el contenido de los acuerdos. Soporte: papel. Fechas extremas: 2011-2023. Cantidad: 0.13 m. Vigencia Administrativa legal: 1 año en la oficina productora y 19 años en el Archivo Central.[[3]](#footnote-3) | Sí.[[4]](#footnote-4) Ya que reflejan la toma de decisiones en la institución y según la resolución CNSED-01-2014, norma 01.2014, punto A. (Actas). Se recomienda conservar las actas de las Comisiones de carácter sustantivo para la institución, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. Se debe verificar que no se encuentren repetidas en otras unidades administrativas de la institución y en caso de que se repitan se debe conformar una única serie documental con las actas originales. |
| 2.1.11. Expediente de comisiones. Original. Copia: no se indica. Contiene: Este incluye la Comisión sobre Accesibilidad y Discapacidad, Comisión Institucional de ética y valores, Comisión de Teletrabajo, Comisión de Infraestructura y Comisión de Donaciones. Incluye correspondencia, formularios, normativa, informes y listas de asistencia a reuniones. Soporte: papel. Fechas extremas: 2016-2023.[[5]](#footnote-5) Cantidad: 0.8 m. Vigencia Administrativa legal: 4 años en la oficina productora y 16 años en el Archivo Central. Soporte: electrónico.[[6]](#footnote-6) Fechas extremas: 2016-2023. Cantidad: 34.3 GB. Vigencia Administrativa legal: 4 años en la oficina productora y 6 años en el Archivo Central. | Sí.[[7]](#footnote-7) Ya que es un insumo para la toma de decisiones en la institución y según la resolución CNSED-01-2014, norma 01.2014, punto A. (Expedientes de actas de órganos colegiados). Se recomienda conservar los expedientes de las Actas de Comisiones declaradas con valor científico-cultural en el punto 2.1.3. “Actas de comisiones” de este subfondo, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. Se debe verificar que no se encuentren repetidos en otras unidades administrativas de la institución y en caso de que se repitan se debe conformar una única serie documental con los expedientes de comisiones originales. |
| Subfondo 1: Despacho del Ministro (\*)  Subfondo 2: Viceministerio de Unidades Especiales (\*)  Subfondo 3: Dirección del Servicio de Vigilancia Aérea (\*)  **Subfondo 4: Departamento de Operaciones Aeronáuticas** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 3.1.1.6. Expediente de Informes de Análisis y Estadística. Original. Original: Centro de Operaciones Aéreas (COA) Subgrupo de Operativo[[8]](#footnote-8). Copia: Policía de Control de Drogas; Dirección Nacional del Servicio de Vigilancia Aérea; Dirección General del Servicio de Guardacostas. Contenido: información de interés producto de los vuelos realizados, estadísticas mensuales, cuadros de análisis, cantidad de vuelos, imágenes, fotografías, descripción de puntos de interés y accesos; los cuales las autoridades competentes pueden obtener información para investigaciones. Soporte: papel. Fechas extremas: 2016-2023. Cantidad: 0.14 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y 25 años en el Archivo Central.[[9]](#footnote-9) | Sí. Ya que refleja el uso de los recursos y es una fuente de investigación para el estudio de la seguridad del espacio aéreo del territorio costarricense.  Nota: Mediante oficio MSP-VMA-DGAF-DAC-CISED-005-2023 de 12 de setiembre del 2023, el CISED del Ministerio de Seguridad Pública indicó: *“ (…) es importante señalar que la información contenida en esta serie documental, es considerada de carácter confidencial, en atención a lo señalado en el artículo 6, del decreto ejecutivo N° 43439-SP, Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Ministerio de Seguridad Pública, que indica: “…Artículo 6.- Información de acceso restringido o confidencial. Será de acceso restringido o confidencial, aquella documentación que posean los archivos de gestión y Archivo Central, cuando comprometa: la seguridad del Estado o la seguridad y el ejercicio de la autoridad pública; la prevención, persecución, investigación, detención y represión de las infracciones penales; el procedimiento administrativo sancionatorio contra funcionarios (as) de la institución, mientras se encuentre en trámite; las denuncias relacionadas con actos de corrupción, mientras se encuentren en etapa de investigación…”* |
| 3.1.1.7. Expedientes de vuelos de búsqueda y rescate SAR (por sus siglas en inglés). Original. Copia: no se indica. Contenido: información de las acciones y/o vuelos que realiza nuestra dirección en la atención de vuelos SAR. Notificación del 911, informes de las acciones realizadas en las búsquedas para solventar la situación, detalle de las unidades asignadas en la operación, cierre de la operación de rescate. Soporte: papel. Fechas extremas: 2018-2023. Cantidad: 0.45 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y 0 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que reflejan las acciones gubernamentales para la atención de emergencias, búsqueda y rescate de vuelos. |
| 3.1.1.8. Expedientes de vuelos internacionales del Servicio de Vigilancia Aérea. Original. Copia: no se indica. Contenido: declaración general de salida o entrada, plan de vuelo, copia de carnet o licencia de piloto, información de pasajeros, información de lo que se transporta (caso de vuelos humanitarios), información meteorológica, información del aeropuerto de destino. Soporte: papel. Fechas extremas: 2012-2023. Cantidad: 0.24 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y 0 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que reflejan el uso de los recursos relacionados con el Servicio de Vigilancia Aérea. Se recomienda conservar los expedientes relacionados con casos especiales como los vuelos de carácter humanitario y los vuelos de carácter meteorológico. |
| 3.1.1.9. Informe de sobrevuelos aéreos. Original. Original: Despacho del Ministro; Viceministro de Unidades Especiales. Copia: Policía de Control de Drogas; Dirección Nacional del Servicio de Vigilancia Aérea; Dirección General del Servicio de Guardacostas; Centro de Operaciones Aéreas (COA); Organismo de Investigación Judicial. Contenido: información de los operativos realizados, puede contener oficios, fotografías, videos, nombres de personas, coordenadas, entre otros datos.[[10]](#footnote-10) Soporte: papel. Fechas extremas: 2017-2023. Cantidad: 0.44 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y 25 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja el uso de los recursos y es una fuente de investigación para el estudio de la seguridad del espacio aéreo del territorio costarricense.  Nota: Mediante oficio MSP-VMA-DGAF-DAC-CISED-005-2023 de 12 de setiembre del 2023, el CISED del Ministerio de Seguridad Pública indicó: *“ (…) es importante señalar que la información contenida en esta serie documental, es considerada de carácter confidencial, en atención a lo señalado en el artículo 6, del decreto ejecutivo N° 43439-SP, Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Ministerio de Seguridad Pública, que indica: “…Artículo 6.- Información de acceso restringido o confidencial. Será de acceso restringido o confidencial, aquella documentación que posean los archivos de gestión y Archivo Central, cuando comprometa: la seguridad del Estado o la seguridad y el ejercicio de la autoridad pública; la prevención, persecución, investigación, detención y represión de las infracciones penales; el procedimiento administrativo sancionatorio contra funcionarios (as) de la institución, mientras se encuentre en trámite; las denuncias relacionadas con actos de corrupción, mientras se encuentren en etapa de investigación…”* |
| 3.1.1.11. Planes de vuelo Servicio de Vigilancia Aérea. Original. Original: Departamento de Operaciones Aeronáuticas. Contenido: fecha, matrícula aeronave, destino, motivo, tiempo total del viaje, combustible, tripulantes, horas de salida y retorno, firma piloto y coordinador de operaciones, copia de factura de combustible, copia de la cédula de pasajeros o identificación institucional. Soporte: papel. Fechas extremas: 2012-2023. Cantidad: 5.68 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y 15 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que reflejan el uso de los recursos y es una fuente de investigación para el estudio de la seguridad del espacio aéreo del territorio costarricense. |
| Subfondo 1: Despacho del Ministro (\*)  Subfondo 2: Viceministerio de Unidades Especiales (\*)  Subfondo 3: Dirección del Servicio de Vigilancia Aérea (\*)  **Subfondo 4: Departamento de Mantenimiento Aeronáutico** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 3.1.2.2. Bitácoras de aeronaves. Original. Contenido: nombre de capitán y copiloto, nombre de mecánico, fecha, código de avión, tipo de vuelo (rodaje y mantenimiento), llegadas y salidas, tiempo de vuelo, tiempo en tierra, datos técnicos del motor, reporte de trabajos de mantenimiento realizados, entre otros.[[11]](#footnote-11) Soporte: papel. Fechas extremas: 1985-2022. Cantidad: 4.23 m. Vigencia Administrativa legal: permanente en la oficina productora y 10 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja el desarrollo tecnológico del transporte aéreo destinado a la seguridad en Costa Rica. |
| 3.1.2.5. Expediente de aeronave. Original. Contenido: programa de mantenimiento técnico, órdenes de trabajo, folletos técnicos, prueba de funcionamiento, reportes de inspección de cada cien horas, inspecciones especiales, certificados de registros, diagramas de componentes internos, certificado y declaración de aeronavegabilidad, memorandos.[[12]](#footnote-12) Soporte: papel. Fechas extremas: 1996-2021. Cantidad: 2.94 m. Vigencia Administrativa legal: permanente en la oficina productora y 10 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja el desarrollo tecnológico del transporte aéreo destinado a la seguridad en Costa Rica. |

Con respecto a los tipos documentales que el Cised asignó una vigencia “permanente” en una oficina o en el Archivo Central, se debe tomar en cuenta lo indicado en la norma 11.2018 de la Resolución n°CNSED-1-2018, que establece en el inciso 1 lo siguiente: “Si estos documentos carecen de valor científico-cultural, es la oficina o la entidad productora, la responsable de custodiar permanentemente estos documentos. 2. Si los documentos en mención son declarados como de valor científico cultural, serán trasladados al Archivo Nacional para su custodia permanente, cuando se cumpla el plazo que señala la Ley 7202.” En cuanto a los documentos en soporte electrónico, es importante aclarar que, de conformidad con el artículo 16 de la Ley General de Control Interno n°8292, la institución debe documentar los sistemas, programas, operaciones del computador y otros procedimientos pertinentes a los sistemas de información, ya que esto le permitirá disponer de documentación completa, adecuada y actualizada para todos los sistemas que se desarrollan. Además, se les recuerda que se deben conservar los documentos y metadatos que permitan el acceso a la información en un futuro, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la “Norma técnica para la gestión de documentos electrónicos en el Sistema Nacional de Archivos”, publicada en el Alcance Nº 105 a La Gaceta Nº 88 del 21 de mayo de -2018, y las “Normas Técnicas para la Gestión y el Control de Tecnologías de Información, (N-2-2007-CO-DFOE)”, publicada en 01 de setiembre de 2022. La Gaceta nº119 de 21 de junio de 2007; y que la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos No. 8454 publicada en La Gaceta No. 174 del 13 de octubre del 2005, la “Política de Certificados para la Jerarquía Nacional de Certificadores Registrados” y la “Política de Formatos Oficiales de los Documentos Electrónicos Firmados Digitalmente” publicadas en el Alcance 92 a La Gaceta No. 95 del 20 de mayo del 2013 se encuentran vigentes. Se recuerda que se encuentran vigentes las siguientes resoluciones generales por medio de las cuales se emitieron diversas declaratorias de valor científico cultural a series y tipos documentales producidos en todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos: ●CNSED-02-2009 publicada en la Gaceta nº248 de 22 de diciembre del 2009. ●CNSED-01-2014, CNSED-02-2014 y CNSED-03-2014 publicadas en la Gaceta n°5 del 8 de enero del 2015. ●CNSED-01-2015 publicada en la Gaceta nº242 de 14 de diciembre del 2015. ●CNSED-01-2016 publicada en la Gaceta n°154 de 11 de agosto de 2016. ●CNSED-02-2016 y CNSED-03-2016 publicadas en la Gaceta nº235 de diciembre del 2016. ●CNSED-01-2017 publicada en La Gaceta nº6 del 15 de enero del 2018. ●CNSED-01-2019 publicada en la Gaceta nº214 de 11 de noviembre del 2019. ●CNSED-01-2020 publicada en la Gaceta nº173-2020 de 16 de julio del 2020. ●CNSED-02-2020 publicada en el Alcance nº317 a la Gaceta nº284 de 2 de diciembre del 2020. ●CNSED-03-2020 publicada en la Gaceta nº285 de 3 de diciembre del 2020. ●CNSED-01-2022 publicada en la Gaceta nº96 de 25 de mayo del 2022. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica y de los señores Juárez, encargado del Archivo Central del Ministerio de Seguridad Pública, Gómez, vicepresidente y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Ivannia Valverde Guevara, jefe Departamento Servicios Archivísticos Externos, DSAE, Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del DSAE; Camila Carreras Herrero, profesional USTA del DSAE y al expediente de valoración documental de la Ministerio de Seguridad Pública, MSP, T-18-2023, que custodia esta Comisión Nacional. **ACUERDO FIRME**.

**ARTÍCULO 11.** Informe de valoración **N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-174-2023**. Asunto: Tablas de plazo. Fondo: Corporación Bananera Nacional CORBANA. Kimberly Víctor Castro, secretaria del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) y encargada del Archivo Central de la Corporación Bananera Nacional (CORBANA) y la señora Camila Carreras Herrero, profesional de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE) designada para el análisis de la valoración documental presentada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (Cised) de Corbana. Se deja constancia de que las señoras Víctor y Carreras ingresaron a las nueve horas con veinte y dos minutos y se retiraron a las diez horas. El señor Gómez solicita leer el informe N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-174-2023, la señora Cantillano inicia la lectura del informe en mención, debido a que la señora Carreras solicita su ayuda, ya que se encuentra recuperándose de un accidente sufrido días anteriores. La señora Cantillano procede y lee las posibles series documentales con valor científico cultural. La señora Víctor consulta si puede eliminar la correspondencia facilitativa o se debe conservar permanentemente, el señor Gómez responde que se debe respetar la vigencia administrativa legal y posteriormente eliminarla. Además, la señora Víctor pregunta si los expedientes de actividades se deben conservar en su totalidad, no obstante, la señora Carreras indica que solo se recomendó lo relacionado con el “Congreso Internacional Bananero”. Seguidamente la señora Víctor interviene consultando si en el caso de los boletines se deben conservar únicamente los producidos, por lo que, los miembros de este órgano colegiado discuten, y concluyen que se conserve todos los boletines relacionados con la temática de la exportación de banano independientemente si son producidos o no por Corbana. Con relación de las certificaciones, la señora Víctor proporciona una muestra de este tipo documental, por lo que, los miembros manifiestan que no tiene valor científico cultural. El señor Garita consulta que, si estos datos se encuentran en otros documentos, la señora Víctor indica que sí, en los expedientes de estadísticas sobre el sector bananero. También, se discute sobre los expedientes de movimientos de fruta, y la señora Carreras explica que es una fuente primaria de datos, y desde su opinión cuenta con valor científico cultural, los miembros están de acuerdo. El señor Gómez, vicepresidente, somete a votación el informe en mención. Las señoras Otárola, técnica y Víctor, encargado del Archivo Central de la Corporación Bananera Nacional, Corbana, y los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador, indican estar de acuerdo con lo señalado.

**ACUERDO 11**. Comunicar a la señora Kimberly Víctor Castro, secretaria del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) y encargada del Archivo Central de la Corporación Bananera Nacional (CORBANA), que esta Comisión Nacional conoció el Informe de valoración **INFORME-DGAN-DSAE-STA-174-2023** de octubre 2023, por medio del cual se sometió a conocimiento dos tablas de plazo de documentos, correspondientes a los siguientes subfondos:Gerencia General y Asistente de Gerencia/Sección de Estadística. En este acto se declaran con valor científico cultural las siguientes series documentales:

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo: Corporación Bananera Nacional (CORBANA)** | |
| Subfondo 1: Asamblea de Accionistas (\*)  Subfondo 2: Junta Directiva (\*)  **Subfondo 3:** **Gerencia General** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 1.1. Correspondencia interna y externa.[[13]](#footnote-13) Original y copia. Contenido: oficios y correos electrónicos, con sus respectivos adjuntos, que reflejan el intercambio de comunicaciones con las diferentes unidades administrativas de la Corporación, con particulares y con instituciones externas. Respaldan las labores que se realizan de forma rutinaria en la Gerencia General. La información de 1925–1980 incluye oficios, recortes de periódico, fotografías, memorandos en inglés o español relacionadas con la actividad bananera. Se encuentran documentos de la United Fruit Company, Limón Service Bureau and Businessmen Protective Agency, The Atlantic Herald, Compañía Elders & Fyffes Limited, etc. Fechas extremas: 1925-1936, 1945,1948, 1949,1980,1986-1988, 1990-2022. Soporte: papel. Cantidad: 19 m. Soporte: electrónico.[[14]](#footnote-14) Cantidad: 2.68 GB. Vigencia Administrativa legal para ambos soportes: de 5 años en el Archivo de Gestión y 15 años en el Archivo Central.[[15]](#footnote-15) | Sí.[[16]](#footnote-16) Ya que refleja la toma de decisiones, objetivos y funciones de la institución y según la resolución CNSED-01-2014, norma 01.2014, punto A. (Correspondencia enviada y recibida). Conservar la correspondencia de carácter sustantivo, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. |
| 1.4. Expedientes de actividades. (anteriormente Congreso Internacional Bananero)[[17]](#footnote-17) Original y copia. Contenido: documentos relacionados a actividades nacionales e internacionales, como aniversarios, congresos, cumbres de socios, etc. Por lo general, contienen correspondencia, afiches, agendas, acuerdos, programas, boletines, manuales y folletos informativos, inscripciones, invitaciones, itinerarios, informes de labores o asistencia, cotizaciones, instructivos, listas de: asistentes, compañías registradas; presentaciones, presupuesto, etc. Fechas extremas: 1992,1995,1999-2007, 2009, 2011-2013, 2016-2022. Soporte: papel. Cantidad: 0.44 m. Soporte: electrónico. Cantidad: 3.1212 GB. Vigencia Administrativa legal para ambos soportes: de 10 años en el Archivo de Gestión y 10 años en el Archivo Central.[[18]](#footnote-18) | Sí.[[19]](#footnote-19) Conservar únicamente la información relacionada con la serie documental “Congreso Internacional Bananero” declarada con ese nombre con valor científico-cultural en sesión CNSED-23-2014 de 25 de junio de 2014 (IV-09-2014-TP), ya que permite conocer las actividades de actualización que Corbana realiza en el sector bananero internacional. Conservar la memoria editada de este tipo de eventos en soporte papel. |
| 1.7. Expedientes de auditorías externas (anteriormente Informes de Auditoría Externa y estados de recomendaciones de informes de la Auditoría Externa)[[20]](#footnote-20) Original y copia. Contenido: los expedientes contienen correspondencia, cartas de gerencia, copias que envía la auditoría externa de estados financieros de Corbana, subsidiarias y fondos del gobierno, estados de recomendaciones de informes de la Auditoría Externa, seguimiento de recomendaciones, informes. Fechas extremas: 1993-1998, 2000,2001, 2003- 2017.[[21]](#footnote-21) Soporte: papel. Cantidad: 0.143 m. Vigencia Administrativa legal: 10 años en el Archivo de Gestión y 10 años en el Archivo Central. [[22]](#footnote-22) | Sí.[[23]](#footnote-23) Ya que evidencian las recomendaciones y criterios finales de los expertos contratados con respecto a la fiscalización del uso de los recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Conservar los informes auditados que hayan tenido alta incidencia en el desarrollo de la institución, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. |
| 1.8. Expedientes de asesorías, consultorías y servicios profesionales. Original y copia. Contenido: los expedientes contienen correspondencia y correos electrónicos, anteproyectos y propuestas de asesorías, consultorías o servicios profesionales, agendas, contratos de servicios profesionales, acuerdos, facturas, criterios legales, detalle de honorarios, informes de visitas, memorandos, informes de la asesoría, consultoría o servicio profesional. Fechas extremas: 1994-2006, 2012-2014. Soporte: papel. Cantidad: 0.245 m. Vigencia Administrativa legal para soporte papel: 5 años en el Archivo de Gestión y permanente en el Archivo Central. Soporte: disquetes. Fechas extremas: no se indica. Cantidad: 2. Vigencia Administrativa legal para soporte disquete:1 año en el Archivo de Gestión y no se deberán transferir al Archivo Central. | Sí. Ya que evidencian las recomendaciones y criterios de los expertos contratados en relación con las funciones de la institución. Conservar los informes de asesoría, consultoría o servicio profesional en soporte papel relacionados con las funciones sustantivas de la entidad y que hayan tenido alta incidencia en su desarrollo, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. Se debe verificar que no se encuentren repetidos en otras unidades administrativas de la institución y en caso de que se repitan. Se debe conformar una única serie documental. Conservar únicamente en soporte papel. |
| 1.9. Expedientes de campañas de imagen (anteriormente Programas de comunicación interna y programas de comunicación externa).[[24]](#footnote-24) Original y copia. Contenido: documentos relacionados a las estrategias de comunicación e imagen realizadas con el fin de posicionarse en los mercados consumidores de banano. Por lo general, contienen correspondencia, agendas, comunicados de prensa y coberturas mediáticas, cotizaciones, discursos, ofertas publicitarias, diseños de afiches y entrega de materiales, entrevistas, estrategias, propuestas y/o planes de acción, estudios de imagen y fotografías, informes y/o reportes de prensa (press trip), informes mensuales de monitoreo de medios, libro de recortes de publicaciones en medios escritos y presentaciones, fichas técnicas, memorandos, notas de crédito (recibos), órdenes de pago, videos. Fechas extremas: 1990, 1997, 2000-2022. Soporte: papel. Cantidad: 1.3 m. Soporte: electrónico. Cantidad: 7.55 GB. Vigencia Administrativa legal para el soporte papel: 10 años en el Archivo de Gestión y 10 años en el Archivo Central. Soporte: disquete: 1. Fechas extremas: no se indica. Vigencia Administrativa legal para el soporte electrónico (disquete): 1 año en el Archivo de Gestión y 0 años en el Archivo Central.[[25]](#footnote-25) | Sí.[[26]](#footnote-26) Ya que permite conocer la estrategia de comunicación que Corbana realiza a lo interno y externo de la corporación como proyección de su imagen institucional, con el fin de posicionarse en los mercados nacionales e internacionales de consumidores de banano. Conservar únicamente en soporte papel. |
| 1.10. Expedientes de contratos. Original y copia. Contenido: documentos relacionados a los contratos científicos, de servicios, colaboración, compra-venta de fruta, uso de imagen, de arrendamiento, etc. de la Corporación. Por lo general, contienen contratos, correspondencia, acuerdos, adendum a contratos, proyectos, memorandos, minutas, informes, poderes especiales, finiquitos, etc. Fechas extremas: 1979,1981, 1984,1988, 1992,1993, 1995-2022. Soporte: papel. Cantidad: 0.80 m. Soporte: electrónico.[[27]](#footnote-27) Cantidad: 0.132 GB. Vigencia Administrativa legal para ambos soportes: 10 años en el Archivo de Gestión y 10 años en el Archivo Central. | Sí.[[28]](#footnote-28) Ya que evidencian el uso de los recursos e inversiones de la Corporación. Conservar los contratos relacionados con las funciones sustantivas de la Corporación. Se debe verificar que no se encuentren repetidos en otras unidades administrativas de la institución y en caso de que se repitan, se debe conformar una única serie documental. |
| 1.11. Expedientes de convenios. Original y copia. Contenido: documentos relacionados a convenios de cooperación interinstitucional, por lo general contienen: correspondencia, acuerdos, adendum o modificaciones a convenios, cartas de entendimiento, memorandos, finiquitos, etc. Fechas extremas: 1984,1991, 1993-2007, 2009-2013, 2015-2022. Soporte: papel. Cantidad: 0.23 m. Soporte: electrónico.[[29]](#footnote-29) Cantidad: 0.44 GB. Vigencia Administrativa legal para ambos soportes: 10 años en el Archivo de Gestión y 10 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que reflejan las relaciones y acuerdos que establece la institución con otras entidades, en la búsqueda de mejoras para el desarrollo institucional y según la resolución CNSED-01-2014, norma 01.2014, punto D. (Asesorías Legales). Conservar los convenios nacionales e internacionales relacionados con actividades sustantivas de la institución, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. Se debe verificar que no se encuentren repetidos en otras unidades administrativas de la institución y en caso de que se repitan. Se debe conformar una única serie documental. |
| 1.17. Expedientes de planes estratégicos.(anteriormente Planeamiento Estratégico.[[30]](#footnote-30) Original y copia. Contenido: correspondencia, borradores de documentos, lista de recibido de documentos, comunicaciones de acuerdos, listas de asistencia, presentaciones, informes de auditoría, propuestas del POI, propuesta del plan estratégico, propuesta de modificación al plan estratégico. Fechas extremas: 2010-2013, 2019. Soporte: papel. Cantidad: 0.25 m. Soporte: electrónico; Cantidad:23 MB. Vigencia Administrativa legal para ambos soportes: 10 años en el Archivo de Gestión y permanente en el Archivo Central. | Sí.[[31]](#footnote-31) Ya que es importante para conocer las proyecciones estratégicas del sector bananero. |
| 1.23. Expedientes sobre el sector bananero. Original y copia. Contenido: documentos relacionados con el acuerdo nacional para restituir la competitividad de la actividad bananera, con el régimen de importación de banano, con el precio mínimo de salida para una caja de banano y con enfermedades del banano. Por lo general, pueden tener acuerdos, correspondencia, reportes, desgloses de fincas, informes, memorandos, órdenes de pago, proyección flujo de efectivo por productor, publicaciones, solicitud de bienes, etc. Fechas extremas: 1994-1999, 2001, 2002, 2012,2014, 2017-2022. Soporte: papel y electrónico. Cantidad: 0.725 m y 0.009 GB. Vigencia Administrativa legal para ambos soportes: 10 años en el Archivo de Gestión y permanente en el Archivo Central. | Sí. Ya que reflejan la evolución de la actividad bananera en el país. |
| 1.24. Expedientes sobre la gestión de indicación geográfica. Original y copia. Contenido: documentos que corresponden a las gestiones realizadas por CORBANA para la obtención de la indicación geográfica del banano de Costa Rica. Por lo general, contienen trámites de registro, correspondencia, órdenes de pago, comunicación de acuerdos, certificados de registros, informe de avances, invitaciones. Fechas extremas: 2008-2015. Soporte: papel. Cantidad: 0.35 m. Vigencia Administrativa legal: permanente en el Archivo de Gestión y 0 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que reflejan el proceso de obtención de la indicación geográfica del banano de Costa Rica. |
| 1.26. Informes de labores.(anteriormente Informe anual de labores)[[32]](#footnote-32) Original y copia. Contenido: informes de labores, semestrales o anuales, de Gerencia General, de Presidencia, accionistas, de las diferentes unidades administrativas de la Corporación y subsidiarias. Soporte: papel. Fechas extremas: 1994-2009, 2011-2016, 2019, 2020. Cantidad: 0.70 m. Vigencia Administrativa legal: 10 años en el Archivo de Gestión y 10 años en el Archivo Central.[[33]](#footnote-33) | Sí. [[34]](#footnote-34) Ya que permite conocer los logros del sector bananero, sobre todo porque el banano es uno de los principales productos agrícolas de exportación para Costa Rica. Conservar los informes anuales de labores. |
| 1.28. Material audiovisual. Original. Contenido: CDs con fotografías, documentales, reportajes y videos sobre diferentes actividades o temas de CORBANA o subsidiarias, como coberturas de prensa, empresas bananeras, simposios o congresos, cumbres bananeras, proyectos realizados, historia del banano, viajes, artes de boletines, brochures, homenajes de personas y junta directiva. Fechas extremas: 1992-2017. Soporte: papel. Cantidad: 1418 fotografías. Soporte: electrónico. Cantidad: 489 CD. Soporte: VHS. Cantidad: 54 unidades. Vigencia Administrativa legal: 5 años en el Archivo de Gestión y 15 años en el Archivo Central.[[35]](#footnote-35) | Sí. Ya que reflejan de manera gráfica y visual las actividades de la institución o sus subsidiarias y según las resoluciones CNSED-01-2015 y 01-2016.[[36]](#footnote-36) Resolución CNSED-01-2015: en el caso de Filmes, videos y grabaciones"Independientemente del soporte y formato en que se produzcan esos documentos. La selección de los documentos deberá realizarse siguiendo los siguientes criterios (como mínimo): la protección de derechos de los ciudadanos; coyunturas históricas relevantes a nivel social, político, económico, naturales, ambientales y otros; que reflejen la trascendencia de la entidad productora como testimonio de su actividad o función; la antigüedad del documento; la singularidad del documento entendido como documentos únicos ya sea por la información que contienen o por la función específica del ente productor o cualquier otra característica que lo haga único.  Resolución CNSED-01-2016: Publicaciones (materiales de pequeño formato: folletos, programas de mano, volantes, trípticos, boletines, revistas institucionales) que reflejen información de carácter sustantivo. Conservar un ejemplar por publicación. Fotografías (positivo, negativo y digital). Conservar de 3 a 5 unidades de cada evento o actividad que evidencie o refleje las funciones sustantivas, a criterio del Encargado del Archivo Central y el Jefe de la Oficina Productora. |
| Subfondo 1: Asamblea de Accionistas (\*)  Subfondo 2: Junta Directiva (\*)  Subfondo 3: Gerencia General (\*)  **Subfondo 4: Asistente de Gerencia / Sección de Estadística** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 1.1.5 Expedientes de campaña de imagen. Original y copia. Contenido: documentos relacionados a las estrategias de comunicación e imagen realizadas con el fin de posicionarse en los mercados consumidores de banano. Por lo general, contienen correspondencia, artes, grabaciones, informes de monitoreo, planes de campaña, programas, recibos, reportes, mensaje anual, órdenes de pago. Fechas extremas: 2002-2004, 2014-2022. Soporte: papel. Cantidad: 0.64 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en el Archivo de Gestión y 15 años en el Archivo Central. Soporte: electrónico. Cantidad: 0.44 GB. Vigencia Administrativa legal: permanente en el Archivo de Gestión y 0 años en el Archivo Central. | Sí.[[37]](#footnote-37) Ya que permite conocer la estrategia de comunicación que Corbana realiza a lo interno y externo de la corporación como proyección de su imagen institucional, con el fin de posicionarse en los mercados nacionales e internacionales de consumidores de banano. Se debe verificar que no se encuentren repetidos en otras unidades administrativas de la institución y en caso de que se repitan, se debe conformar una única serie documental. |
| 1.1.6 Expedientes de contratos. Original y copia. Contenido: documentos relacionados a los contratos de compra venta de fruta, servicios profesionales, etc. de la Corporación. Por lo general, contienen correspondencia, adendum y contratos, listas de contratos. Soporte: papel. Fechas extremas: 1980-1982, 1994, 1998-2003, 2010, 2015-2019. Cantidad: 0.20 m. Vigencia Administrativa legal: 3 años en el Archivo de Gestión y 0 años en el Archivo Central. | Sí.[[38]](#footnote-38) Ya que evidencian el uso de los recursos e inversiones de la Corporación. Conservar los contratos relacionados con las funciones sustantivas de la Corporación. Se debe verificar que no se encuentren repetidos en otras unidades administrativas de la institución y en caso de que se repitan, se debe conformar una única serie documental. |
| 1.1.9 Expedientes de informes de labores. Original y copia. Contenido: Informes de labores en donde se detallan las actividades realizadas por cada unidad durante un periodo específico e informe de labores anual de la Corporación. Fechas extremas: 2004-2022. Soporte: papel. Cantidad: 0.01 m. Vigencia Administrativa legal: 2 años en el Archivo de Gestión y 18 años en el Archivo Central. Soporte: electrónico. Cantidad: 0.87 GB. Vigencia Administrativa legal: permanente en el Archivo de Gestión y 0 años en el Archivo Central. | Sí. [[39]](#footnote-39) Ya que permite conocer los logros del sector bananero, sobre todo porque el banano es uno de los principales productos agrícolas de exportación para Costa Rica. Conservar los informes anuales de labores. |
| **Sección de Estadística** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 1.1.12 Boletines. Original y copia. Contenido: Publicaciones periódicas recibidas como Fruit Trop Weekly de la Organización francesa de investigación y cooperación agrícola (CIRAD), pronostico climático estacional del Instituto Meteorológico Nacional, PPI Pulp & Paper Week de Fastmarkets RISI, Sopisco News, Alphaliner Weekly newsletter, ASBAMA, Banaclima de CORBANA, Augura. Publicaciones periódicas elaboradas por la Sección de Estadística como CORBANA Barcos, boletín informativo tendencia bananera en Europa, Notiban, Notifax, embolses. Fechas extremas: 1996-2022. Soporte: papel. Cantidad: 3.33 m. Vigencia Administrativa legal: 3 años en el Archivo de Gestión y 10 años en el Archivo Central para los boletines recibidos y de 3 años en el Archivo de Gestión y 17 años en el Archivo Central para los boletines elaborados por la Sección. Soporte: electrónico. Cantidad: 9.68 GB. Vigencia Administrativa legal: permanente en el Archivo de Gestión y 0 años en el Archivo Central. | Sí.[[40]](#footnote-40) Ya que reflejan de manera gráfica las actividades de la institución o sus subsidiarias y según la resolución CNSED-01-2016. Conservar los boletines que reflejen la información de carácter sustantivo relacionado con la temática del banano, independientemente que sean producidos por Corbana o por otros entes, ya sean nacionales e internacionales y un ejemplar por publicación. |
| 1.1.13 Expedientes de análisis, estudios económicos, comerciales y de inteligencia de mercados. Original y copia. Contenido: documentos relacionados con las investigaciones realizadas por la Sección de Estadística sobre estadísticas de exportación bananera o temas relacionados con el sector el mercado internacional, exportaciones, evoluciones de precios, exportaciones en países, embolses, etc. Por lo general, pueden tener presentaciones, insumos para las investigaciones, reportes, informes, análisis y estudios enviados a Junta Directiva. Fechas extremas: 1980-1983, 1988, 1990-2022. Soporte: papel. Cantidad: 0.68 m. Vigencia Administrativa legal: 3 años en el Archivo de Gestión y permanente en el Archivo Central. Soporte: electrónico. Cantidad: 2.62 GB. Vigencia Administrativa legal: permanente en el Archivo de Gestión y 0 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que reflejan la evolución de la actividad bananera en el país. |
| 1.1.16 Expedientes de movimientos de fruta. Original y copia. Original y copia. Contenido: Correspondencia, reportes y boletas semanales o mensuales relacionadas con los movimientos de exportación de fruta. Soporte: papel. Fechas extremas: 1980-1982, 1984, 1992-1995, 1999-2000, 2003-2007. Cantidad: 2.51 m. Vigencia Administrativa legal: 2 años en el Archivo de Gestión y permanente en el Archivo Central. | Sí. Ya que reflejan la evolución de la actividad bananera en el país. |
| 1.1.17 Expedientes de estadísticas sobre el sector bananero. Original y copia. Contenido: los expedientes contienen correspondencia, cuadros comparativos, bases de datos, reportes semanales, semestrales o anuales elaborados por la Sección como precios de fertilizantes, resinas, exportaciones y ventas, producción y operaciones agrícolas, áreas y productividad, exportaciones por finca, combustibles, etc. Fechas extremas: 1972-1987, 1993-2022. Soporte: papel. Cantidad: 5.53 m. Vigencia Administrativa legal: 2 años en el Archivo de Gestión y 5 años en el Archivo Central. Soporte: electrónico. Cantidad: 3.66 GB. Vigencia Administrativa legal: permanente en el Archivo de Gestión y 0 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que reflejan la evolución de la actividad bananera en el país. |

Con respecto a los tipos documentales que el Cised asignó una vigencia “permanente” en una oficina o en el Archivo Central, se debe tomar en cuenta lo indicado en la norma 11.2018 de la Resolución n°CNSED-1-2018, que establece en el inciso 1 lo siguiente: “Si estos documentos carecen de valor científico-cultural, es la oficina o la entidad productora, la responsable de custodiar permanentemente estos documentos. 2. Si los documentos en mención son declarados como de valor científico cultural, serán trasladados al Archivo Nacional para su custodia permanente, cuando se cumpla el plazo que señala la Ley 7202.” En cuanto a los documentos en soporte electrónico, es importante aclarar que, de conformidad con el artículo 16 de la Ley General de Control Interno n°8292, la institución debe documentar los sistemas, programas, operaciones del computador y otros procedimientos pertinentes a los sistemas de información, ya que esto le permitirá disponer de documentación completa, adecuada y actualizada para todos los sistemas que se desarrollan. Además, se les recuerda que se deben conservar los documentos y metadatos que permitan el acceso a la información en un futuro, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la “Norma técnica para la gestión de documentos electrónicos en el Sistema Nacional de Archivos”, publicada en el Alcance Nº 105 a La Gaceta Nº 88 del 21 de mayo de -2018, y las “Normas Técnicas para la Gestión y el Control de Tecnologías de Información, (N-2-2007-CO-DFOE)”, publicada en 01 de setiembre de 2022. La Gaceta nº119 de 21 de junio de 2007; y que la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos No. 8454 publicada en La Gaceta No. 174 del 13 de octubre del 2005, la “Política de Certificados para la Jerarquía Nacional de Certificadores Registrados” y la “Política de Formatos Oficiales de los Documentos Electrónicos Firmados Digitalmente” publicadas en el Alcance 92 a La Gaceta No. 95 del 20 de mayo del 2013 se encuentran vigentes. Se recuerda que se encuentran vigentes las siguientes resoluciones generales por medio de las cuales se emitieron diversas declaratorias de valor científico cultural a series y tipos documentales producidos en todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos: ●CNSED-02-2009 publicada en la Gaceta nº248 de 22 de diciembre del 2009. ●CNSED-01-2014, CNSED-02-2014 y CNSED-03-2014 publicadas en la Gaceta n°5 del 8 de enero del 2015. ●CNSED-01-2015 publicada en la Gaceta nº242 de 14 de diciembre del 2015. ●CNSED-01-2016 publicada en la Gaceta n°154 de 11 de agosto de 2016. ●CNSED-02-2016 y CNSED-03-2016 publicadas en la Gaceta nº235 de diciembre del 2016. ●CNSED-01-2017 publicada en La Gaceta nº6 del 15 de enero del 2018. ●CNSED-01-2019 publicada en la Gaceta nº214 de 11 de noviembre del 2019. ●CNSED-01-2020 publicada en la Gaceta nº173-2020 de 16 de julio del 2020. ●CNSED-02-2020 publicada en el Alcance nº317 a la Gaceta nº284 de 2 de diciembre del 2020. ●CNSED-03-2020 publicada en la Gaceta nº285 de 3 de diciembre del 2020. ●CNSED-01-2022 publicada en la Gaceta nº96 de 25 de mayo del 2022. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de las señoras Otárola, técnica y Víctor, encargada del Archivo Central de Corbana, y de los señores Gómez, vicepresidente y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Ivannia Valverde Guevara, jefe Departamento Servicios Archivísticos Externos, DSAE, Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del DSAE; Camila Carreras Herrero, profesional USTA del DSAE y al expediente de valoración documental de la Corbana, T-33-2023, que custodia esta Comisión Nacional. **ACUERDO FIRME**

**ARTÍCULO 12.** Informe de valoración **N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-158-2023**. Asunto: Tablas de plazo. Fondo Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP). Convocadas las señoras Iris Calvo Montero, encargada del Archivo Central y secretaria del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP) y Camila Carreras Herrero, profesional de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE) designada para el análisis de la valoración documental presentada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (Cised) del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP).Se deja constancia de que las señoras Calvo y Carreras ingresaron a las diez horas con cuatro minutos y se retiraron a las diez horas con dieciocho minutos. El señor Gómez solicita leer el informe N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-158-2023, la señora Cantillano inicia la lectura del informe en mención, debido a que la señora Carreras solicita su ayuda, ya que se encuentra recuperándose de un accidente sufrido días anteriores. La señora Cantillano procede y lee las posibles series documentales con valor científico cultural. El señor Gómez, vicepresidente, somete a votación el informe en mención. La señora Carreras señala que la tabla de plazos de Comisión de Presupuesto se archivó a solicitud del CISED del Incop. Las señoras Otárola, técnica y Calvo, encargada del Archivo Central del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), y los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador, indican estar de acuerdo con lo señalado.

**ACUERDO 12.1** Comunicar a la señora Shirley Carballo Angulo, presidenta del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), que esta Comisión conoció el oficio CISED-002-2023 de 11 de setiembre de 2023, por medio de cual se responde a las aclaraciones solicitadas mediante el oficio DGAN-CNSED-182-2023 del 25 de agosto de 2023, y acoge su solicitud de archivar la tabla de plazos de conservación de documentos de la Comisión de Presupuesto. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de las señoras Otárola, técnica y Calvo, encargada del Archivo Central del INCOP, y de los señores Gómez, vicepresidente y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Iris Calvo Montero, encargada del Archivo Central y secretaria del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), Ivannia Valverde Guevara, jefe Departamento Servicios Archivísticos Externos, DSAE, Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del DSAE; Camila Carreras Herrero, profesional USTA del DSAE y al expediente de valoración documental del INCOP, T-29-2023, que custodia esta Comisión Nacional. **ACUERDO FIRME**

**ACUERDO 12.2**. Comunicar a las señoras Shirley Carballo Angulo, presidenta del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), e Iris Calvo Montero, encargada del Archivo Central y secretaria del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), que esta Comisión Nacional conoció el Informe de valoración **INFORME-DGAN-DSAE-STA-158-2023** de octubre 2023, por medio del cual se sometió a conocimiento diez tablas de plazos de conservación de documentos, correspondientes a los subfondos: Muelle Golfito **14** series documentales, Muelle Puntarenas **8** series documentales, Muelle Quepos **15** series documentales, Comisión de Contratación Administrativa **2** series documentales, Comisión de Inversiones **1** serie documental, Comisión de Presupuesto **1** serie documental, Comisión Gerencial de Control Interno **5** series documentales, Comisión Institucional de Rescate de Valores **2** series documentales, Comisión Institucional INCOP LGBTI **7** series documentales, Comité Gerencial de Tecnologías de Información **3** series documentales. En este acto se declaran con valor científico cultural las siguientes series documentales:

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo: Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)** | |
| **Tablas de Plazos de Conservación de Documentos** | |
| Subfondo 1: Junta Directiva (\*)  Subfondo 2: Presidencia Ejecutiva (\*)  **Subfondo 3:** **Comisión Institucional INCOP LGBTI**.[[41]](#footnote-41) | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 1.1. Correspondencia. Original. Copia: Departamentos; Unidades productoras de los documentos. Contenido: comunicaciones internas y externas sobre temas relacionados de las funciones y o actividades que se desarrollan en la Comisión. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2019-2020. Cantidad: 85.2 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí.[[42]](#footnote-42) Ya que refleja la toma de decisiones, objetivos y funciones de la Comisión y según la resolución CNSED-01-2014, norma 01.2014, punto A. (Correspondencia enviada y recibida). Conservar la correspondencia de carácter sustantivo, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. |
| 1.2. Correos electrónicos. Original. Copia: Todas las unidades y áreas de la institución involucradas. Contenido: Documento en el cual se resuelve algún trámite a solicitud de los interesados, mediante el cual se autoriza u ordena el cumplimiento de determinadas medidas. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2020. Cantidad: 51.6 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí. Ya que reflejan la toma de decisiones, objetivos y funciones de la Comisión.  Conservar la información de carácter sustantivo, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. |
| 1.3. Actas. Original. Copia: Todas las unidades y áreas de la institución involucradas. Contenido: Documentos donde se plasman los antecedentes y considerandos de los asuntos que se conocen en las Sesiones de la Comisión. En ellas se consignan las decisiones más trascendentales para la institución, en función de sus actividades. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2019-2020. Cantidad: 17.32 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí.[[43]](#footnote-43) Ya que reflejan la toma de decisiones en la Comisión y según la resolución CNSED-01-2014, norma 01.2014, punto A. (Actas de órganos colegiados). |
| 1.4. Protocolo de cumplimiento decreto 38999. Original. Copia: Contraloría de Servicios INCOP. Contenido: Protocolo para los procesos de denuncias y sanción que garanticen el trato respetuoso a la comunidad LGBTI, basado en el Decreto 38999. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2019-2020. Cantidad: 4.63 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja el cumplimiento de la normativa en materia de protección de los derechos de la población LGBTI en Costa Rica. |
| 1.7. Plan Operativo Institucional. Original. Copia: Planificación Institucional. Contenido: cumplimiento de plan estratégico, cumplimiento de plan operativo institucional y el SERVI. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2019-2020. Cantidad: 927 KB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja la programación de objetivos y metas de la institución, así como el uso de los recursos. Se debe verificar que esta serie documental no se encuentre repetida en otros subfondos de la institución y en caso de que se repita debe conservarse los documentos originales que contengan la aprobación del órgano superior de la institución y conformar una única serie documental. |
| Subfondo 1: Junta Directiva (\*)  Subfondo 2: Presidencia Ejecutiva (\*)  Subfondo 3: Gerencia General (\*)  **Subfondo 4: Comisión de Inversiones** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 2.1.1. Actas. Original. Copia: Todas las unidades y áreas de la institución involucradas. Contenido: Documentos donde se plasman los antecedentes y considerandos de los asuntos que se conocen en las Sesiones de la Comisión. En ellas se consignan las decisiones más trascendentales para la institución, en función de sus actividades. Soporte: papel. Fechas extremas: 2005-2013. Cantidad: 0.16 m. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 15.91 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí.[[44]](#footnote-44) Ya que reflejan la toma de decisiones en la Comisión y según la resolución CNSED-01-2014, norma 01.2014, punto A. (Actas de órganos colegiados). |
| Subfondo 1: Junta Directiva (\*)  Subfondo 2: Presidencia Ejecutiva (\*)  Subfondo 3: Gerencia General (\*)  **Subfondo 4: Comisión Gerencial de Control Interno** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 2.2.1. Correspondencia. Original. Copia: Departamentos; Unidades productoras de los documentos. Contenido: comunicaciones internas y externas sobre temas relacionados de las funciones y o actividades que se desarrollan en la Comisión. Soporte: papel. Fechas extremas: 2012-2018. Cantidad: 0.16 m. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 342.5 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central.[[45]](#footnote-45) | Sí.[[46]](#footnote-46) Ya que reflejan la toma de decisiones, objetivos y funciones de la Comisión y según la resolución CNSED-01-2014, norma 01.2014, punto A. (Correspondencia enviada y recibida). Conservar la correspondencia de carácter sustantivo, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. |
| 2.2.2. Correos electrónicos. Original. Copia: Todas las unidades y áreas de la institución involucradas. Contenido: Documento en el cual se resuelve algún trámite a solicitud de los interesados, mediante el cual se autoriza u ordena el cumplimiento de determinadas medidas. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 300.68 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja la toma de decisiones, objetivos y funciones de la Comisión. Conservar la información de carácter sustantivo, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. |
| 2.2.3. Actas. Original. Copia: Todas las unidades y áreas de la institución involucradas. Contenido: Documentos donde se plasman los antecedentes y considerandos de los asuntos que se conocen en las Sesiones de la Comisión. En ellas se consignan las decisiones más trascendentales para la institución, en función de sus actividades. Soporte: papel. Fechas extremas: 2012-2020. Cantidad: 0.25 m. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2012-2020. Cantidad: 62.55 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central.[[47]](#footnote-47) | Sí.[[48]](#footnote-48) Ya que reflejan la toma de decisiones en la Comisión y según la resolución CNSED-01-2014, norma 01.2014, punto A. (Actas de órganos colegiados). |
| 2.2.4. Expedientes de sesiones. Original sin copia. Contenido: Reúne los documentos que se verán en la sesión correspondiente tales como: orden del día, convocatoria, lista de asistencia, correspondencia, informes, reportes, registros, estadísticas, entre otros. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 976.34 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí.[[49]](#footnote-49) Ya que son un insumo para la toma de decisiones en la Comisión y según la resolución CNSED-01-2014, norma 01.2014, punto A. (Expedientes de actas de órganos colegiados). |
| Subfondo 1: Junta Directiva (\*)  Subfondo 2: Presidencia Ejecutiva (\*)  Subfondo 3: Gerencia General (\*)  **Subfondo 4: Comisión Institucional de Rescate de Valores** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 2.3.1. Correspondencia. Original. Copia: Departamentos; Unidades productoras de los documentos. Contenido: comunicaciones internas y externas sobre temas relacionados de las funciones y o actividades que se desarrollan en la Comisión. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2017-2020. Cantidad: 57.66 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí.[[50]](#footnote-50) Ya que refleja la toma de decisiones, objetivos y funciones de la Comisión y según la resolución CNSED-01-2014, norma 01.2014, punto A. (Correspondencia enviada y recibida). Conservar la correspondencia de carácter sustantivo, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. |
| 2.3.2. Correos electrónicos. Original. Copia: Todas las unidades y áreas de la institución involucradas. Contenido: Documento en el cual se resuelve algún trámite a solicitud de los interesados, mediante el cual se autoriza u ordena el cumplimiento de determinadas medidas. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2017-2020. Cantidad: 13.84 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja la toma de decisiones, objetivos y funciones de la Comisión. Conservar la información de carácter sustantivo, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. |
| Subfondo 1: Junta Directiva (\*)  Subfondo 2: Presidencia Ejecutiva (\*)  Subfondo 3: Gerencia General (\*)  **Subfondo 4: Comité Gerencial de Tecnologías de Información** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 2.4.1. Correspondencia. Original. Copia: Departamentos; Unidades productoras de los documentos. Contenido: comunicaciones internas y externas sobre temas relacionados de las funciones y o actividades que se desarrollan en el Comité. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2016-2020. Cantidad: 14.5 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí.[[51]](#footnote-51) Ya que reflejan la toma de decisiones, objetivos y funciones del Comité y según la resolución CNSED-01-2014, norma 01.2014, punto A. (Correspondencia enviada y recibida). Conservar la correspondencia de carácter sustantivo, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. |
| 2.4.2. Correos electrónicos. Original. Copia: Todas las unidades y áreas de la institución involucradas. Contenido: Documento en el cual se resuelve algún trámite a solicitud de los interesados, mediante el cual se autoriza u ordena el cumplimiento de determinadas medidas. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2016-2020. Cantidad: 191 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja la toma de decisiones, objetivos y funciones del Comité. Conservar la correspondencia de carácter sustantivo, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. |
| 2.4.3. Actas. Original. Copia: Todas las unidades y áreas de la institución involucradas. Contenido: Documentos donde se plasman los antecedentes y considerandos de los asuntos que se conocen en las Sesiones de la Comisión. En ellas se consignan las decisiones más trascendentales para la institución, en función de sus actividades. Soporte: papel. Fechas extremas: 2008-2020. Cantidad: 0.40 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí.[[52]](#footnote-52) Ya que reflejan la toma de decisiones en el Comité y según la resolución CNSED-01-2014, norma 01.2014, punto A. (Actas de órganos colegiados). |
| Subfondo 1: Junta Directiva (\*)  Subfondo 2: Presidencia Ejecutiva (\*)  Subfondo 3: Gerencia General (\*)  Subfondo 4: Dirección Administrativa Financiera (DAF) (\*)  Subfondo 5: Departamento de Proveeduría (\*)  **Subfondo 6: Comisión de Contratación Administrativa** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 3.1.1. Correspondencia. Original. Copia: Departamentos; Unidades productoras de los documentos. Contenido: comunicaciones internas y externas sobre temas relacionados de las funciones y o actividades que se desarrollan en la Comisión. Soporte: electrónico.[[53]](#footnote-53) Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 58.8 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí.[[54]](#footnote-54) Ya que refleja la toma de decisiones, objetivos y funciones de la Comisión y según la resolución CNSED-01-2014, norma 01.2014, punto A. (Correspondencia enviada y recibida). Conservar la correspondencia de carácter sustantivo, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central. |
| 3.1.2. Actas. Original. Copia: Todas las unidades y áreas de la institución involucradas. Contenido: Documentos donde se plasman los antecedentes y considerandos de los asuntos que se conocen en las Sesiones de la Comisión. En ellas se consignan las decisiones más trascendentales para la institución, en función de sus actividades. Soporte: papel. Fechas extremas: 2008-2020. Cantidad: 0.90 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central.[[55]](#footnote-55) | Sí.[[56]](#footnote-56) Ya que reflejan la toma de decisiones en la Comisión y según la resolución CNSED-01-2014, norma 01.2014, punto A. (Actas de órganos colegiados). |
| Subfondo 1: Junta Directiva (\*)  Subfondo 2: Presidencia Ejecutiva (\*)  Subfondo 3: Gerencia General (\*)  Subfondo 4: Dirección Portuaria (\*)  **Subfondo 5: Muelle Puntarenas** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 4.1.3. Plan Operativo Institucional del Muelle de Puntarenas. Original. Copia: Dirección Administrativa financiera. Contenido: Incluye cumplimiento de plan estratégico, cumplimiento de plan operativo institucional y el SEVRI. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 34.99 MB. Soporte: papel. Fechas extremas: 2006-2013. Cantidad: 0.16 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y 15 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja la programación de objetivos y metas del muelle de Puntarenas, así como el uso de los recursos. Se debe verificar que no se encuentre repetido en otros subfondos de la institución y en caso de que se repita debe conservarse los documentos originales que contengan la aprobación del órgano superior de la institución y conformar una única serie documental. |
| 4.1.4. Informes gestión portuaria. Original. Copia: Dirección Portuaria. Contenido: Informes de gestión portuaria contiene cumplimientos de los mantenimientos correctivos o preventivos, compras y arreglos, estadísticas. Por ejemplo: Mantenimiento de montacarga. [[57]](#footnote-57) Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 7.90 Kb. Soporte: papel. Fechas extremas: 2006-2013. Cantidad: 0.48 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí. Ya que reflejan la rendición de cuentas sobre la gestión portuaria en el muelle de Puntarenas. Se debe verificar que no se encuentren repetidos en otros subfondos de la institución y en caso de que se repitan debe conservarse los documentos originales y conformar una única serie documental. |
| 4.1.5. Expedientes de liquidaciones y reportes de cruceros. Original sin copia.[[58]](#footnote-58) Contenido: Representa todos los servicios que se le dan al barco por parte del Muelle. Por ejemplo: Mercadería, carga y descarga, basura y agua. Soporte: papel. Fechas extremas: 2006-2020. Cantidad: 12.32 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y 15 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que reflejan la utilización de los servicios de las terminales portuarias administradas por INCOP. Conservar una muestra de los expedientes más relevantes, a criterio de la persona jefe o encargada del Archivo Central y la persona jefe o encargada de la Oficina Productora. Se debe verificar que no se encuentren repetidos en otros subfondos de la institución y en caso de que se repitan debe conservarse los documentos originales y conformar una única serie documental. |
| 4.1.6. Expediente de ejecución de contrato. Original sin copia. Contenido: Corresponde a los documentos de la ejecución de los contratos y licitaciones efectuadas por el Muelle de Puntarenas. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 3.15 GB. Soporte: papel. Fechas extremas: 2006-2020. Cantidad: 0.16 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y 5 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja la ejecución de los contratos y licitaciones, así como, el uso de los recursos destinados a las terminales portuarias administradas por INCOP. Se debe verificar que no se encuentren repetidos en otros subfondos de la institución y en caso de que se repitan debe conservarse los documentos originales y conformar una única serie documental. |
| 4.1.8. Expediente de mantenimiento de muelle y montacargas. Original sin copia. Contenido: Corresponde al expediente del mantenimiento que se realiza a los muelles y los montacargas. Soporte: papel. Fechas extremas: 2007-2018. Cantidad: 0.96 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y 15 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que reflejan el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de las terminales portuarias administradas por INCOP. Conservar los expedientes más relevantes, a criterio de la persona jefe o encargada del Archivo Central y la persona jefe o encargada de la Oficina Productora. Se debe verificar que no se encuentre repetido en otros subfondos de la institución y en caso de que se repitan debe conservarse los documentos originales y conformar una única serie documental. |
| Subfondo 1: Junta Directiva (\*)  Subfondo 2: Presidencia Ejecutiva (\*)  Subfondo 3: Gerencia General (\*)  Subfondo 4: Dirección Portuaria (\*)  **Subfondo 5: Muelle Quepos** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 4.2.4. Plan Operativo Institucional del área de presupuesto. Original. Copia: Dirección Administrativa financiera. Contenido: Incluye cumplimiento de plan estratégico, cumplimiento de plan operativo institucional y el SERVI. Soporte: papel. Fechas extremas: 2007-2013. Cantidad: 0.16 m. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 37.4 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y 15 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja la programación de objetivos y metas institucionales, así como el uso de los recursos. Se debe verificar que no se encuentre repetido en otros subfondos de la institución y en caso de que se repita debe conservarse los documentos originales que contengan la aprobación del órgano superior de la institución y conformar una única serie documental. |
| 4.2.7. Expediente de estadísticas de buques. Original. Copia: Planificación. Contenido: Corresponde a los movimientos de arribos de los buques de Muelle Golfito. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 14.2 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja el movimiento de buques en las terminales portuarias administradas por INCOP. Se debe verificar que no se encuentre repetido en otros subfondos de la institución y en caso de que se repita debe conservarse los documentos originales que contengan la aprobación del órgano superior de la institución y conformar una única serie documental. |
| 4.2.10. Expediente de control de fondeo. Original sin copia: Contenido: Corresponde al registro de fondeo de las naves que ingresan a muelle Quepos.[[59]](#footnote-59) Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 350 MB. Soporte: papel. Fechas extremas: 2006-2013. Cantidad: 0.48 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y 5 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja el movimiento de naves en el Muelle de Quepos. Se debe verificar que no se encuentre repetido en otros subfondos de la institución y en caso de que se repita debe conservarse los documentos originales que contengan la aprobación del órgano superior de la institución y conformar una única serie documental. |
| 4.2.11. Expediente de temporada de cruceros de Muelle de Quepos. Original sin copia: Contenido: Corresponde al documento de la programación de la llegada de los cruceros y la información de los permisionarios. Contiene: pólizas, permisos, identificación del personal. [[60]](#footnote-60) Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 3.37 MB. Soporte: papel. Fechas extremas: 2008. Cantidad: 0.16 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. | Sí. Ya que reflejan la utilización de los servicios de las terminales portuarias administradas por INCOP. Conservar una muestra de los expedientes más relevantes, a criterio de la persona jefe o encargada del Archivo Central y la persona jefe o encargada de la Oficina Productora. |
| 4.2.13. Expedientes de mantenimiento de Muelle Quepos. Original sin copia: Contenido: Corresponde al expediente de los mantenimientos realizados al Muelle de Quepos. Por ejemplo, colocación de grúas, construcción de rampa, entre otros. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 53.3 MB. Soporte: papel. Fechas extremas: 2014-2015. Cantidad: 0.48 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y 15 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que reflejan el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de las terminales portuarias administradas por INCOP. Conservar los expedientes más relevantes, a criterio de la persona jefe o encargada del Archivo Central y la persona jefe o encargada de la Oficina Productora. Se debe verificar que no se encuentre repetido en otros subfondos de la institución y en caso de que se repitan debe conservarse los documentos originales y conformar una única serie documental. |
| 4.2.14. Expediente de ejecución de contrato. Original sin copia: Contenido: Corresponde a los documentos de la ejecución de los contratos y licitaciones efectuadas por el Muelle de Puntarenas. [[61]](#footnote-61) Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 484 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y 15 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja la ejecución de los contratos, así como, el uso de los recursos destinados a las terminales portuarias administradas por INCOP. Se debe verificar que no se encuentren repetidos en otros subfondos de la institución y en caso de que se repitan debe conservarse los documentos originales y conformar una única serie documental. |
| Subfondo 1: Junta Directiva (\*)  Subfondo 2: Presidencia Ejecutiva (\*)  Subfondo 3: Gerencia General (\*)  Subfondo 4: Dirección Portuaria (\*)  **Subfondo 5: Muelle Golfito** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 4.3.4. Plan Operativo Institucional de Muelle Golfito. Original. Copia: Dirección Administrativa financiera. Contenido: Incluye cumplimiento de plan estratégico, cumplimiento de plan operativo institucional y el SERVI. Soporte: papel. Fechas extremas: 2008-2013. Cantidad: 0.64 m. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 97.9 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y 15 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja la programación de objetivos y metas del muelle de Golfito, así como el uso de los recursos. Se debe verificar que no se encuentre repetido en otros subfondos de la institución y en caso de que se repita debe conservarse los documentos originales que contengan la aprobación del órgano superior de la institución y conformar una única serie documental. |
| 4.3.5. Expedientes de embarcaciones arribadas. Original. Copia: Contabilidad. Contenido: Representa el control de las embarcaciones que ingresan al Puerto. Contiene: Solicitud de servicios, Proformas, facturas, Tica, medida de barco. [[62]](#footnote-62) Soporte: papel. Fechas extremas: 2006-2013. Cantidad: 3.84 m. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 6.86 GB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. [[63]](#footnote-63) | Sí. Ya que refleja el movimiento de embarcaciones en el Muelle de Golfito. Se debe verificar que no se encuentre repetido en otros subfondos de la institución y en caso de que se repita debe conservarse los documentos originales que contengan la aprobación del órgano superior de la institución y conformar una única serie documental. |
| 4.3.6. Expediente de facturación de buques. Original. Copia: Contabilidad. Contenido: Corresponde a las facturas que ingresan por arribo de buques al muelle. [[64]](#footnote-64) Soporte: papel. Fechas extremas: 2006-2014. Cantidad: 2.24 m. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 423 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y 15 años en el Archivo Central. | Sí. Ya que refleja el movimiento de embarcaciones y la recolección de ingresos financieros que se realiza por el uso del Muelle de Golfito. Se debe verificar que no se encuentre repetido en otros subfondos de la institución y en caso de que se repita debe conservarse los documentos originales que contengan la aprobación del órgano superior de la institución y conformar una única serie documental. |
| 4.3.9. Expediente de estadísticas de buques. Original. Copia: Planificación. Contenido: Corresponde a los movimientos de arribos de los buques de Muelle Golfito. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 4.61 MB. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. [[65]](#footnote-65) | Sí. Ya que refleja el movimiento de buques en las terminales portuarias administradas por INCOP. Se debe verificar que no se encuentre repetido en otros subfondos de la institución y en caso de que se repita debe conservarse los documentos originales que contengan la aprobación del órgano superior de la institución y conformar una única serie documental. |
| 4.3.11. Expediente de temporada de cruceros de Muelle de Golfito. Original sin copia. Contenido: Corresponde al documento de la programación de la llegada de los cruceros y la información de los permisionarios. Contiene: pólizas, permisos, identificación del personal. Soporte: electrónico. Fechas extremas: 2014-2020. Cantidad: 2.28 MB. Soporte: papel. Fechas extremas: 2003-2006. Cantidad: 0.26 m. Vigencia Administrativa legal: 5 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. [[66]](#footnote-66) | Sí. Ya que refleja la utilización de los servicios de las terminales portuarias administradas por INCOP. Conservar una muestra de los expedientes más relevantes, a criterio de la persona jefe o encargada del Archivo Central y la persona jefe o encargada de la Oficina Productora. |

Con respecto a los tipos documentales que el Cised asignó una vigencia “permanente” en una oficina o en el Archivo Central, se debe tomar en cuenta lo indicado en la norma 11.2018 de la Resolución n°CNSED-1-2018, que establece en el inciso 1 lo siguiente: “Si estos documentos carecen de valor científico-cultural, es la oficina o la entidad productora, la responsable de custodiar permanentemente estos documentos. 2. Si los documentos en mención son declarados como de valor científico cultural, serán trasladados al Archivo Nacional para su custodia permanente, cuando se cumpla el plazo que señala la Ley 7202.” En cuanto a los documentos en soporte electrónico, es importante aclarar que, de conformidad con el artículo 16 de la Ley General de Control Interno n°8292, la institución debe documentar los sistemas, programas, operaciones del computador y otros procedimientos pertinentes a los sistemas de información, ya que esto le permitirá disponer de documentación completa, adecuada y actualizada para todos los sistemas que se desarrollan. Además, se les recuerda que se deben conservar los documentos y metadatos que permitan el acceso a la información en un futuro, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la “Norma técnica para la gestión de documentos electrónicos en el Sistema Nacional de Archivos”, publicada en el Alcance Nº 105 a La Gaceta Nº 88 del 21 de mayo de -2018, y las “Normas Técnicas para la Gestión y el Control de Tecnologías de Información, (N-2-2007-CO-DFOE)”, publicada en 01 de setiembre de 2022. La Gaceta nº119 de 21 de junio de 2007; y que la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos No. 8454 publicada en La Gaceta No. 174 del 13 de octubre del 2005, la “Política de Certificados para la Jerarquía Nacional de Certificadores Registrados” y la “Política de Formatos Oficiales de los Documentos Electrónicos Firmados Digitalmente” publicadas en el Alcance 92 a La Gaceta No. 95 del 20 de mayo del 2013 se encuentran vigentes. Se recuerda que se encuentran vigentes las siguientes resoluciones generales por medio de las cuales se emitieron diversas declaratorias de valor científico cultural a series y tipos documentales producidos en todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos: ●CNSED-02-2009 publicada en la Gaceta nº248 de 22 de diciembre del 2009. ●CNSED-01-2014, CNSED-02-2014 y CNSED-03-2014 publicadas en la Gaceta n°5 del 8 de enero del 2015. ●CNSED-01-2015 publicada en la Gaceta nº242 de 14 de diciembre del 2015. ●CNSED-01-2016 publicada en la Gaceta n°154 de 11 de agosto de 2016. ●CNSED-02-2016 y CNSED-03-2016 publicadas en la Gaceta nº235 de diciembre del 2016. ●CNSED-01-2017 publicada en La Gaceta nº6 del 15 de enero del 2018. ●CNSED-01-2019 publicada en la Gaceta nº214 de 11 de noviembre del 2019. ●CNSED-01-2020 publicada en la Gaceta nº173-2020 de 16 de julio del 2020. ●CNSED-02-2020 publicada en el Alcance nº317 a la Gaceta nº284 de 2 de diciembre del 2020. ●CNSED-03-2020 publicada en la Gaceta nº285 de 3 de diciembre del 2020. ●CNSED-01-2022 publicada en la Gaceta nº96 de 25 de mayo del 2022. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de las señoras Otárola, técnica y Calvo, encargada del Archivo Central del INCOP, y de los señores Gómez, vicepresidente y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Ivannia Valverde Guevara, jefe Departamento Servicios Archivísticos Externos, DSAE, Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del DSAE; Camila Carreras Herrero, profesional USTA del DSAE y al expediente de valoración documental del INCOP, T-29-2023, que custodia esta Comisión Nacional. **ACUERDO FIRME**

**ARTÍCULO 13.** Informe de valoración **N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-150-2023**. Asunto: Tablas de plazo. Fondo: Consejo Nacional de Concesiones. Convocados las señoras: Natalia Rodríguez, encargada del Archivo Central del Consejo Nacional de Concesiones, y Estrellita Cabrera Ramírez, profesional de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE) designada para el análisis de la valoración documental presentada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (Cised) del CNC. Se deja constancia de que las señoras Rodríguez y Cabrera ingresaron a las diez horas con veinte y dos minutos y se retiraron a las diez horas con treinta minutos. El señor Gómez solicita leer el informe N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-150-2023, la señora Cabrera procede y lee las posibles series documentales con valor científico cultural. El señor Gómez, vicepresidente, somete a votación el informe en mención. Las señoras Otárola, técnica y Rodríguez, encargada del Archivo Central del consejo Nacional de Concesiones (CNC), y los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador, indican estar de acuerdo con lo señalado.

**ACUERDO 13**. Comunicar a las señoras Jessica Chavarría Sánchez, presidente Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos y Natalia Rodríguez, encargada del Archivo Central del Consejo Nacional de Concesiones, que esta Comisión Nacional conoció el Informe de valoración **INFORME-DGAN-DSAE-STA-150-2023** de setiembre 2023, por medio del cual se sometió a conocimiento nueve tablas de plazos de conservación de documentos, correspondientes a los subfondos: Dirección del Área Administrativa Financiera **15** series documentales, Recursos Humanos **19** series documentales; Proveeduría **21** series documentales; Servicios Generales **31** series documentales; Tesorería **26** series documentales; Presupuesto **13** series documentales, Contabilidad **12** series documentales, Área Gestión de Iniciativas **13** series documentales y Área Proyectos en Desarrollo **9** series documentales. En este acto se declaran con valor científico cultural las siguientes series documentales:

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo: Consejo Nacional de Concesiones (CNC)** | |
| **Subfondo 1:** Consejo Directivo\*  **Subfondo 1.1:** Secretaría Técnica\*  **Subfondo 1.1.1:** Área Administrativa Financiera\*  **Subfondo 1.1.1.1: Proceso de Contabilidad -** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 5. Estados financieros anuales. Original múltiple. Contenido: Presenta el acumulado del año de la situación financiera-contable de la institución. Detalla el balance de situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios en patrimonio y el estado de deuda pública. Soporte: papel. Vigencia Administrativa legal: 2 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 0.12 m. Fechas extremas: 2004-2023. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014.  En el instrumento de valoración, el CISED realizó la siguiente observación con respecto a esta serie documental: *“1-Los Estados Financieros aprobados existen en múltiple original, un ejemplar se localiza en el Expediente de sesión. 2-A partir del año 2016 se elaboran en el Sistema Integrado NICSP de CNC. Sin embargo, en los años 2017 al 2018 se imprimieron. 3-Se remiten al Ministerio de Hacienda a través de la plataforma de la Contabilidad Nacional”*  En la tabla de plazos se indicó como fechas extremas de la serie 2004-2018. Sin embargo, según las aclaraciones recibidas por el CISED, no existen estados financieros de años anteriores al 2004 pero sí hay estados financieros del año 2019-2023 en soporte electrónico, por lo que las fechas extremas correctas de la serie serían las del período 2004-2023. Conservar los estados financieros en su soporte Original. |
| 6. Estados financieros auditados. Original múltiple. Contenido: Presenta el criterio o la opinión de un auditor externo a CNC sobre la razonabilidad de la situación financiera de la institución. Soporte: papel. Vigencia Administrativa legal: 2 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 0.11 m. Fechas extremas: 2000-2019. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014.  En el instrumento de valoración, el CISED realizó la siguiente observación con respecto a esta serie documental: *“1-Los Estados Financieros aprobados existen en múltiple original, un ejemplar se localiza en el Expediente de sesión. 2-A partir del año 2016 se elaboran en el Sistema Integrado NICSP de CNC. Sin embargo, en los años 2017 al 2019 se imprimieron. 3-Se remiten al Ministerio de Hacienda a través de la plataforma de la Contabilidad Nacional”*  Según lo señalado por el CISED, no hay estados financieros auditados anteriores al año 2000 y la auditoría de los estados de 2020 en adelante se encuentra en proceso. |
| 9. Libro diario. Original sin copia. Contenido: Se registra todas las transacciones realizadas por la institución diariamente (asiento contable). Soporte: papel. Vigencia Administrativa legal: En la oficina productora 1 año después del cierre del libro y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 0.06 ml. Fechas extremas: 2001-2023. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014: *“Libros contables. Se deben conservar los libros de diario y mayores”*  En el instrumento de valoración, el CISED realizó la siguiente observación con respecto a esta serie documental: “*Libro empastado, se dejó de realizar anotaciones a partir del año 2016 debido a que la información contable se incluye en el Sistema de Integrado NICSP de CNC.”*  A pesar de que, en el instrumento de valoración documental se indicó como fechas extremas de la serie: 2001-2015, el CISED aclaró que no existen libros diarios de años anteriores al 2001, pero sí hay libros digitales del año 2016 al 2023. Por lo que, las fechas extremas correctas de esta serie corresponden al período 2001-2023. Conservar la serie en su suporte original de producción |
| 11. Libro mayor. Original sin copia. Contenido: Libro contable en el que se reflejan, en hojas separadas todas las cuentas del balance (activo y pasivo) y las cuentas de gastos e ingresos que se utilizan en la institución. Soporte: papel. Vigencia Administrativa legal: En la oficina productora 1 año después del cierre del libro y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 0.01 ml. Fechas extremas: 2003-2023. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014: *“Libros contables. Se deben conservar los libros de diario y mayores”*  En el instrumento de valoración, el CISED realizó la siguiente observación con respecto a esta serie documental: “*Libro empastado, se dejó de realizar anotaciones a partir del año 2016 debido a que la información contable se incluye en el Sistema de Integrado NICSP de CNC.”*  A pesar de que, en el instrumento de valoración documental se indicó como fechas extremas de la serie: 2003-2015, el CISED aclaró que no existen libros diarios de años anteriores al 2003, pero sí hay libros digitales del año 2016 al 2023. Por lo que, las fechas extremas correctas de esta serie corresponden al período 2003-2023. Conservar la serie en su suporte original de producción. |
| **Subfondo 1:** Consejo Directivo\*  **Subfondo 1.1:** Secretaría Técnica\*  **Subfondo 1.1.1:** Área Administrativa Financiera\*  **Subfondo 1.1.1.2: Proceso de Presupuesto** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 6. Informes de ejecución presupuestaria. Original múltiple. Contenido: Refleja el ingreso y los egresos del CNC, o sea los compromisos, las obligaciones o cuentas por pagar y los pagos realizados por el CNC, de forma acumulada en un período determinado. Soporte: papel. Vigencia Administrativa legal: 1 año en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 0.61 m. Fechas extremas: 1999-2021. Soporte: electrónico. Vigencia Administrativa legal: permanente en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 5 Gb. Fechas extremas: 2010-2023. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014. Conservar los informes de ejecución presupuestaria institucionales anuales en su soporte original de producción.  En el instrumento de valoración, el CISED realizó la siguiente observación con respecto a esta serie documental: *“1-Múltiples Originales. Un ejemplar se encuentra localizado en el Expediente de sesiones. 2-Esta serie documental se encuentra digitalizada con la aprobación emitida por el Consejo Directivo. 3-Antes del año 2020 se debía subir el documento aprobado digitalizado o en electrónico a la plataforma de la Contraloría General de la República. 4-A partir del año 2021 en observancia de la Ley Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central N° 9524 el informe con la aprobación del Consejo Directivo se remite al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y a la Dirección de Área administrativa Financiera. 5-Los documentos en soporte electrónico y digital se almacenan en la carpeta de la dependencia ubicada en el servidor hasta cumplir su vigencia administrativa legal. Cuando se realizan las transferencias, los documentos finales se trasladan a la carpeta compartida con el Archivo Central ubicada en el servidor Archivo.”.* En el instrumento de valoración documental se indicó como fechas extremas de la serie: 1999-2021, sin embargo, el CISED aclaró que la elaboración de la tabla de plazos del proceso de Presupuesto se realizó durante los meses de agosto a octubre del 2022; razón por la cual, en ese momento no se contaba con los documentos referentes al 2022 ni 2023. Por lo que las fechas correctas de la serie corresponden al período 1999-2023. |
| 7. Modificaciones presupuestarias. Original múltiple. Contenido: También conocidas como modificaciones externas e internas del presupuesto. Contiene los movimientos de los recursos del presupuesto por medio de las reclasificaciones entre subpartidas presupuestarias. Soporte: papel. Vigencia Administrativa legal: 1 año en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 0. 22 m. Fechas extremas: 2003-2021. Soporte: electrónico. Vigencia Administrativa legal: permanente en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 670 Mb. Fechas extremas: 2012-2022. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014. Conservar la serie en su soporte original de producción. En el instrumento de valoración, el CISED realizó la siguiente observación con respecto a esta serie documental: *“1-Múltiples Originales. Un ejemplar se encuentra localizado en el Expediente de sesiones. 2-Esta serie documental se encuentra digitalizada con la aprobación emitida por el Consejo Directivo. 3-Antes del año 2020 se debía subir el documento aprobado digitalizado o en electrónico a la plataforma de la Contraloría General de la República. 4-A partir del año 2021 en observancia de la Ley Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central N° 9524 el informe con la aprobación del Consejo Directivo se remite al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y a la Dirección de Área administrativa Financiera. 5-Los documentos en soporte electrónico y digital se almacenan en la carpeta de la dependencia ubicada en el servidor hasta cumplir su vigencia administrativa legal. Cuando se realizan las transferencias, los documentos finales se trasladan a la carpeta compartida con el Archivo Central ubicada en el servidor Archivo.”*  En el instrumento de valoración documental se indicó como fechas extremas de la serie: 2003-2022, al respecto, el CISED aclaró se verificó que no existen modificaciones presupuestarias que datan de 1998-2002. |
| 8. Presupuesto extraordinario. Original múltiple. Contenido: Contiene los ingresos extraordinarios que se presuman durante el ejercicio económico de que se trate, así como los egresos que se financiarán durante el ejercicio con dichos ingresos. Soporte: papel. Vigencia Administrativa legal: 1 año en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 0.20 m. Fechas extremas: 2004-2021. Soporte: electrónico. Vigencia Administrativa legal: permanente en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 343 Mb. Fechas extremas: 2012-2022. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014. Conservar la serie en su soporte Original.  En el instrumento de valoración, el CISED realizó la siguiente observación con respecto a esta serie documental: *“1-Múltiples Originales. Un ejemplar se encuentra localizado en el Expediente de sesiones. 2-Esta serie documental se encuentra digitalizada con la aprobación emitida por el Consejo Directivo. 3-Antes del año 2020 se debía subir el documento aprobado digitalizado o en electrónico a la plataforma de la Contraloría General de la República. 4-A partir del año 2021 en observancia de la Ley Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central N° 9524 el informe con la aprobación del Consejo Directivo, se remite al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y a la Dirección de Área administrativa Financiera. 5-Los documentos en soporte electrónico y digital se almacenan en la carpeta de la dependencia ubicada en el servidor hasta cumplir su vigencia administrativa legal. Cuando se realizan las transferencias, los documentos finales se trasladan a la carpeta compartida con el Archivo Central ubicada en el servidor Archivo”*  En el instrumento de valoración documental se indicó como fechas extremas de la serie: 2004-2022, al respecto, el CISED aclaró se verificó que no existen presupuestos extraordinarios que datan de 1998-2003. |
| 9. Presupuesto Ordinario. Original múltiple. Contenido: El presupuesto ordinario de la CNC contendrá las estimaciones de los ingresos ordinarios cuya percepción se considere probable durante el ejercicio económico de que se trate, así como los egresos ordinarios que durante ese mismo año se presuma requerirá la institución para cumplir con sus objetivos y metas. Soporte: papel. Vigencia Administrativa legal: 1 año en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 0.66 m. Fechas extremas: 2000-2021. Soporte: electrónico. Vigencia Administrativa legal: permanente en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 813 Mb. Fechas extremas: 2012-2022. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014. Conservar la serie en su soporte Original.  En el instrumento de valoración, el CISED realizó la siguiente observación con respecto a esta serie documental: *“1-Múltiples Originales. Un ejemplar se encuentra localizado en el Expediente de sesiones. 2-Esta serie documental se encuentra digitalizada con la aprobación emitida por el Consejo Directivo. 3-Antes del año 2020 se debía subir el documento aprobado digitalizado o en electrónico a la plataforma de la Contraloría General de la República. 4-A partir del año 2021 en observancia de la Ley Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central N° 9524 el informe con la aprobación del Consejo Directivo se remite al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y a la Dirección de Área administrativa Financiera. 5-Los documentos en soporte electrónico y digital se almacenan en la carpeta de la dependencia ubicada en el servidor hasta cumplir su vigencia administrativa legal. Cuando se realizan las transferencias, los documentos finales se trasladan a la carpeta compartida con el Archivo Central ubicada en el servidor Archivo”*  En el instrumento de valoración documental se indicó como fechas extremas de la serie: 2000-2022, al respecto, el CISED aclaró se verificó que no existen presupuestos ordinarios que datan de 1998-1999. |
| **Subfondo 1:** Consejo Directivo\*  **Subfondo 1.1:** Secretaría Técnica\*  **Subfondo 1.1.1:** Área Administrativa Financiera\*  **Subfondo 1.1.1.5: Proceso de Proveeduría** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 15. Expediente de contrataciones. Original. Contenido: Recopila los documentos que se generan durante el proceso de la contratación administrativa ya sea contratación directa, por registro, licitación restringida, licitación abreviada, licitación pública o licitación pública internacional, iniciando con la solicitud aprobada de la necesidad de promover el concurso, emitida por el jerarca competente, cartel, invitación, ofertas, adjudicación, garantías, ordenes de inicio o de modificación, correspondencia, informes técnicos, acta de recepción a satisfacción del objeto requerido entre otros documentos relacionados. Para el caso de contrataciones de carácter facilitativo u otras que no sean de los proyectos de concesión de obra pública se localiza en esta dependencia el expediente administrativo de la contratación completo o sea con todos los documentos que se producen durante el proceso contratación, ejecución y finiquito. Para el caso de las contrataciones de los proyectos de obra de concesión de obra pública, el expediente de la ejecución de la contratación administrativa adjudicada se localiza en el Área de Proyectos en Marcha en el proceso de la Unidad ejecutora asignada hasta el finiquito de la misma. Soporte: papel. Vigencia Administrativa legal: 1 año en la oficina productora y en el Archivo Central: Contrataciones de carácter administrativo 10 años después del finiquito y las de contrataciones de carácter sustantivo permanente. Cantidad: 35.11 m. Fechas extremas: 1999-2021. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED-02-2014 y CNSED-04-2022: “1. Expedientes de contratación administrativa o contratación pública que respondan directamente a las competenciales legales, objetivos, políticas metas o estrategias establecidas en los siguientes instrumentos: Plan estratégico nacional, plan nacional de desarrollo e inversión pública y cualquier otro plan institucional de alto impacto para la institución y la sociedad”.  En el instrumento de valoración, el CISED realizó la siguiente observación con respecto a esta serie documental: *“1-A partir del año 2016 esta serie documental se encuentra en el Sistema Integrado de Compras (SICOP) del Ministerio de Hacienda. Como una excepción se reciben algunos documentos impresos de las contrataciones referentes a la supervisión de la obra pública con servicio público. 2-Los expedientes administrativos de las contrataciones administrativas adjudicadas referentes a los proyectos de concesión de obra pública con servicio público y de las supervisiones de los esos proyectos por ser de carácter sustantivo tienen vigencia permanente en el Archivo Central.”* |
| **Subfondo 1:** Consejo Directivo\*  **Subfondo 1.1:** Secretaría Técnica\*  **Subfondo 1.1.1:** Área Administrativa Financiera\*  **Subfondo 1.1.1.6: Proceso de Recursos Humanos** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 12. Expedientes de personal. Original y copia. Contenido: De funcionarios activos, inactivos, fallecidos, pensionados. Se conforma de: Acciones de personal, documento de identificación, copia de las constancias de tiempo servido, hoja de delincuencia comprobante de revisión del registro de inhabilitados, constancia de vacaciones pendientes, evaluación del desempeño, copia de los atestados académicos , certificados de participación y aprovechamiento de actividades de capacitación, declaración jurada donde indica que no ha recibido prestaciones legales del sector público, declaración Jurada de horas extras, adicionalmente de los siguientes contratos cuando apliquen: contrato de dedicación exclusiva, contrato de disponibilidad, contrato de licencia con o sin goce de salario, contrato de permisos para estudio), contrato del pago de dedicación exclusiva, contrato del pago de prohibición, contrato de teletrabajo o cualquier otro de índole laboral, informe fin de gestión, resoluciones administrativas o legales, entre otros. Soporte: papel. Vigencia Administrativa legal: En la oficina productora: Permanente mientras este activo el funcionario y 50 años en el Archivo Central. Cantidad: 13 m. Fechas extremas: 1998-2022. Soporte: electrónico. Vigencia Administrativa legal: En la oficina productora: Permanente mientras este activo el funcionario y 50 años en el Archivo Central. Cantidad: 9 Gb. Fechas extremas: 2020-2022 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014: *“Conservar los expedientes de personal, en su soporte original, que correspondan a funcionarios destacados en el ejercicio de su función, relevancia de los cargos, impacto de su labor y zona geográfica. La selección de la muestra será a criterio de la Jefatura de la Oficina Productora y la jefatura o encargado del Archivo Central.”*  En el instrumento de valoración, el CISED realizó la siguiente observación con respecto a esta serie documental: *“1-En el caso que un expediente de un funcionario activo ingrese un alto vólumen de documentos, se realizarán remisiones parciales del mismo al Archivo Central. 2-El expediente en soporte papel está conformado principalmente por documentos originales. 3-Los expedientes que se encuentran de funcionarios activos son híbridos ya que a partir del año 2020 se generan documentos con firma digital. 4-Los documentos en soporte electrónico se almacenan en la carpeta de la dependencia ubicada en el servidor hasta cumplir su vigencia administrativa legal. Cuando se realizan las transferencias, los documentos finales se trasladan a la carpeta compartida con el Archivo Central ubicada en el servidor Archivo”* |
| **Subfondo 1:** Consejo Directivo\*  **Subfondo 1.1:** Secretaría Técnica\*  **Subfondo 1.1.3: Área de Proyectos en Desarrollo** | |
| **Tipo / serie documental** | **Valor científico–cultural** |
| 2. Control del proceso de expropiaciones. Original sin copia. Contenido: Registra el número del expediente, número de plano, nombre del propietario, fecha y el detalle de las expropiaciones de los proyectos de iniciativa privada o pública de concesión de obra pública con servicios públicos. Soporte: electrónico. Vigencia Administrativa legal: 50 años en la oficina productora y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 955 Kb. Fechas extremas: 2018-2022. | Si, ya que evidencian el procedimiento administrativo por el cual el Estado, en atención al interés público, dispone para sí la transferencia del bien de un particular, a cambio, de la respectiva indemnización.  El CISED realizó la siguiente observación con respecto a esta serie documental: “1-El control es complemento del expediente de expropiaciones. 2-Los documentos en soporte electrónico se almacenan en la carpeta de la dependencia ubicada en el servidor hasta cumplir su vigencia administrativa legal. Cuando se realizan las transferencias, los documentos finales se trasladan a la carpeta compartida con el Archivo Central ubicada en el servidor Archivo.” |
| 4. Estudios de factibilidad de proyectos de iniciativas privadas y públicas de concesión de obra pública con servicios públicos desactualizados. Original. Contenido: Estudios para determinar la factibilidad técnica, legal, ambiental, financiera, económica y social de los proyectos, con el fin de poder desarrollar un proyecto que se espera implementar en un futuro. Soporte: papel. Vigencia Administrativa legal: 1 año en la oficina productora y 30 años en el Archivo Central. Cantidad: 18 m. Fechas extremas: 1997-2016. | Si, ya que reflejan las iniciativas que presentan tanto el sector público como privado para el mejoramiento de la obra pública. Conservar los estudios de factibilidad de mayor relevancia a criterio del jefe de oficina productora y el encargado o jefe de Archivo Central.  El CISED realizó la siguiente observación con respecto a esta serie documental: *“Algunos ejemplos de estos estudios desactualizados y archivados son: Anillo periférico, Carretera Braulio Carrillo, Corredor San José-Limón, Tren eléctrico metropolitano (TREM), Radial Heredia.”* |
| 5. Expediente administrativo de Iniciativa Privada o Pública de Concesión de Obra Pública con servicios públicos. Etapa de proposición o factibilidad. Original. Contenido: Expediente base para la elaboración de cartel de la Licitación de la contratación administrativa, se conforma del índice de contenido, la resolución del acuerdo del Consejo Directivo con el visto bueno para iniciar la Etapa de Proposición, Publicaciones en la Gaceta, estudio factibilidad, planos, informes, minutas de reuniones, correspondencia, adendas a resoluciones, ofertas, estudio técnico de adjudicación, copias de Garantías de participación o cumplimiento, ficha técnica, detalle de costos de desarrollo y costos de análisis, entre otros. Soporte: papel. Vigencia Administrativa legal: En la oficina productora: 1 año después de las condiciones precedentes y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 12 m. Fechas extremas: 2021-2022. Soporte: electrónico. Vigencia Administrativa legal: En la oficina productora: 1 año después de las condiciones precedentes y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 22.4 Gb. Fechas extremas: 2008-2022. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas y técnicas de la institución. Conservar los expedientes de mayor relevancia a criterio del jefe de oficina productora y el encargado o jefe de Archivo Central.  El CISED realizó la siguiente observación con respecto a esta serie documental: *“1-Las oficinas mencionadas tiene algunos de los documentos que conforman el expediente. 2-Condiciones precedentes: requerimientos que debe cumplirse antes ejecutar el contrato. 3-La serie documental se encuentra digitalizada. 4-Se define su vigencia administrativa-legal permanente en Archivo Central debido a que el proyecto pasó a la etapa de construcción y explotación que administra el Área Proyectos en Marcha de CNC. 5-Los documentos en soporte electrónico se almacenan en la carpeta de la dependencia ubicada en el servidor hasta cumplir su vigencia administrativa legal. Cuando se realizan las transferencias, los documentos finales se trasladan a la carpeta compartida con el Archivo Central ubicada en el servidor Archivo. 6-Ejemplos de proyectos actuales que se encuentra en la etapa de proposición o factibilidad: corredor San José-Cartago, Ruta Nacional 32, Ciudad Gobierno, Colegios técnicos, Mega terminal de transbordo del Atlántico (AMEGA).”*  En el instrumento de valoración se indicó que las fechas extremas de esta serie corresponden a los años 2008-2022, según lo indicado por el CISED esto se debe a que existe en la actualidad una Iniciativa Privada denominada “Mega Terminal de Transbordo al Atlántico Amega Ltda.” que fue presentada a la administración desde el año 2008 y al año 2022 forma parte de los proyectos que se llevan en APD, debido a las extensas prórrogas que han presentado y aprobadas por la Administración. Actualmente se aprobó el archivo del proyecto por parte de la Junta Directiva, pero el Iniciativita recurrió la Resolución. Respecto a proyectos en gestión de periodos del año 1998 al año 2007, no existen |
| 6. Expediente administrativo del fideicomiso del proyecto de Iniciativa Pública o privada de concesión de obra pública con servicios públicos en etapa de proposición o factibilidad. Original. Contenido: Es un expediente paralelo al expediente administrativo del proyecto de iniciativa pública o privada de concesión de obra pública con servicios públicos en la etapa de proposición o factibilidad. Nace para apoyar a la administración en validar la factibilidad del proyecto por parte del proponente. Se conforma de la resolución del acuerdo del Consejo Directivo con el cual se apertura, el contrato del fideicomiso, correspondencia, informes, garantía, ficha técnica, entre otros. Soporte: papel. Vigencia Administrativa legal: En la oficina productora: 1 año después de las condiciones precedentes y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 0.50 m. Fechas extremas: 2019-2022. Soporte: electrónico con firma digital. Vigencia Administrativa legal: En la oficina productora: 1 año después de las condiciones precedentes y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 1.75 Gb. Fechas extremas: 2019-2022. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas de la institución. Conservar los expedientes de mayor relevancia a criterio del jefe de oficina productora y el encargado o jefe de Archivo Central.  El CISED realizó la siguiente observación con respecto a esta serie documental: *“1-Las oficinas mencionadas tiene algunos de los documentos que conforman el expediente. 2-Condiciones precedentes: requerimientos que debe cumplirse antes ejecutar el contrato. 3-La serie documental se encuentra digitalizada. 4-Se define su vigencia administrativa legal permanente en Archivo Central debido a que es un expediente paralelo del proyecto de iniciativa pública o privada de concesión de obra pública con servicios públicos en etapa de proposición o factibilidad. 5-Los documentos en soporte electrónico se almacenan en la carpeta de la dependencia ubicada en el servidor hasta cumplir su vigencia administrativa legal. Cuando se realizan las transferencias, los documentos finales se trasladan a la carpeta compartida con el Archivo Central ubicada en el servidor Archivo. 6-Ejemplo actual de proyecto con Fideicomiso proyecto San José-Cartago, Ruta 32”*  Según lo indicado por el CISED las fechas extremas de esta serie son de 2019-2022 debido a la apertura de los contratos de fideicomisos con entidades bancarias, como una de las condiciones precedentes de la Etapa de Proposición de las iniciativas que se llevaban en esos períodos.  La apertura de los expedientes de los fideicomisos de proyectos de Iniciativa Pública o privada de concesión de obra pública con servicios públicos; se realiza según sea establecido en la resolución de aprobación al pase a la etapa de Proposición debidamente aprobada por la Junta Directiva del CNC. Debido a lo anterior, su apertura está estrictamente relacionada y dependerá de la fecha establecida en cada resolución de la Junta directiva y actualmente solo se contaba con esos dos Proyectos en etapa de Proposición con apertura de Fideicomisos en el CNC. |
| 7. Expedientes de Expropiaciones de los proyectos de iniciativa pública o privada de concesión de obra pública con servicios públicos. Etapas de Proposición o factibilidad, etapa de explotación (Ampliación). Original. Contenido: Reúne los documentos de las distintas gestiones que se realiza en el proceso de la expropiación del proyecto en concesión como: planos, informe de gestoría vial, avalúos, informe de medidas de linderos, informes de gravámenes, servidumbres, las consultas y respuestas que se brindan a los expropiados, escritura pública o entrada de posición judicial, entre otros. Soporte: papel. Vigencia Administrativa legal: En la oficina productora: 1 año después de recibida la escritura pública o entrada de posición judicial y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 8 m. Fechas extremas: 2004-2022. Soporte: electrónico. Vigencia Administrativa legal: En la oficina productora: 1 año después de recibida la escritura pública o entrada de posición judicial y permanente en el Archivo Central. Cantidad: 600 Mb. Fechas extremas: 2020-2022. | Si, ya que evidencian el procedimiento administrativo por el cual el Estado, en atención al interés público, dispone para sí la transferencia del bien de un particular, a cambio, de la respectiva indemnización. Conservar expedientes de los proyectos más relevantes para el país a criterio del Encargado del Archivo Central y el Jefe de la Oficina Productora. El CISED realizó la siguiente observación con respecto a esta serie documental: *“1- Se define su vigencia administrativa legal permanente en Archivo Central debido a que tiene relación con el proyecto de iniciativa pública o privada de concesión de obra pública con servicios públicos en etapa de proposición o factibilidad y explotación (caso de ampliaciones). 2-La serie documental se encuentra digitalizada. 3-Los documentos en soporte electrónico se almacenan en la carpeta de la dependencia ubicada en el servidor hasta cumplir su vigencia administrativa legal. Cuando se realizan las transferencias, los documentos finales se trasladan a la carpeta compartida con el Archivo Central ubicada en el servidor Archivo.”* |

Con respecto a los tipos documentales que el Cised asignó una vigencia “permanente” en una oficina o en el Archivo Central, se debe tomar en cuenta lo indicado en la norma 11.2018 de la Resolución n°CNSED-1-2018, que establece en el inciso 1 lo siguiente: “Si estos documentos carecen de valor científico-cultural, es la oficina o la entidad productora, la responsable de custodiar permanentemente estos documentos. 2. Si los documentos en mención son declarados como de valor científico cultural, serán trasladados al Archivo Nacional para su custodia permanente, cuando se cumpla el plazo que señala la Ley 7202.” En cuanto a los documentos en soporte electrónico, es importante aclarar que, de conformidad con el artículo 16 de la Ley General de Control Interno n°8292, la institución debe documentar los sistemas, programas, operaciones del computador y otros procedimientos pertinentes a los sistemas de información, ya que esto le permitirá disponer de documentación completa, adecuada y actualizada para todos los sistemas que se desarrollan. Además, se les recuerda que se deben conservar los documentos y metadatos que permitan el acceso a la información en un futuro, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la “Norma técnica para la gestión de documentos electrónicos en el Sistema Nacional de Archivos”, publicada en el Alcance Nº 105 a La Gaceta Nº 88 del 21 de mayo de -2018, y las “Normas Técnicas para la Gestión y el Control de Tecnologías de Información, (N-2-2007-CO-DFOE)”, publicada en 01 de setiembre de 2022. La Gaceta nº119 de 21 de junio de 2007; y que la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos No. 8454 publicada en La Gaceta No. 174 del 13 de octubre del 2005, la “Política de Certificados para la Jerarquía Nacional de Certificadores Registrados” y la “Política de Formatos Oficiales de los Documentos Electrónicos Firmados Digitalmente” publicadas en el Alcance 92 a La Gaceta No. 95 del 20 de mayo del 2013 se encuentran vigentes. Se recuerda que se encuentran vigentes las siguientes resoluciones generales por medio de las cuales se emitieron diversas declaratorias de valor científico cultural a series y tipos documentales producidos en todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos: ●CNSED-02-2009 publicada en la Gaceta nº248 de 22 de diciembre del 2009. ●CNSED-01-2014, CNSED-02-2014 y CNSED-03-2014 publicadas en la Gaceta n°5 del 8 de enero del 2015. ●CNSED-01-2015 publicada en la Gaceta nº242 de 14 de diciembre del 2015. ●CNSED-01-2016 publicada en la Gaceta n°154 de 11 de agosto de 2016. ●CNSED-02-2016 y CNSED-03-2016 publicadas en la Gaceta nº235 de diciembre del 2016. ●CNSED-01-2017 publicada en La Gaceta nº6 del 15 de enero del 2018. ●CNSED-01-2019 publicada en la Gaceta nº214 de 11 de noviembre del 2019. ●CNSED-01-2020 publicada en la Gaceta nº173-2020 de 16 de julio del 2020. ●CNSED-02-2020 publicada en el Alcance nº317 a la Gaceta nº284 de 2 de diciembre del 2020. ●CNSED-03-2020 publicada en la Gaceta nº285 de 3 de diciembre del 2020. ●CNSED-01-2022 publicada en la Gaceta nº96 de 25 de mayo del 2022. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de las señoras Otárola, técnica y Rodríguez, encargada del Archivo Central de Consejo Nacional de Concesiones y de los señores Gómez, vicepresidente y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Ivannia Valverde Guevara, jefe Departamento Servicios Archivísticos Externos, DSAE, Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del DSAE; Estrellita Cabrera Ramírez, profesional USTA del DSAE y al expediente de valoración documental del Consejo Nacional de Concesiones, T-30-2023, que custodia esta Comisión Nacional. **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 14.** Informe de valoración **N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-159-2023**. Asunto: Valoración parcial. Fondo: Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas/ Despacho del ministro T04-1995. Convocados las señoras: Denise Calvo López, coordinadora del Archivo Intermedio, Melissa Méndez Montes, técnica del Archivo Intermedio, y Estrellita Cabrera Ramírez, profesional de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE) designada para el análisis de la valoración documental presentada por el archivo Intermedio. Se deja constancia de que las señoras Calvo, Méndez y Cabrera ingresaron a las diez horas con treinta cuatro minutos y se retiraron a las diez horas con treinta ocho minutos. El señor Gómez consulta si los miembros previamente leyeron el **N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-159-2023,** siendo la respuesta afirmativa, por lo que, la señora Cabrera explica las consideraciones previas que se estipularon en dicho informe, las cuales son: 1. Según lo estipulado en el artículo 30 de la Ley 7202, se crea el Archivo Intermedio como parte de la Dirección General del Archivo Nacional: *“Artículo 30. La Dirección General del Archivo Nacional es un archivo final. Asumirá, además, las funciones de un archivo intermedio, para lo cual contará con los servicios administrativos necesarios.”* Posteriormente, los artículos 50 y 53 de esta misma Ley establece los documentos que deben custodiarse el Archivo Intermedio: *“Artículo 50. Si una entidad desapareciera, entregará sus documentos y los respectivos instrumentos descriptivos directamente a la Dirección General del Archivo Nacional.”* *“Artículo 53. La Presidencia de la República y los ministros de Estado, al terminar sus funciones, entregarán a la Dirección General del Archivo Nacional los documentos de sus despachos que hayan concluido su trámite de gestión. Igualmente, entregarán las actas del Consejo de Gobierno. Dicha transferencia deberá realizarse a más tardar durante la semana anterior al traspaso de poderes. Estos documentos no permanecerán en los archivos centrales de las dependencias citadas, sino que pasarán directamente al archivo intermedio de la Dirección General del Archivo Nacional.”* 2. Tal como se indica en la consideración anterior, el Archivo Intermedio es el custodio y no productor de la documentación que recibe de las distintas instituciones públicas, ya sea por cierre definitivo de entidad o en cumplimiento del artículo 53 de la Ley 7202. [[67]](#footnote-67) 3. Debido a que el Archivo Intermedio recibe documentos que se encuentran en fase de gestión, vigentes administrativa y legalmente de las instituciones que cierran o de los despachos de ministros al finalizar su administración, se requiere de un proceso de valoración y selección de las transferencias, por lo tanto, esta tarea forma parte de las funciones que el artículo 77, inciso h- del Reglamento de Organización y Servicios del Archivo Nacional le otorga al Archivo Intermedio: *“h-. Aplicar los procesos de valoración documental para eliminar los documentos que cumplen su vigencia administrativa y legal y trasladar al Departamento Archivo Histórico los que la CNSED declare con valor científico cultural.”* 4. Es importante señalar varios aspectos a considerar, en el caso de los instrumentos de valoración documental sometidos a conocimiento de la CNSED, a solicitud de la Unidad de Archivo Intermedio de la Dirección General del Archivo Nacional: \* La Unidad de Archivo Intermedio es el custodio y no productor de la documentación que recibe, por esta razón, hay detalles de los documentos que no son del conocimiento pleno de las personas funcionarias designadas para trabajar la transferencia y elaborar el instrumento de valoración. \* Los instrumentos de valoración se remiten por transferencias documentales y no por subfondos completos, razón por la cual corresponden a tablas de valoración parcial de documentos. \* En las transferencias recibidas en los primeros años de vigencia de la Ley 7202, es decir los años 90´s e inicios del 2000, no se contaba con lineamientos estrictos de organización para su remisión al Archivo Intermedio, por lo que, muchos de los documentos deben recibir tratamiento archivístico por parte del personal del Archivo Intermedio, es decir clasificarse y ordenarse conforme a los lineamientos establecidos en materia archivística. Debido a la desorganización en que esos documentos fueron recibidos, resulta común encontrarse con documentos en papel fax térmico que ya no se encuentran legibles, documentos incompletos (sin contexto que permita comprender de qué se trata, quién los produjo o a quién van dirigidos), así como documentos duplicados dentro de la misma transferencia. Por esta razón se incluyen con esa denominación en el instrumento de valoración. Como resultado de la reclasificación de los documentos de cada transferencia, las personas funcionarias del Archivo Intermedio agrupan los documentos por series o tipos documentales que se encuentren a lo interno de la transferencia. Por lo tanto, es posible que el número de orden del instrumento de valoración corresponda a una carpeta de la transferencia, y no necesariamente a una serie o tipo documental conformado durante la producción y recepción de los documentos. Por ejemplo: en una carpeta identificada con el nombre “Discursos” se pueden encontrar discursos tanto del ministro, como del viceministro del ramo y de otras personas en distintitas actividades, pero que fueron recibidos dentro de la misma transferencia. 5. Es importante señalar que en el instrumento de valoración se detectaron algunos errores de numeración en el número de orden de las series o tipos documentales. Por ejemplo: se inicia con el número de orden 4, hay saltos de algunos números y se repiten otros números tales como el 17, 52, el 106 entre otros. Sin embargo, para efectos de evitar futuras complicaciones en la declaratoria y proceso de selección en el archivo custodio de los documentos, se dejó la numeración tal cual se observa en el instrumento de valoración formalmente remitido en este trámite. Además, se agrega las siguientes observaciones para cada una de las series documentales de la transferencia n° T04-1995 Ministerio de la Recursos Naturales, Energía y Minas/ Despacho del ministro (custodiada en el Archivo Intermedio de la Dirección General del Archivo Nacional) presentadas a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Serie/ tipo documental** | **Posible valor científico cultural** |
| 4. Arqueos de caja chica. Copia. Papel. Contenido: Análisis de las transacciones económicas del Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas del 31 de diciembre de 1988 al 30 de agosto de 1989. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1989. | No VCC |
| 5. Acta de entendimiento. Copia. Papel. Contenido: Acta de entendimiento para la Cooperación Técnica, suscitada entre los gobiernos de Argentina y Costa Rica (objetivos: Ajuste sistemas de costos de empresa petrolera y revaluación de activos de empresa petrolera) Cantidad: 9 folios. Fechas extremas:1986. | Si, ya que refleja las relaciones internacionales y socio económicas del país durante la época |
| 6. Actas. Copia. Papel. Contenido: 1-Copias de Actas de la Junta Directiva de la Refinadora Costarricense de Petróleo. 2-Copias de Actas de la Comisión Técnica de Generación de Energía. 3- Copia del acta de la reunión de la Comisión Nacional de Promoción de Industrias Electro intensivas. 4- Copia del acta de la primera reunión de Ministros de Energía y Minas de los Países del Grupo Andino. 5-Copia del acta del Consejo Sub-Sectorial de Energía.6-Acta de la Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central. Cantidad: 0,25 metros lineales. Fechas extremas:1988-1989.Contiene agendas de sesión | No, series declaradas en la institución productora |
| 7. Adendum al proyecto de la Fundación Neotropica y la Agencia Internacional para el Desarrollo: cuestiones técnicas y de gestión para el proyecto de conservación del Bosque de Osa “Boscosa". Copia. Papel. Contenido: Introducción, techinical and management clarafications, implementation plan, revised budget, información sobre áreas de terreno e información financiera. Cantidad: 12 folios. Fechas extremas:1989. Documento en inglés | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del Ministerio |
| 8. Ayuda memoria. Copia. Papel. Contenido: De la IV reunión del Comité Directivo del "Programa Regional de Desarrollo" sobre la demanda y uso Racional de Energía en Actividades Productivas del Sector Rural y Marginal para los seis países del Istmo Centroamericano. Se llevaron a cabo el 8 y 9 de febrero. Cantidad: 18 folios. Fechas extremas:1990. | No VCC |
| 9. Carta de control Interno y Servicios de Construcción. Copia. Papel. Contenido: Informe de auditoría de los estados financieros de la Refinadora Costarricense de Petróleo, Sociedad Anónima para el año 1988. Contiene: Conciliaciones bancarias, cuenta "Call" con el Banco Interamericano de Costa Rica, Política de Registro de las Inversiones en las Exploraciones, cuentas por cobrar a clientes y expendedores, inventario en tránsito y depósitos judiciales. Cantidad: 17 folios. Fechas extremas: 1989. | No, serie declarada en la institución productora |
| 10. Carta de cooperación para el desarrollo eléctrico entre Costa Rica y España. Copia. Papel. Contenido: Desarrollo eléctrico regional en Centroamérica: Contiene objetivos y considerandos, Interconexión Eléctrica Centroamericana, Proyecto Hidroeléctrico de Boruca. Cantidad: 10 folios. Fechas extremas: No se consignan fechas. Contiene 2 fotos | Si, porque refleja las relaciones internacionales de cooperación para el desarrollo eléctrico del país |
| 11. Carta de entendimiento. Copia. Papel. Contenido: Entre la Dirección International y la Fundación National Parks, relacionada con el cuidado al medio ambiente. Cantidad: 22 folios. Fechas extremas:1989. Documento en inglés | Si, porque refleja las relaciones internacionales para la mejora del país en temas ambientales |
| 12. Cartas de intenciones. Copia. Papel. Contenido: 1-MIEM-UNA/ Proyecto Recuperación del Río Segundo: introducción, artículos, objetivos y cronograma de actividades.2- Asociación Nacional de Cooperativas de Electrificación Rural: comentarios para establecer acuerdos relativos al Proyecto de "Apoyo a la Electrificación Rural en América Central" Cantidad: 0,01 metros lineal. Fechas extremas:1987-1988. | Si, porque refleja las relaciones internacionales para la mejora del país en temas ambientales |
| 13. Convenio entre Canal Seco Alberta Corporación, el Presidente de la República de Costa Rica y Ministerios: MEIC, MOPT, MIVAH, ICT. Copia. Papel. Contenido: Sobre canal seco, casas de bajo costo, sistema de transporte rápido para la meseta central, un ferrocarril interoceánico, carretera dividida de alta velocidad y un oleoducto (propuesta) Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1988. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014 |
| 14. Currículos. Copia. Papel. Contenido: 1-Curriculum de Manuel Enrique López Muñoz, se pone a disposición como asesor del Ministro medio tiempo. 2-James Hirsch Kaibil, se pone a disposición para trabajar en el parque la amistad. 3- Richard A. Howe, se pone a disposición para trabajar en un programa de exploración de hidrocarburos. Cantidad: 19 folios. Fechas extremas:1986-1989. | No VCC |
| 15. Declaración de Representación. Copia. Papel. Contenido: El instituto World Resources declara representante a Matthew Nimetz. Cantidad: 1 folio. Fechas extremas: 1989, documento en inglés | No VCC |
| 16. Decreto. Copia. Papel. Contenido: 1-Decreto para la regulación del precio del combustible. Cantidad: 4 folios. Fechas extremas:1989. | No VCC |
| 17 (17.1). Diagnóstico institucional del Servicio Nacional de Electricidad y de su relación con las Empresas Reguladas. Copia. Papel. Contenido: Motivación, objetivos, descripción de la situación general del Sistema Nacional de Energía, posición de las empresas reguladas ante la acción del Sistema Nacional de Energía, relaciones externas y política institucional y problemática del marco jurídico del Sistema Nacional de Energía. Cantidad: 32 folios. Fechas extremas:1990. | Sí, ya que refleja el diagnóstico sobre políticas y distintas problemáticas del servicio de electricidad en un sector del país durante un período determinado |
| 18. Discursos. Copia. Papel. Contenido: Discursos pronunciados por el presidente del Instituto Word Resources, Emilio Bruce Jiménez en el Instituto Nacional de Aprendizaje, el presidente del Instituto Word Resources relacionados con temas de ambiente y cambio climático. Cantidad: 20 folios. Fechas extremas:1988-1990. | No VCC |
| 19. Estadísticas. Copia. Papel. Contenido: Gráficos sobre la evolución de los futuros precios del barril del petróleo. Cantidad: 3 folios. Fechas extremas: No se consignan fechas. | No VCC, serie declarada en la institución productora |
| 17 (bis17.2). Expediente del Proyecto Oleoducto Transístmico en Costa Rica. Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, estudio de prefactibilidad de un oleoducto transístmico en Costa Rica y términos de referencia. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1986. | Si, ya que refleja los proyectos planteados en la época para la comercialización de petróleo transístmico en Costa Rica |
| 21. Expediente de la iniciativa de despojar a la Organización para Estudios Tropicales al Jardín Botánico Las cruces en San Vito de Coto Brus Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, informes, copia del Alcance N°8 a la Gaceta N°140 del 28 de junio de 1985 y copia de la Gaceta N°20 de miércoles 29 de enero de 1986. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1983-1989.Contiene documentos en inglés | No vcc |
| 22. Expediente de la visita de Ministro a la Universidad de Stanford. Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia e itinerario de visita. Cantidad: 9 folios. Fechas extremas:1988-1989.Documentos en inglés | No VCC |
| 20. Expediente de taller a Red de Usuarios de Biomasa (propuesta de la Fundación Rock Feller) Original. Papel. Contenido: Contiene: Resumen ejecutivo de explosiones, programa de explosiones, programa de la Misión de Seguimiento a la Cooperación Bilateral y de Carácter Regional Centroamericano del Gobierno de Suecia (realizado el del 13 al 16 de noviembre de 1988) Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas: 1986. Documentos en inglés y copia de recorte de periódico. | Si, porque refleja las relaciones internacionales en temas sustantivos del Ministerio |
| 24. Expediente del caso de Expendedores de combustibles Original. Papel. Contenido: Contiene: correspondencia, transcripción de acuerdos de la Junta Directiva de la Refinadora Costarricense de Petróleo, memorándum, currículo de Álvaro Umaña Quesada y cronología de hechos. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1986-1989. | No VCC |
| 25. Expediente del contrato Pemex-Recope Original. Papel. Contenido: Contrato que permite las exploraciones petroleras limítrofes con Panamá por medio de la empresa Pemex. Contiene: Correspondencia, memorandos y faxes. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas: 1982.contiene documentos en inglés | Si, ya que refleja las políticas ambientales y de comercialización del petróleo en el país en un período determinado |
| 26. Expediente del Convenio San José sobre finamiento de petróleo. Original. Papel. Contenido: Contiene: correspondencia, acta de primera reunión de ministros del sector energía de Centroamérica y Panamá, informe de reunión de expertos, informe de reunión de expertos de países beneficiarios, declaración, pagaré mercantil, memorándum y minuta de reunión. Cantidad: 0,03 metros lineales. Fechas extremas:1980-1989. | Si, ya que refleja las políticas ambientales y de comercialización del petróleo en el país en un período determinado |
| 27. Expediente del día de la Tierra Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, memorándum y discurso. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1990. | No VCC |
| 28. Expediente del estudio de la empresa Trans-Costa Rica Development Corporation para la construcción de un oleoducto, ferrocarril y carreteras. Original. Papel. Contenido: La empresa Trans-Costa Rica Development Corporation de Canadá construirá un oleoducto, ferrocarril y carreteras en la provincia de Limón. Contiene: Correspondencia, propuesta para la construcción de un oleoducto, así como el desarrollo del ferrocarril y carreteras. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1983-1986.Contiene documentación en ingles | Si, ya que refleja las políticas ambientales y de comercialización del petróleo en el país en un período determinado |
| 29. Expediente del III taller internacional sobre el manejo de Recursos de Vida Silvestre. Original. Papel. Contenido: Contiene: correspondencia, estatutos orgánicos, cuadros de presupuesto, solicitud de permiso para exportación de animales silvestres, solicitud para estudio, informe del trabajo realizado en el taller. Cantidad: 33 folios. Fechas extremas:1989. | No vcc |
| 30. Expediente del Programa México- Venezuela cooperación energética. Original. Papel. Contenido: Contiene: Itinerario, acuerdo de renegociación de la deuda, extracto del libro "comunicado de Conjunto" e informe. Cantidad: 38 folios. Fechas extremas: No se consignan fechas. | Si, porque refleja las relaciones internacionales en temas sustantivos del Ministerio |
| 31. Expediente del Proyecto de Canal Interoceánico. Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, informe, ayuda memoria, minuta de reunión, notas y acta. Cantidad: 22 folios. Fechas extremas:1984-1985. | Si, ya que refleja los proyectos planteados en la época para la comercialización entre océanos, tomando en consideración los temas ambientales |
| 32. Expediente del Proyecto de Construcción de líneas de ferrocarril en el Canal Seco para el traslado de Conteiner Original. Papel. Contenido: Construcción de dos líneas de ferrocarril eléctrico de océano a océano, con dos terminales portuarias, que permitan el traslado de conteiner o carga general en ambos sentidos. Contiene: Memorándum, correspondencia y recorte de periódico. Cantidad: 4 folios. Fechas extremas:1986. | Si, ya que refleja los proyectos planteados en la época para el desarrollo del comercio entre océanos |
| 33. Expediente del Proyecto de Planificación Energética Original. Papel. Contenido: Contiene: Relacionado con el desarrollo energético a nivel mundial. Contiene: informe, cuadros estadísticos. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas: No se indican fechas. Contiene documentación en ingles | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 34. Expediente del Proyecto de recolección, propagación, preservación de plantas ornamentales costarricenses. Original. Papel. Contenido: Contiene: Proyecto, avalúo y correspondencia. Cantidad: 0,01 metro lineales. Fechas extremas:1982-1986. | Si, ya que refleja la ejecución de un proyecto sobre la producción y comercialización de plantas ornamentales en el país |
| 35. Expediente del Proyecto de recuperación de Río Segundo. Original. Papel. Contenido: Impulsa la mejora de las condiciones ambientales del Río segundo y sus afluentes. Lo que se busca que sea un ejemplo de ecología en el país. Contiene: carta de intenciones, presentación del proyecto Recuperación Río Segundo, correspondencia e informes Cantidad: 14 folios. Fechas extremas:1986-1987. | Si, ya que refleja las iniciativas planteadas para el mejoramiento de la salud ambiental |
| 36. Expediente del proyecto elaboración de papel por medio de la paja de arroz. Original. Papel. Contenido: Contiene: ponencia "La fabricación del papel paja para ondular", informe, correspondencia, informes, proyecto. Cantidad: 0,01 metro lineales. Fechas extremas:1967-1983. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 37. Expediente del proyecto Zent de carbón en Limón Original. Papel. Contenido: Se analiza el impacto ambiental del proyecto Zent de explotación de Carbón en la provincia de Limón. Contiene: Correspondencia y memorandos. Cantidad: 10 folios. Fechas extremas:1990. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 38. Expediente del Seminario “Estrategia para la diseminación de tecnologías del proyecto Leña y fuentes alternas de energía" Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, comunicado de prensa, resumen del seminario, memorándum y material de pequeño formato. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1983. | No vcc |
| 39. Expediente del Seminario "Costa Rica en el mundo frente al 2000: "Desafíos y opciones" Original. Papel. Contenido: Contiene: Ponencias y extractos de libro. Cantidad: 0,15 metros lineales. Fechas extremas: No contiene fechas. | No VCC |
| 40. Expediente sobre el Acuerdo de alcance parcial entre Costa Rica y México para el remplazamiento de negociaciones energéticas Original. Papel. Contenido: Contiene: Acuerdo de Comercio con México, informes, correspondencia, memorandos, acuerdo de renegociación de deuda y Acuerdo Comercial entre Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1982. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 41. Expediente sobre el caso de construcción ilegal de un complejo turístico en el refugio Nacional de Fauna Silvestre Guandoca-Manzanillo Original. Papel. Contenido: Contiene: correspondencia e informes. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1987-1989. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 42. Expediente sobre el estudio de factibilidad de sustitución de la electricidad por gas licuado en algunos grupos de consumidores Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, estudio de factibilidad de sustitución de la electricidad por gas licuado en algunos grupos de consumidores, memorandos, minutas de reunión, informe, ayuda memoria y circulares. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1987-1989. | Si, ya que refleja las iniciativas planteadas para el mejoramiento de la salud ambiental |
| 43. Expediente sobre el precio del combustible para la pesca en Costa Rica Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, memorandas, informes, telegramas y recortes de periódico. Cantidad: 0,01metros lineales. Fechas extremas:1985-1987. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 44. Expediente sobre el proyecto Jardín Botánico Lancaster Original. Papel. Contenido: Se habla sobre la importancia de adquirir un Jardín botánico, ya que en Costa Rica no se cuenta con ninguno, por lo que la primera Dama decide crear un convenio con la Universidad de Costa Rica y así conformar uno. Contiene: Correspondencia, transcripción de acuerdos y Convenios. Cantidad: 1 metros lineales. Fechas extremas: 1986.contiene documentación en ingles | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 45. Expediente sobre el proyecto Nacional de Innovación: Desarrollo Urbano Nuevo Modelo Valle del Sol Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, informe y agenda de Junta de Asesores. Cantidad: 33 folios. Fechas extremas:1989. | Si, ya que refleja los proyectos planteados en la época en materia ambiental |
| 46. Expediente sobre la ampliación y modernización de la Refinadora Moín Original. Papel. Contenido: Contiene: Artículos de actas de la Junta Directiva de la Refinadora Costarricense de Petróleo, Concurso Internacional AI-11-88-D y programa ampliación y moderación de la Refinadora -Moín, resumen del proyecto y correspondencia. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1989. | No VCC |
| 47. Expediente sobre la creación de la Red de usuarios de Biomasa Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, memorandos e informes. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1984-1987. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 48. Expediente sobre la elección del Director del Servicio Nacional de Electricidad. Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia y Plan de Trabajo del Servicio Nacional de Electricidad. Cantidad: 20 folios. Fechas extremas:1989. | No VCC |
| 49. Expediente sobre la fuga de gas en la Refinadora Costarricense de Petróleo en Limón Original. Papel. Contenido: Contiene: Informe de la investigación, cuadros estadísticos y presentación. Cantidad: 26 folios. Fechas extremas: No se indican fechas. | No VCC |
| 50. Expediente sobre la generación de energía por medio de Río Toro Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, artículos de revista y material de pequeño formato. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1988. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 51. Expediente sobre la propuesta de Ley 6084, Conservación de la Vida Silvestre Original. Papel. Contenido: Contiene: Presentada por la Dirección de Vida Silvestre a la Asamblea Legislativa, Ley 6084. Contiene: Sugerencias realizadas por el Comité Técnico de Parques Nacional y Vida Silvestre a la propuesta de Ley presentada por la Dirección de Vida Silvestre a la Asamblea Legislativa y Borrador de la Ley 6084, Conservación de Vida Silvestre. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas: No se consignan fechas. Contiene documentación en ingles | No VCC |
| 52 (Bis 52.1). Expediente sobre la situación ambiental y económica del Parque Nacional Santa Rosa Original. Papel. Contenido: Contiene: Informe, correspondencia, mapa y comunicado de prensa. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1986-1989.Contiene documentación en ingles | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 53. Expediente del cambio climático Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, informe sobre la conferencia "La nueva política minera: tercera visión", telegramas, borrador de cartas y términos de referencia Cantidad: 17 folios. Fechas extremas:1983-1989.Contiene documentos en inglés | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 54. Expediente sobre la situación financiera de Recope. Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, memorandos, informes, transcripción de acuerdos, información financiera y convenio. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1986-1988. | No VCC |
| 52 (Bis52.2). Expediente sobre las denuncias de deterioro del Medio Ambiente Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, informes y mapa. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1988-1989.Contiene documentación en ingles | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 56. Expediente sobre Programas de Conservación del Medio Ambiente Original. Papel. Contenido: Contiene: memorandos, correspondencia, circulares, informes, convenios, avalúos, índices de gacetas, programa de actividades y cronograma de actividades. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1982-1989. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 57. Expediente sobre Regulación de tarifa de Químicos. Original. Papel. Contenido: Contiene: memorandos, correspondencia y decreto. Cantidad: 25 folios. Fechas extremas:1989. | No VCC |
| 58. Expedientes del Proyecto Foresta Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, resumen ejecutivo del proyecto, acuerdo de ejecución, nota de periódico y correspondencia. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1990. | Si, ya que refleja la ejecución de proyectos de reforestación y agroforestación de parques nacionales. |
| 59 (Bis 59.1). Expediente del programa Mundial de alimentos Original. Papel. Contenido: Contiene: Estudio sobre los productos alimenticios que más exportan los países a nivel mundial, estudios de casos de Guatemala y Vietnam, correspondencia. Cantidad: 26 folios. Fechas extremas:1988-1989. | Si, ya que refleja los productos de exportación durante un período determinado |
| 60. Expediente de remisión de extracto de libro al Ministro de Recursos Naturales, Energía y Minas. Original. Papel. Contenido: Contiene: Pagina del libro. " Historia de un contrato" escrito por Hernán Garrón y carta donde se remite al Ministro de Recursos Materiales y Minas. Cantidad: 11 folios. Fechas extremas:1989. | No VCC |
| 61. Extractos de libros. Copia. Papel. Contenido: 1-La Dimensión Ambiental de la Planificación del Desarrollo. 2-El economista Nobel Robert Solow. Cantidad: 27 folios. Fechas extremas: No se consignan Fechas. | No VCC |
| 59 (Bis 59.2). Informes presupuestarios. Copia. Papel. Contenido: 1-Informe anual del fideicomiso # 07-88 Holanda/Bancos. R.L. con cierre al 31 de diciembre de 1989. Contiene: Introducción, convenio de cooperación financiera, acuerdo de conversión y contrato de fideicomiso, conversión de títulos de deuda externa presupuesto, rendimientos y comisiones, desembolsos, situación financiera del fideicomiso y anexos. 2-Informe de Ejecución presupuestaria. Contiene: Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 1989 de la cuenta Fondo de Parques Nacionales -MIRENEM, entre otros. Cantidad: 0,05 metros lineales. Fechas extremas:1987-1990. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014 |
| 64. Informe de capacitación y Beca al Exterior de Héctor Howard L. Copia. Papel. Contenido: Estudio para otorgar beca para estudiar Estandarización Industrial en Japón. Cantidad: 5 folios. Fechas extremas:1989. | No VCC |
| 65. Informe de Evaluación del Control Interno de la Refinadora Costarricense de Petróleo. Copia. Papel. Contenido: Seguimiento de lineamientos del plan de intervención (auditoria) en Lacsa. Contiene: Introducción, aspectos generales, Lacsa, comentarios ejecución de la fase II, programa de trabajo de la fase III "Revisión y Evaluación del Control Interno" y anexos. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1983-1985. | No VCC |
| 66. Informe de la Dirección de Estudios Especiales a la Junta Directiva (14 de diciembre de 1987). Copia. Papel. Contenido: Diversos casos investigados sobre extralimitación de funciones del Director General de la Refinadora Costarricense de Petróleo. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1988. | No VCC |
| 67. Informe de las actividades para la preparación de las reuniones sectoriales conjuntas. Copia. Papel. Contenido: Se realiza con la finalidad de revisar e impulsar las carteras de proyectos sectoriales. Contiene: presentación, coordinación establecida, sector agrícola, electrificación y transporte. Cantidad: 9 folios. Fechas extremas:1989. | No vcc |
| 68. Informe de los logros y avances sectoriales 1973-1986. Copia. Papel. Contenido: Elaborado por el Ministerio de Oficina de Planificación Nacional de Chile. Resumen sobre los avances del país en infraestructura, sectores productivos y sociales. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1986. | No VCC |
| 69. Informe del avance de la utilización de la donación del programa UNESCO/MAB para el desarrollo de actividades dentro de la Reserva de la Biosfera " La Amistad". Copia. Papel. Contenido: Antecedentes, presentación y actividades realizadas, como, por ejemplo: talleres para maestros de Talamanca y seminarios. Cantidad: 26 folios. Fechas extremas:1989. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 70. Informe del concurso Internacional AI-148-89-D Ampliación y Modernización de la Refinadora Costarricense de Petróleo I etapa. Copia. Papel. Contenido: Resumen de los principales aspectos técnicos, jurídicos y económicos. Lo anterior como un avance al estudio definitivo que se presentará a la Junta Directiva. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1989. | No VCC. Documentos declarados en la institución productora |
| 71. Informe del Consultor Francisco Ortuño Medina, sobre el Plan de Acción Forestal de los Trópicos. Copia. Papel. Contenido: Términos de referencia, desarrollo de la Misión, informe técnico y conclusiones. Cantidad: 21 folios. Fechas extremas:1988. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 72. Informe del estudio "Algunas consideraciones sobre el empleo en la Juventud". Copia. Papel. Contenido: Definiciones, población y fuerza de trabajo, ocupación juvenil, desempleo abierto, juventud y fuerza de trabajo, subempleo y juventud, conclusiones y cuadros estadísticos. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1989. | No VCC |
| 73. Informe "Las potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe". Copia. Papel. Contenido: Se trata de cómo se vela por el desarrollo y la eficacia en la coordinación de las actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y otros Organismos de las Naciones Unidas. Cantidad: 6 folios. Fechas extremas:1989. | No VCC |
| 74. Informe de la evaluación de los proyectos de Desarrollo de Cuencas Hidrográficas. Copia. Papel. Contenido: Presentación, introducción y bibliografía. Cantidad: 13 folios. Fechas extremas:1987. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 75. Informe de las plantas Tintóreas y otros colorantes en Costa Rica. Copia. Papel. Contenido: Sobre la aplicación de los tintes naturales y otros colorantes con la elaboración de un tejido hecho por una tejada de la comunidad indígena de Boruca. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas: No se indican fechas. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 76. Informe del Estudio Desorientación de los neonatos de tortugas marinas y la iluminación artificial de las playas. Copia. Papel. Contenido: Elaborado por Paul W. Raymond, profesor del Departamento de Ciencias Bilógicas de la Universidad Central de Florida. Contiene: análisis de la literatura, soluciones potenciales, anteriores medidas preventivas, investigación recomendada, estrategia recomendada y apéndices. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1984. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 77. Informe del Instituto Nacional de Seguros sobre los incendios en Refinadora Costarricense de Petróleo el 4 y 6 de agosto de 1988. Copia. Papel. Contenido: Para ambas emergencias se incluye: informe inicial, operativo de extensión, origen del siniestro, categoría del incendio, conclusiones de la emergencia y apoyo audiovisual (fotografías) Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1988. | No VCC |
| 78. Informe del seminario "Enlazando caminos para mejores vivencias de paz". Copia. Papel. Contenido: Tiene como finalidad realizar y gestionar estrategias que permita a los educadores de la región de Latinoamérica vivencias generadoras de paz. Contiene: presentación, actividades culturales, anexos, discursos y conferencias. Cantidad: 0, 01 metros lineales. Fechas extremas:1991, 1992. | No VCC |
| 79. Informe final de la misión efectuada en San José del 23 de octubre al 4 de noviembre de 1989 para los proyectos COS/83-T01 y COS/90 T01. Copia. Papel. Contenido: Informe realizado por el consultor José Luis Hernández Galán, consultor Unidad Nations Fund for Science and Technology for Development. Contiene: generalidades, evaluación de la fase I, evaluación de la fase II, reunión tripartida y anexos. El proyecto se relaciona con el estudio de factibilidad del reconocimiento geotérmico general de Costa Rica, especialmente en el volcán tenorio, para la generación de energía geotérmica Cantidad: 19 folios. Fechas extremas:1990. | Si, ya que refleja el reconocimiento geotérmico de una parte de los volcanes de Costa Rica |
| 80. Informe general sobre las actividades de impacto ambiental realizadas por organismos internacionales. Copia. Papel. Contenido: Realizado por la empresa Working Group on an Internacional Comisión for Assessment. Contiene: introducción, conclusiones, an overviem y anexos. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1988. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 81. Informe histórico sobre las ventas de la Refinadora Costarricense de Petróleo y proyecciones en barriles y colones para el periodo de 1980-1989. Copia. Papel. Contenido: Cuadros estadísticos donde se indican las ventas y valor de barriles de gasolina. Cantidad: 5 folios. Fechas extremas:1989. | No VCC |
| 83(Bis 83.1). Informe la biología en el desarrollo y la Conservación en Latinoamérica. Copia. Papel. Contenido: Sobre las problemáticas que existen en el cultivo de productos en países tropicales, originados por el exceso de población y pobreza extrema. Cantidad: 0, 01 metros lineales. Fechas extremas:1986. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 83 (Bis83.2). Informe sobre el Parque Simón Bolívar. Copia. Papel. Contenido: Realizado por la Contraloría General de la República, relacionado relación con la administración y manejo del Zoológico Nacional Simón Bolívar. Cantidad: 15 folios. Fechas extremas:1987. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 84. Informe sobre la Eventual Emisión de Acciones preferentes serie B por parte de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. Copia. Papel. Contenido: Resumen, antecedentes, acciones preferentes, factibilidad legal para emitir acciones y cambios al contrato. Cantidad: 28 folios. Fechas extremas:1988. | No VCC |
| 85. Informe sobre la existencia en cupones de Diesel y gasolina de en la Admiración Central, Dirección de Geología, desarrollo Forestal, Desarrollo y Producción Forestal, Parques Nacionales, Instituto Meteorológico Nacional y Vida Silvestre entre 1988-1989. Copia. Papel. Contenido: Cuadros que reflejan los ingresos y egresos de gasolina en la Administración Central, Dirección de Geología, desarrollo Forestal, Desarrollo y Producción Forestal, Parques Nacionales, Instituto Meteorológico Nacional y Vida Silvestre. Cantidad: 4 folios. Fechas extremas:1989. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 86. Informe sobre la Implementación de la nueva Estructura Orgánica de la Refinadora Costarricense de Petróleo aprobada el 6 de diciembre de 1988. Copia. Papel. Contenido: Cambio de la estructura orgánica de la Refinadora Costarricense de Petróleo, según acuerdo de la Junta Directiva. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1989. | No VCC |
| 87. Informe sobre la inconformidad de la concesión dada a la Compañía Gracor International Sociedad Anónima. Copia. Papel. Contenido: Vecinos presentan informe donde especifican aspectos que les puede afectar a la hora de construcción y explotación tradicional en la provincia de Limón, especialmente en el río Chirripó. Cantidad: 2 folios. Fechas extremas:1985. | No VCC |
| 88. Informe sobre la reunión realizada en Hong Kong. Copia. Papel. Contenido: Reunión realizada entre World Wildlife Fund The Conservation Fundación, WWF-International Board, Conceil. Relacionado con el medio ambiente y cambio atmosférico. Cantidad: 20 folios. Fechas extremas:1989. documento en ingles | Si, porque refleja las relaciones internacionales para la mejora del país en temas ambientales |
| 89. Informes de análisis Técnicos de Licitaciones Públicas. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: 11 folios. Fechas extremas:1989. | No VCC |
| 90. Informes de auditoría de la Refinadora Costarricense de Petróleo. Copia. Papel. Contenido: Auditoría realizada a la Refinadora Costarricense de Petróleo (II informe e informe final) Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1983. | No VCC |
| 91. Informes de labores de la Refinadora Costarricense de Petróleo al 31 de diciembre de 1988. Copia. Papel. Contenido: 1-Refinadora Costarricense de Petróleo al 31 de diciembre de 1988 2-Oficilia Mayor y Dirección Administrativa 1986-1990. Cantidad: 0,03 metros lineales. Fechas extremas:1989-1990. | No VCC |
| 93 (Bis 93.1). Informes estadísticos. Copia. Papel. Contenido: 1-indices de precios comparativos del combustible para el periodo enero 1985 a febrero a 1987 a abril de 1987.2-indices de precios comparativos del combustible para el periodo enero 1985 a febrero a 1987 a octubre de 1987. 3-indices de precios comparativos para el periodo enero 1983 a octubre 1987, según su solicitud a la Dirección de Comercialización. 4-Impacto del aumento en los precios de la gasolina y Bunker a nivel de sectores económicas. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1987. | No VCC |
| 93 (Bis 93.2). Itinerarios. Copia. Papel. Contenido: 1-actividades a realizar en el proyecto de revaluación de los activos fijos. 2-activiades realizadas por motivo de la visita del representante de la fundación Mac Artur. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1990 1992.Contiene documentación en ingles | No VCC |
| 94. Leyes. Copia. Papel. Contenido: Ley de la Jurisdicción institucional. Cantidad: 7 folios. Fechas extremas: No se consigan fechas. | No VCC |
| 95. Matrices. Copia. Papel. Contenido: 1-valor de la propiedad privada en las unidades administradas por el servicio de Parques Nacionales. Cantidad: 31 folios. Fechas extremas: No se indica. | No VCC |
| 96. Memorandos. Copia. Papel. Contenido: Sobre asuntos administrativos Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1985-1990. | No VCC |
| 97. Mociones de Diputados sobre el Proyecto de Reforma al Código de Minería. Copia. Papel. Contenido: Mociones de diputados sobre el proyecto de reforma a la Minería en Costa Rica. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas: No se indica. | No VCC |
| 98. Plan Anual de Desarrollo 1986-1990. Copia. Papel. Contenido: documento de trabajo y estrategia. Contiene: Necesidad de exportar, estrategias alternativas para promover las exportaciones, características, requisitos y áreas estratégicas de acción. Cantidad: 14 folios. Fechas extremas:1987. | Si, ya que refleja la propuesta de política económica planteada por el presidente de la época |
| 99. Planes. Copia. Papel. Contenido: Plan de contingencia del posible paro de estaciones de servicio y transportistas de producto limpio y sucio y el Plan de Emergencia del Zoológico Nacional Simón Bolívar. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1988-1989. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014 |
| 100. Presupuestos. Copia. Papel. Contenido: 1-Presupuesto del Fondo de Vida Silvestre para el año 1987.Se incluyen los programas Vida Silvestre y el Refugio del Caño Negro. 2-Presupuesto del Fondo Forestal para la Vida Silvestre. Justificación de ingresos para el programa de reforestación. Cantidad: 31 folios. Fechas extremas:1986. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la sesión de la CNSED N° 02-2014 |
| 101. Programa del curso Administración: Unidades Regionales de conservación. Copia. Papel. Contenido: Tiene como finalidad analizar los tópicos de administración y operación de las Unidades Regionales para unificar los lineamientos operativos políticas de manejo de estas. Cantidad: 17 folios. Fechas extremas:1990. | No VCC |
| 102. Programas. Copia. Papel. Contenido: 1-Programa de uso de la capacitación de compra del Estado para el Desarrollo Tecnológico de Proveedores Nacional y la Reconversión Industrial. 2-Programa Nacional de Desarrollo de la Pesquería y Acuiculturas Afines. 3-Programa de reconversión industrial. 4- Programa de Cooperación entre el Gobierno de Costa Rica y el Gobierno de Estados Unidos. 5-Programa sobre salud ocupacional en la Agricultura en América Central y Panamá. 6-Programa Nacional Training Workshop. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1987-1989.Contiene documentación en ingles | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 103. Proyectos de Ley. Copia. Papel. Contenido: 1-Anillo verde de circunvalación (elaborado por la fundación Pronatura). La finalidad del proyecto es construir una circunvalación ecológica, 2-Proyecto de aumento de tarifas eléctricas (elaborado por el Instituto Costarricense de Electricidad), 3-Vulnerabilidad del Sector Energía en Costa Rica ante las amenazas naturales, 4-Proyecto de ampliación y modernización de la Refinadora Costarricense de Petróleo, 5-Proyecto de Decreto “Normativa completa para la instalación, operación, mejoramiento y márgenes de las estaciones de servicio de abastecimiento de petróleo. 6-Proyecto OIT/PNUMA para un componente de Administración del Medio Ambiente en los programas de Desarrollo Gerencial de la Organización Internacional de Trabajo a América Latina. Cantidad: 0,04 metros lineales. Fechas extremas:1988-1989. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 105. Proyectos de Ley. Copia. Papel. Contenido: 1-Ley de incentivos al Desarrollo Científico y Tecnológico. 2-Ley de fomento a la producción agropecuaria. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1986-1989. | No VCC |
| 106. Registros sobre compraventa de combustible y sus derivados. Copia. Papel. Contenido: Contrato de compraventa de combustibles entre Zayma S.A. y RECOPE, estadística sobre el precio del crudo, entre otros Cantidad: 5 folios. Fechas extremas: No se consignan Fechas. | No VCC |
| 107. Reglamentos. Copia. Papel. Contenido: Proyecto del Reglamento General de Contrataciones de la Refinadora Costarricense de Petróleo y condiciones Generales para concursos públicos (acuerdo de la Junta Directiva, sesión 2228-179 del 9 de febrero) Cantidad: 25 folios. Fechas extremas:1988. | No VCC |
| 108. Reseña Histórica. Copia. Papel. Contenido: Reseña sobre el subsector forestal y vida silvestre. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas: No se consignan Fechas. | No VCC |
| 109. Solicitud de Indulto. Copia. Papel. Contenido: Solicitud de indulto de Bolívar Aguilar Sandí. Cantidad: 13 folios. Fechas extremas:1988. | No VCC |
| 106. Telegramas. Copia. Papel. Contenido: Sobre cuestiones administrativas. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1987-1989. | No VCC |

El señor Gómez, presidente, somete a votación las recomendaciones de posible valor científico cultural. La señora Otárola, técnica y los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador, indican estar de acuerdo con lo señalado.

**ACUERDO 14.** Comunicar a las señoras Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE); Denise Calvo López, coordinadora del Archivo Intermedio y Melissa Méndez Montes, técnica del Archivo Intermedio, que esta Comisión Nacional conoció el Informe de valoración N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-159-2023, por medio del cual se sometió a conocimiento una valoración parcial de conservación de documentos, subfondo: Despacho del Ministro de Recursos Naturales, Energía y Minas específicamente de los documentos custodiados en el Archivo Intermedio identificados con el número de transferencia n° T04-1995 con **106** series documentales. **106** series documentales en total. En este acto se declaran con valor científico cultural las siguientes series documentales:

|  |  |
| --- | --- |
| **Serie y/o tipo documental** | **Declarado con valor científico cultural** |
| 5. Acta de entendimiento. Copia. Papel. Contenido: Acta de entendimiento para la Cooperación Técnica, suscitada entre los gobiernos de Argentina y Costa Rica (objetivos: Ajuste sistemas de costos de empresa petrolera y revaluación de activos de empresa petrolera) Cantidad: 9 folios. Fechas extremas:1986. | Si, ya que refleja las relaciones internacionales y socio económicas del país durante la época |
| 7. Adendum al proyecto de la Fundación Neotropica y la Agencia Internacional para el Desarrollo: cuestiones técnicas y de gestión para el proyecto de conservación del Bosque de Osa “Boscosa". Copia. Papel. Contenido: Introducción, techinical and management clarafications, implementation plan, revised budget, información sobre áreas de terreno e información financiera. Cantidad: 12 folios. Fechas extremas:1989. Documento en inglés | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del Ministerio |
| 10. Carta de cooperación para el desarrollo eléctrico entre Costa Rica y España. Copia. Papel. Contenido: Desarrollo eléctrico regional en Centroamérica: Contiene objetivos y considerandos, Interconexión Eléctrica Centroamericana, Proyecto Hidroeléctrico de Boruca. Cantidad: 10 folios. Fechas extremas: No se consignan fechas. Contiene 2 fotos | Si, porque refleja las relaciones internacionales de cooperación para el desarrollo eléctrico del país |
| 11. Carta de entendimiento. Copia. Papel. Contenido: Entre la Dirección International y la Fundación National Parks, relacionada con el cuidado al medio ambiente. Cantidad: 22 folios. Fechas extremas:1989. Documento en inglés | Si, porque refleja las relaciones internacionales para la mejora del país en temas ambientales |
| 12. Cartas de intenciones. Copia. Papel. Contenido: 1-MIEM-UNA/ Proyecto Recuperación del Río Segundo: introducción, artículos, objetivos y cronograma de actividades.2- Asociación Nacional de Cooperativas de Electrificación Rural: comentarios para establecer acuerdos relativos al Proyecto de "Apoyo a la Electrificación Rural en América Central" Cantidad: 0,01 metros lineal. Fechas extremas:1987-1988. | Si, porque refleja las relaciones internacionales para la mejora del país en temas ambientales |
| 13. Convenio entre Canal Seco Alberta Corporación, el Presidente de la República de Costa Rica y Ministerios: MEIC, MOPT, MIVAH, ICT. Copia. Papel. Contenido: Sobre canal seco, casas de bajo costo, sistema de transporte rápido para la meseta central, un ferrocarril interoceánico, carretera dividida de alta velocidad y un oleoducto (propuesta) Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1988. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014 |
| 17 (17.1). Diagnóstico institucional del Servicio Nacional de Electricidad y de su relación con las Empresas Reguladas. Copia. Papel. Contenido: Motivación, objetivos, descripción de la situación general del Sistema Nacional de Energía, posición de las empresas reguladas ante la acción del Sistema Nacional de Energía, relaciones externas y política institucional y problemática del marco jurídico del Sistema Nacional de Energía. Cantidad: 32 folios. Fechas extremas:1990. | Sí, ya que refleja el diagnóstico sobre políticas y distintas problemáticas del servicio de electricidad en un sector del país durante un período determinado |
| 17 (bis17.2). Expediente del Proyecto Oleoducto Transístmico en Costa Rica. Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, estudio de prefactibilidad de un oleoducto transístmico en Costa Rica y términos de referencia. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1986. | Si, ya que refleja los proyectos planteados en la época para la comercialización de petróleo transístmico en Costa Rica |
| 20. Expediente de taller a Red de Usuarios de Biomasa (propuesta de la Fundación Rock Feller) Original. Papel. Contenido: Contiene: Resumen ejecutivo de explosiones, programa de explosiones, programa de la Misión de Seguimiento a la Cooperación Bilateral y de Carácter Regional Centroamericano del Gobierno de Suecia (realizado el del 13 al 16 de noviembre de 1988) Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1986. Documentos en inglés y copia de recorte de periódico. | Si, porque refleja las relaciones internacionales en temas sustantivos del Ministerio |
| 25. Expediente del contrato Pemex-Recope Original. Papel. Contenido: Contrato que permite las exploraciones petroleras limítrofes con Panamá por medio de la empresa Pemex. Contiene: Correspondencia, memorandos y faxes. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas: 1982. Contiene documentos en inglés | Si, ya que refleja las políticas ambientales y de comercialización del petróleo en el país en un período determinado |
| 26. Expediente del Convenio San José sobre finamiento de petróleo. Original. Papel. Contenido: Contiene: correspondencia, acta de primera reunión de ministros del sector energía de Centroamérica y Panamá, informe de reunión de expertos, informe de reunión de expertos de países beneficiarios, declaración, pagaré mercantil, memorándum y minuta de reunión. Cantidad: 0,03 metros lineales. Fechas extremas:1980-1989. | Si, ya que refleja las políticas ambientales y de comercialización del petróleo en el país en un período determinado |
| 28. Expediente del estudio de la empresa Trans-Costa Rica Development Corporation para la construcción de un oleoducto, ferrocarril y carreteras Original. Papel. Contenido: La empresa Trans-Costa Rica Development Corporation de Canadá construirá un oleoducto, ferrocarril y carreteras en la provincia de Limón. Contiene: Correspondencia, propuesta para la construcción de un oleoducto, así como el desarrollo del ferrocarril y carreteras. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1983-1986.Contiene documentación en ingles | Si, ya que refleja las políticas ambientales y de comercialización del petróleo en el país en un período determinado |
| 30. Expediente del Programa México- Venezuela cooperación energética Original. Papel. Contenido: Contiene: Itinerario, acuerdo de renegociación de la deuda, extracto del libro "comunicado de Conjunto" e informe. Cantidad: 38 folios. Fechas extremas: No se consignan fechas. | Si, porque refleja las relaciones internacionales en temas sustantivos del Ministerio |
| 31. Expediente del Proyecto de Canal Interoceánico. Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, informe, ayuda memoria, minuta de reunión, notas y acta. Cantidad: 22 folios. Fechas extremas:1984-1985. | Si, ya que refleja los proyectos planteados en la época para la comercialización entre océanos, tomando en consideración los temas ambientales. |
| 32. Expediente del Proyecto de Construcción de líneas de ferrocarril en el Canal Seco para el traslado de Conteiner Original. Papel. Contenido: Construcción de dos líneas de ferrocarril eléctrico de océano a océano, con dos terminales portuarias, que permitan el traslado de conteiner o carga general en ambos sentidos. Contiene: Memorándum, correspondencia y recorte de periódico. Cantidad: 4 folios. Fechas extremas:1986. | Si, ya que refleja los proyectos planteados en la época para el desarrollo del comercio entre océanos. |
| 33. Expediente del Proyecto de Planificación Energética Original. Papel. Contenido: Contiene: Relacionado con el desarrollo energético a nivel mundial. Contiene: informe, cuadros estadísticos. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas: No se indican fechas. Contiene documentación en ingles | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio. |
| 34. Expediente del Proyecto de recolección, propagación, preservación de plantas ornamentales costarricenses. Original. Papel. Contenido: Contiene: Proyecto, avalúo y correspondencia. Cantidad: 0,01 metro lineales. Fechas extremas:1982-1986. | Si, ya que refleja la ejecución de un proyecto sobre la producción y comercialización de plantas ornamentales en el país |
| 35. Expediente del Proyecto de recuperación de Río Segundo Original. Papel. Contenido: Impulsa la mejora de las condiciones ambientales del Río segundo y sus afluentes. Lo que se busca que sea un ejemplo de ecología en el país. Contiene: carta de intenciones, presentación del proyecto Recuperación Río Segundo, correspondencia e informes Cantidad: 14 folios. Fechas extremas:1986-1987. | Si, ya que refleja las iniciativas planteadas para el mejoramiento de la salud ambiental |
| 36. Expediente del proyecto elaboración de papel por medio de la paja de arroz Original. Papel. Contenido: Contiene: ponencia "La fabricación del papel paja para ondular", informe, correspondencia, informes, proyecto. Cantidad: 0,01 metro lineales. Fechas extremas:1967-1983. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 37. Expediente del proyecto Zent de carbón en Limón Original. Papel. Contenido: Se analiza el impacto ambiental del proyecto Zent de explotación de Carbón en la provincia de Limón. Contiene: Correspondencia y memorandos. Cantidad: 10 folios. Fechas extremas:1990. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 40. Expediente sobre el Acuerdo de alcance parcial entre Costa Rica y México para el remplazamiento de negociaciones energéticas Original. Papel. Contenido: Contiene: Acuerdo de Comercio con México, informes, correspondencia, memorandos, acuerdo de renegociación de deuda y Acuerdo Comercial entre Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1982. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 41. Expediente sobre el caso de construcción ilegal de un complejo turístico en el refugio Nacional de Fauna Silvestre Guandoca-Manzanillo Original. Papel. Contenido: Contiene: correspondencia e informes. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1987-1989. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 42. Expediente sobre el estudio de factibilidad de sustitución de la electricidad por gas licuado en algunos grupos de consumidores Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, estudio de factibilidad de sustitución de la electricidad por gas licuado en algunos grupos de consumidores, memorandos, minutas de reunión, informe, ayuda memoria y circulares. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1987-1989. | Si, ya que refleja las iniciativas planteadas para el mejoramiento de la salud ambiental |
| 43. Expediente sobre el precio del combustible para la pesca en Costa Rica Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, memorandas, informes, telegramas y recortes de periódico. Cantidad: 0,01metros lineales. Fechas extremas:1985-1987. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio. |
| 44. Expediente sobre el proyecto Jardín Botánico Lancaster Original. Papel. Contenido: Se habla sobre la importancia de adquirir un Jardín botánico, ya que en Costa Rica no se cuenta con ninguno, por lo que la primera Dama decide crear un convenio con la Universidad de Costa Rica y así conformar uno. Contiene: Correspondencia, transcripción de acuerdos y Convenios. Cantidad: 1 metros lineales. Fechas extremas:1986. Contiene documentación en ingles | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio. |
| 45. Expediente sobre el proyecto Nacional de Innovación: Desarrollo Urbano Nuevo Modelo Valle del Sol Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, informe y agenda de Junta de Asesores. Cantidad: 33 folios. Fechas extremas:1989. | Si, ya que refleja los proyectos planteados en la época en materia ambiental |
| 47. Expediente sobre la creación de la Red de usuarios de Biomasa Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, memorandos e informes. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1984-1987. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 50. Expediente sobre la generación de energía por medio de Río Toro Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, artículos de revista y material de pequeño formato. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1988. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 52 (Bis 52.1). Expediente sobre la situación ambiental y económica del Parque Nacional Santa Rosa Original. Papel. Contenido: Contiene: Informe, correspondencia, mapa y comunicado de prensa. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1986-1989.Contiene documentación en ingles | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 53. Expediente del cambio climático Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, informe sobre la conferencia "La nueva política minera: tercera visión", telegramas, borrador de cartas y términos de referencia Cantidad: 17 folios. Fechas extremas:1983-1989. Contiene documentos en inglés | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 52 (Bis52.2). Expediente sobre las denuncias de deterioro del Medio Ambiente Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, informes y mapa. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1988-1989.Contiene documentación en ingles | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 56. Expediente sobre Programas de Conservación del Medio Ambiente Original. Papel. Contenido: Contiene: memorandos, correspondencia, circulares, informes, convenios, avalúos, índices de gacetas, programa de actividades y cronograma de actividades. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1982-1989. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 58. Expedientes del Proyecto Foresta Original. Papel. Contenido: Contiene: Correspondencia, resumen ejecutivo del proyecto, acuerdo de ejecución, nota de periódico y correspondencia. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1990. | Si, ya que refleja la ejecución de proyectos de reforestación y agroforestación de parques nacionales. |
| 59 (Bis 59.1). Expediente del programa Mundial de alimentos Original. Papel. Contenido: Contiene: Estudio sobre los productos alimenticios que más exportan los países a nivel mundial, estudios de casos de Guatemala y Vietnam, correspondencia. Cantidad: 26 folios. Fechas extremas:1988-1989. | Si, ya que refleja los productos de exportación durante un período determinado |
| 59 (Bis 59.2). Informes presupuestarios. Copia. Papel. Contenido: 1-Informe anual del fideicomiso # 07-88 Holanda/Bancos. R.L. con cierre al 31 de diciembre de 1989. Contiene: Introducción, convenio de cooperación financiera, acuerdo de conversión y contrato de fideicomiso, conversión de títulos de deuda externa presupuesto, rendimientos y comisiones, desembolsos, situación financiera del fideicomiso y anexos. 2-Informe de Ejecución presupuestaria. Contiene: Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 1989 de la cuenta Fondo de Parques Nacionales -MIRENEM, entre otros. Cantidad: 0,05 metros lineales. Fechas extremas:1987-1990. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014 |
| 69. Informe del avance de la utilización de la donación del programa UNESCO/MAB para el desarrollo de actividades dentro de la Reserva de la Biosfera " La Amistad". Copia. Papel. Contenido: Antecedentes, presentación y actividades realizadas, como, por ejemplo: talleres para maestros de Talamanca y seminarios. Cantidad: 26 folios. Fechas extremas:1989. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 71. Informe del Consultor Francisco Ortuño Medina, sobre el Plan de Acción Forestal de los Trópicos. Copia. Papel. Contenido: Términos de referencia, desarrollo de la Misión, informe técnico y conclusiones. Cantidad: 21 folios. Fechas extremas:1988. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 74. Informe de la evaluación de los proyectos de Desarrollo de Cuencas Hidrográficas. Copia. Papel. Contenido: Presentación, introducción y bibliografía. Cantidad: 13 folios. Fechas extremas:1987. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 75. Informe de las plantas Tintóreas y otros colorantes en Costa Rica. Copia. Papel. Contenido: Sobre la aplicación de los tintes naturales y otros colorantes con la elaboración de un tejido hecho por una tejada de la comunidad indígena de Boruca. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas: No se indican fechas. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 76. Informe del Estudio Desorientación de los neonatos de tortugas marinas y la iluminación artificial de las playas. Copia. Papel. Contenido: Elaborado por Paul W. Raymond, profesor del Departamento de Ciencias Bilógicas de la Universidad Central de Florida. Contiene: análisis de la literatura, soluciones potenciales, anteriores medidas preventivas, investigación recomendada, estrategia recomendada y apéndices. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1984. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 79. Informe final de la misión efectuada en San José del 23 de octubre al 4 de noviembre de 1989 para los proyectos COS/83-T01 y COS/90 T01. Copia. Papel. Contenido: Informe realizado por el consultor José Luis Hernández Galán, consultor Unidad Nations Fund for Science and Technology for Development. Contiene: generalidades, evaluación de la fase I, evaluación de la fase II, reunión tripartida y anexos. El proyecto se relaciona con el estudio de factibilidad del reconocimiento geotérmico general de Costa Rica, especialmente en el volcán tenorio, para la generación de energía geotérmica Cantidad: 19 folios. Fechas extremas:1990. | Si, ya que refleja el reconocimiento geotérmico de una parte de los volcanes de Costa Rica |
| 80. Informe general sobre las actividades de impacto ambiental realizadas por organismos internacionales. Copia. Papel. Contenido: Realizado por la empresa Working Group on an Internacional Comisión for Assessment. Contiene: introducción, conclusiones, an overviem y anexos. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1988. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 83(Bis 83.1). Informe la biología en el desarrollo y la Conservación en Latinoamérica. Copia. Papel. Contenido: Sobre las problemáticas que existen en el cultivo de productos en países tropicales, originados por el exceso de población y pobreza extrema. Cantidad: 0, 01 metros lineales. Fechas extremas:1986. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 83 (Bis83.2). Informe sobre el Parque Simón Bolívar. Copia. Papel. Contenido: Realizado por la Contraloría General de la República, relacionado relación con la administración y manejo del Zoológico Nacional Simón Bolívar. Cantidad: 15 folios. Fechas extremas:1987. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 85. Informe sobre la existencia en cupones de Diesel y gasolina de en la Admiración Central, Dirección de Geología, desarrollo Forestal, Desarrollo y Producción Forestal, Parques Nacionales, Instituto Meteorológico Nacional y Vida Silvestre entre 1988-1989. Copia. Papel. Contenido: Cuadros que reflejan los ingresos y egresos de gasolina en la Administración Central, Dirección de Geología, desarrollo Forestal, Desarrollo y Producción Forestal, Parques Nacionales, Instituto Meteorológico Nacional y Vida Silvestre. Cantidad: 4 folios. Fechas extremas:1989. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 88. Informe sobre la reunión realizada en Hong Kong. Copia. Papel. Contenido: Reunión realizada entre World Wildlife Fund The Conservation Fundación, WWF-International Board, Conceil. Relacionado con el medio ambiente y cambio atmosférico. Cantidad: 20 folios. Fechas extremas: 1989.documento en ingles | Si, porque refleja las relaciones internacionales para la mejora del país en temas ambientales |
| 98. Plan Anual de Desarrollo 1986-1990. Copia. Papel. Contenido: documento de trabajo y estrategia. Contiene: Necesidad de exportar, estrategias alternativas para promover las exportaciones, características, requisitos y áreas estratégicas de acción. Cantidad: 14 folios. Fechas extremas:1987. | Si, ya que refleja la propuesta de política económica planteada por el presidente de la época |
| 99. Planes. Copia. Papel. Contenido: Plan de contingencia del posible paro de estaciones de servicio y transportistas de producto limpio y sucio y el Plan de Emergencia del Zoológico Nacional Simón Bolívar. Cantidad: 0,01 metros lineales. Fechas extremas:1988-1989. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014 |
| 100. Presupuestos. Copia. Papel. Contenido: 1-Presupuesto del Fondo de Vida Silvestre para el año 1987.Se incluyen los programas Vida Silvestre y el Refugio del Caño Negro. 2-Presupuesto del Fondo Forestal para la Vida Silvestre. Justificación de ingresos para el programa de reforestación. Cantidad: 31 folios. Fechas extremas:1986. | Serie documental declarada con valor científico cultural en la sesión de la CNSED N° 02-2014 |
| 102. Programas. Copia. Papel. Contenido: 1-Programa de uso de la capacitación de compra del Estado para el Desarrollo Tecnológico de Proveedores Nacional y la Reconversión Industrial. 2-Programa Nacional de Desarrollo de la Pesquería y Acuiculturas Afines. 3-Programa de reconversión industrial. 4- Programa de Cooperación entre el Gobierno de Costa Rica y el Gobierno de Estados Unidos. 5-Programa sobre salud ocupacional en la Agricultura en América Central y Panamá. 6-Programa Nacional Training Workshop. Cantidad: 0,02 metros lineales. Fechas extremas:1987-1989.Contiene documentación en ingles | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 103. Proyectos de Ley. Copia. Papel. Contenido: 1-Anillo verde de circunvalación (elaborado por la fundación Pronatura). La finalidad del proyecto es construir una circunvalación ecológica, 2-Proyecto de aumento de tarifas eléctricas (elaborado por el Instituto Costarricense de Electricidad), 3-Vulnerabilidad del Sector Energía en Costa Rica ante las amenazas naturales, 4-Proyecto de ampliación y modernización de la Refinadora Costarricense de Petróleo, 5-Proyecto de Decreto “Normativa completa para la instalación, operación, mejoramiento y márgenes de las estaciones de servicio de abastecimiento de petróleo. 6-Proyecto OIT/PNUMA para un componente de Administración del Medio Ambiente en los programas de Desarrollo Gerencial de la Organización Internacional de Trabajo a América Latina. Cantidad: 0,04 metros lineales. Fechas extremas:1988-1989. | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |

Aprobado con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica y de los señores Gómez, vicepresidente y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del DSAE; Estrellita Cabrera Ramírez, profesional USTA del DSAE, al expediente de valoración documental del Ministerio del Ambiente y Energía (antes Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas) T-41-2023 y al expediente de valoración documental de la Unidad de Archivo Intermedio de la DGAN T-41-2023, que custodia esta Comisión Nacional.

**ARTÍCULO 15.** Informe de valoración **N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-171-2023**. Asunto: Valoración parcial. Fondo: Ministerio de Ciencia y Tecnología/ Despacho del ministro T33-1994. Convocados las señoras: Denise Calvo López, coordinadora del Archivo Intermedio, Tania Núñez Ramírez, técnica del Archivo Intermedio, y Estrellita Cabrera Ramírez, profesional de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE) designada para el análisis de la valoración documental presentada por el archivo Intermedio. Se deja constancia de que las señoras Calvo, Núñez y Cabrera ingresaron a las diez y horas con cuarenta minutos y se retiraron a las diez horas con cuarenta y tres minutos. El señor Gómez consulta si los miembros previamente leyeron el **N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-171-2023,** siendo la respuesta afirmativa, por lo que, la señora Cabrera explica las consideraciones previas que se estipularon en dicho informe, las cuales son: 1. Según lo estipulado en el artículo 30 de la Ley 7202, se crea el Archivo Intermedio como parte de la Dirección General del Archivo Nacional: *“Artículo 30. La Dirección General del Archivo Nacional es un archivo final. Asumirá, además, las funciones de un archivo intermedio, para lo cual contará con los servicios administrativos necesarios.”* Posteriormente, los artículos 50 y 53 de esta misma Ley establece los documentos que deben custodiarse el Archivo Intermedio: *“Artículo 50. Si una entidad desapareciera, entregará sus documentos y los respectivos instrumentos descriptivos directamente a la Dirección General del Archivo Nacional.”* *“Artículo 53. La Presidencia de la República y los ministros de Estado, al terminar sus funciones, entregarán a la Dirección General del Archivo Nacional los documentos de sus despachos que hayan concluido su trámite de gestión. Igualmente, entregarán las actas del Consejo de Gobierno. Dicha transferencia deberá realizarse a más tardar durante la semana anterior al traspaso de poderes. Estos documentos no permanecerán en los archivos centrales de las dependencias citadas, sino que pasarán directamente al archivo intermedio de la Dirección General del Archivo Nacional.”* 2. Tal como se indica en la consideración anterior, el Archivo Intermedio es el custodio y no productor de la documentación que recibe de las distintas instituciones públicas, ya sea por cierre definitivo de entidad o en cumplimiento del artículo 53 de la Ley 7202. [[68]](#footnote-68) 3. Debido a que el Archivo Intermedio recibe documentos que se encuentran en fase de gestión, vigentes administrativa y legalmente de las instituciones que cierran o de los despachos de ministros al finalizar su administración, se requiere de un proceso de valoración y selección de las transferencias, por lo tanto, esta tarea forma parte de las funciones que el artículo 77, inciso h- del Reglamento de Organización y Servicios del Archivo Nacional le otorga al Archivo Intermedio: *“h-. Aplicar los procesos de valoración documental para eliminar los documentos que cumplen su vigencia administrativa y legal y trasladar al Departamento Archivo Histórico los que la CNSED declare con valor científico cultural.”* 4. Es importante señalar varios aspectos a considerar, en el caso de los instrumentos de valoración documental sometidos a conocimiento de la CNSED, a solicitud de la Unidad de Archivo Intermedio de la Dirección General del Archivo Nacional: \* La Unidad de Archivo Intermedio es el custodio y no productor de la documentación que recibe, por esta razón, hay detalles de los documentos que no son del conocimiento pleno de las personas funcionarias designadas para trabajar la transferencia y elaborar el instrumento de valoración. \*Los instrumentos de valoración se remiten por transferencias documentales y no por subfondos completos, razón por la cual corresponden a tablas de valoración parcial de documentos. \* En las transferencias recibidas en los primeros años de vigencia de la Ley 7202, es decir los años 90´s e inicios del 2000, no se contaba con lineamientos estrictos de organización para su remisión al Archivo Intermedio, por lo que, muchos de los documentos deben recibir tratamiento archivístico por parte del personal del Archivo Intermedio, es decir clasificarse y ordenarse conforme a los lineamientos establecidos en materia archivística. Debido a la desorganización en que esos documentos fueron recibidos, resulta común encontrarse con documentos en papel fax térmico que ya no se encuentran legibles, documentos incompletos (sin contexto que permita comprender de qué se trata, quién los produjo o a quién van dirigidos), así como documentos duplicados dentro de la misma transferencia. Por esta razón se incluyen con esa denominación en el instrumento de valoración. Como resultado de la reclasificación de los documentos de cada transferencia, las personas funcionarias del Archivo Intermedio agrupan los documentos por series o tipos documentales que se encuentren a lo interno de la transferencia. Por lo tanto, es posible que el número de orden del instrumento de valoración corresponda a una carpeta de la transferencia, y no necesariamente a una serie o tipo documental conformado durante la producción y recepción de los documentos. Por ejemplo: en una carpeta identificada con el nombre “Discursos” se pueden encontrar discursos tanto del ministro, como del viceministro del ramo y de otras personas en distintitas actividades, pero que fueron recibidos dentro de la misma transferencia. Además, se agrega las siguientes observaciones para cada una de las series documentales de la transferencia n° T33-1994 Ministerio de Ciencia y Tecnología/ Despacho del ministro (custodiada en el Archivo Intermedio de la Dirección General del Archivo Nacional) presentadas a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Serie y/o tipo documental** | **Posible valor científico cultural** |
| 1. Acta de entendimiento. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Acta de entendimiento entre la Agencia de Cooperación Internacional de Chile-AGCI y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Costa Rica que acuerda construir un comité bilateral entre estos organismos. Cantidad:2 folios.29/11/1991 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales y socio económicas del país durante la época |
| 2. Actas de la Asociación Costarricense para la promoción de las Ciencias y la Tecnología Original. Papel. Contenido: Cantidad: Actas: n°2, acta de la segunda asamblea extraordinaria, n°3, n°5, n°7, n°8, n°15, n°16, n°19. Cantidad:0.01. 1993 | No VCC |
| 3. Actas de la Comisión de Enlace. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Actas de las reuniones: N° 132, N° 143, n° 147 (todas versiones preliminares). Cantidad:0.01. 1991-1992 | No vcc |
| 4. Actas de la Comisión Nacional de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Actas de las reuniones: 3-92, 6-92, 8-92, 9-92, 1-93, 2-93, 6b-93, 7-93, 7b-93, 11-93. Cantidad:0.01. 1992-1993 | No VCC |
| 5. Actas de la Comisión Nacional Política Informática Original. Copia. Contenido: Cantidad: Actas de las sesiones, 1-91, 4-91, 24 de julio de 1991, 22 de octubre de 1991, 05 de noviembre de 1991, sesión 09-91, 1-93, 27 de mayo de 1993. Cantidad:0.01. 1991-1993 | No VCC |
| 6. Actas de la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Acta de la XXII y XXIII reuniones ordinarias de 1993 y actas de la reunión técnica y acta de la XXIV reunión ordinaria de 1994. Cantidad:0.01. 1993-1994 | No VCC |
| 7. Actas de otras comisiones. Papel. Contenido: Cantidad: Actas de las siguientes comisiones: Comisión Nacional de Investigación y transferencia de tecnología agropecuaria, Comisión del Pteridium Aquilinum, Comisión del Sistema Nacional de Geociencias, Comisión Organizadora de la Asociación Costarricense para la promoción de las Ciencias y la Tecnología, entre otras. Cantidad:0.01. 1990-1993 | No VCC |
| 8. Actas de la Fundación de la Universidad de Costa Rica Original. Papel. Contenido: Cantidad: Actas: N° 6 y 7 de 1991; N° 8 y 9 de 1992; N° 12 y 14 de 1993. Cantidad:0.01. 1991-1993 | No VCC |
| 9. Acta de la Fundación Segesdi Original. Papel. Contenido: Cantidad: Acta sesión n°1 instalación de la junta directiva de la Fundación Segesdi. Cantidad:0.01. 1993 | No VCC |
| 10. Actas de reuniones internacionales. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Acta final de la primera reunión de la Comisión binacional México-Costa Rica de 1991 y acta de the first meeting of the regional consultative group for Central America Acta de la VIII reunión de la Comisión Mixta de Cooperación técnica y científica entre México y Costa Rica Acta de inauguración de la sede de la secretaría general del sistema de la integración centroamericana de 1993. Cantidad:0.01. 1991-1993 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales y socio económicas del país durante la época |
| 11. Actas del Comité Sismológico Nacional Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Actas de las reuniones 1-91, 2-91, 3-91 y 5-92. Cantidad:0.01. 1991-1992 | No VCC |
| 12. Actas de otros comités. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Acta #1 del comité de representantes de la Comisión Nacional de Política Informática Acta de la sesión N° 01-90 del Comité Técnico del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Acta de la sesión 5 de 1994 del Comité de crédito Fideicomiso Banco Internacional de Costa Rica. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No VCC |
| 13. Actas del Consejo Directivo del Sistema Sismográfico Nacional. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Acta de las sesiones 1, 2 y 3 de 1991. Cantidad:0.01. 1991 | No VCC |
| 14. Actas del Consejo Nacional de Colegios Científicos Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Acta de instalación y juramentación del Consejo Nacional de Colegios Científicos. Actas de las sesiones 3 y 4 de 1991 y 1, 5 y 6 de 1992. Cantidad:0.01. 1991-1992 | No VCC |
| 15. Actas del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Actas de las sesiones 1038 de 1991 y 1124, 1125 y 1140 de 1993. Cantidad:0.01. 1991-1993 | No VCC |
| 16. Actas del Consejo Sectorial de Ciencia y Tecnología Original. Papel. Contenido: Cantidad: Actas de las sesiones 2-93 y 1-94. Cantidad:0.01. 1993-1994 | No VCC |
| 17. Actas de otros consejos Original. Copia. Contenido: Cantidad: Acta de la reunión del Consejo Subsectorial de energía 02 09 91. Acta de la sesión 6-92 del Consejo asesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Costa Rica. Cantidad:0.01. 1991-1992 | No VCC |
| 18. Acuerdos Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Abkommen Zwischen der regierung der Republik Costa Rica und der regierung der bundesrepublik Deutschland über kulturelle zusammenarbeit (Acuerdo entre el gobierno de la República de Costa Rica y el gobierno de la República de Alemania sobre cooperación cultural), Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio de mercancías falsificadas, acuerdo de aprobación de Política Regional de Ciencia y Tecnología Acuerdo entre el gobierno de la República de Costa Rica el reino de Noruega para el establecimiento de un fondo de consultoría con el fin de financiar los estudios que llevarán a cabo en Costa Rica los consultores noruegos, entre otros. Cantidad:0.01. 1990-1994 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales del país durante la época en materia de ciencia y tecnología |
| 19. Acuerdos de cooperación Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Modificaciones al acuerdo de cooperación técnica entre los ministerios de agricultura de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, la Secretaría de Agricultura y recursos hídricos de México y la secretaría de Agricultura de la República Dominicana y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura Acuerdo de cooperación entre el reino de Suecia y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la República de Costa Rica Agreement of cooperation between the national council for research in science and technology and Concordia University, Acuerdo de Cooperación científica entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la república de Costa Rica y el gobierno del reino de Suecia, entre otros. Cantidad:0.01. 1986-1991 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales del país durante la época en materia de ciencia y tecnología |
| 20. Agendas. Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Agendas de reuniones, sesiones y actividades. Cantidad:0.07. 1990-1994 | No VCC |
| 21. Anuncio publicitario. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Anuncio publicitario del primer workshop internacional sobre ciencia y tecnología a través de la ciencia ficción a celebrarse en Barcelona los días 22 y 23 de junio de 1994. Cantidad:1 folio.1994 | No VCC |
| 22. Artículos de opinión Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Artículos de opinión sobre diferentes temáticas como: an innovative system for the exchange of information on collect calls worldwide, año del V centenario del descubrimiento y evangelización de América, reconversión tecnológica: un imperativo ante la desgravación arancelaria y los tratados de libre comercio", escenario cafetalero: nuevas soluciones a viejos problemas, ¿bajará el precio de las medicinas?, déficit del gobierno central se reduce un 30%, evolución de la economía en 1993, entre otros. Cantidad:0.07. 1987-1994 | Sí, porque muestran la línea de pensamiento de algunos sectores sobre el tema de ciencia y tecnología en un período determinado |
| 23. Ayudas memoria Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Ayudas memoria principalmente del Ministerio de Ciencia y Tecnología, de otras instituciones públicas y de reuniones de instituciones nacionales e internacionales. Cantidad:0.10. 1990-1993 | No VCC |
| 24. Boletas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Boletas de avalúos, hojas de referencia, traslado de documentos, solicitud de acciones de personal, acciones de personal, solicitudes de asignación de puesto. Cantidad:0.01. 1990-1992 | No VCC |
| 25. Borradores Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Borradores de diferente tipología de documentos. Cantidad:0.08. 1990-1994 | No VCC |
| 26. Cartas de intenciones, cartas de entendimiento y carta de venta Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Carta de entendimiento entre la Universidad Estatal a Distancia y el Ministerio de Agricultura y Ganadería; Carta de entendimiento de cooperación entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Costa Rica y la Universidad de Sao Pablo de Brasil; carta de venta de vehículo de agencia Datsun Sociedad Anónima al Ministerio de Ciencia y Tecnología Carta de intención entre la Universidad de Costa Rica a través de su Escuela de Ingeniería Industrial, la Asociación Costarricense de Control de Calidad, el Colegio Federado de Ingenieros y arquitectos y las empresas Cd y S&s; entre otros. Cantidad:0.01.1989-1993 | Si, ya que refleja las relaciones interinstitucionales de la época en materia de ciencia y tecnología. Conservar las cartas de entendimiento relacionadas con el Ministerio en materia de Ciencia y Tecnología |
| 27. Certificaciones. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Certificación de registro público de propiedad de vehículo del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Certificación de notario público sobre nombramiento de funcionario como presidente de la Junta Directiva de la Fundación para la economía popular. Cantidad:3 folios.1991-1992 | No VCC |
| 28. Circulares Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Asuntos administrativos y facilitativos. Cantidad:0.04. 1990-1994 | No VCC |
| 29. Comunicados. Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Comunicados generales, asuntos administrativos y facilitativos. Cantidad:0.02. 1990-1994 | No VCC |
| 30. Comunicados de prensa Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Comunicados de prensa, sobre asuntos relacionados con el quehacer institucional. Cantidad:0.02. 1990-1994 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2016 |
| 31. Constituciones de fundaciones Original. Papel. Contenido: Cantidad: Constitución de sociedades: Fundación Centro de Productividad Nacional, Fundación para el desarrollo de la Facultad de Ingeniería, Fundación Centroamericana para el desarrollo humanitario y Fundación para la economía Popular. Cantidad:0.01. 1990-1993 | No VCC |
| 32. Contratos Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contratos por obra, contrato de beca para especialización técnica, contrato de arrendamiento, contrato de servicios profesionales, contrato de consultoría, contrato de alquiler de equipo, contrato de préstamo, contrato para adiestramiento, contrato de servicio de telecomunicaciones vía satélite del Proyecto Crnet, contrato de dedicación exclusiva, contrato de incentivos, y otros contratos. Cantidad:0.02. 1990-1994 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014. Conservar los contratos de carácter sustantivo tal como el "contrato de servicio de telecomunicaciones vía satélite del Proyecto Crnet" |
| 33. Convenios de instituciones privadas e internacionales. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Convenio de Cooperación económica, cultural, técnica y científica entre el gobierno del estado de Israel y el gobierno de la república de Costa Rica Convenio de colaboración académica y científica de la Universidad Autónoma Chapingo, México y la Escuela Centroamericana de Ganadería de Costa Rica. Scientific & Technological cooperation between Israel and Costa Rica. Cantidad:0.01. 1981-1991 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014 |
| 34. Convenios de instituciones públicas. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Convenio sobre cooperación técnica no reembolsable entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Consejo Nacional para investigaciones Científicas y Tecnologías Convenio de Préstamo para ajuste estructural II Ley N° 7134 Convenio de Cooperación entre la Corporación Costarricense de Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para la administración Financiera y la ejecución presupuestaria del proyecto "Apoyo gestión tecnológica e informática industrial para la reconversión industrial de Costa Rica; Convenio de cooperación Fundación de la Universidad de Costa Rica para a Investigación-Ministerio de Ciencia y Tecnología-Universidad de Costa Rica "Programa para el seguimiento de los acuerdos de la conferencia espacial de las américas", entre otros. Cantidad:0.02 . 1988-1991 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014 |
| 35. Convenios del Ministerio de Ciencia y Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: 1. Convenio entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Fundación de Genética Humana, sin fecha 2. Convenio de cooperación entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología, la Universidad Nacional y el Ministerio de Educación Pública sin fecha 3. Convenio entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Fundación de Genética Humana, 1990 4. Convenio entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología, Corporación Costarricense de Desarrollo y la Refinadora Costarricense de Petróleo, 1990 5. Convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Corporación Costarricense de Desarrollos Digitales, 1990 6. Convenio de cooperación y asistencia técnica entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Fundación para el ecodesarrollo sostenido en Costa Rica y Centroamérica, 1990, entre otros. Cantidad:0,07.1990-1994 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014 Conservar los convenios de carácter sustantivo |
| 36. Convocatorias Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Convocatorias a actividades. Cantidad:6 folios.1991-1992 | No VCC |
| 37. Copias de la Gaceta. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Fotocopias de extractos del diario oficial La Gaceta. Cantidad:0.2. 1988-1994 | No VCC |
| 38. Cronogramas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Cronogramas de trabajo, calendarización de reuniones, cronogramas de actividades. Cantidad:10 folios.1990-1994 | No VCC |
| 39. Cuadros y gráficos. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Cuadros y gráficos sobre temáticas como: curso multidisciplinario geriatría y gerontología del Hospital Nacional de Geriatría Doctor Raúl Blanco Cervantes, evolución histórica de la economía, programa de financiamiento de tesis de las universidades públicas costarricenses 1977-1990, sector ciencia y tecnología, estadísticas sobre cacao en grano, Costa Rica, Julio de 1992; exportaciones totales por mercado de destino 1992, logros del sector vivienda, informe de labor realizada por el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (únicamente cuadros y gráficos), entre otros. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No VCC |
| 40. Currículums vitae Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Currículums vitae. Cantidad:0.04. 1990-1994 | No VCC |
| 41. Decretos Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Decretos de instituciones como Instituto Costarricense de Electricidad, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Economía, Industria y Comercio; Ministerio de Justicia y Gracia, República de Chile, Ministerio de Cultura y Juventud y Asamblea Legislativa. Cantidad:0.04. 1990-1994 | No VCC |
| 42. Directrices del Ministerio de Ciencia y Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Directrices del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No VCC |
| 43. Directrices de otras instituciones Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Directrices de otras instituciones como: Reforma del Estado, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Planificación Nacional, Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No VCC |
| 44. Discursos Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Discursos del Ministro y Viceministro de Ciencia y Tecnología en distintas actividades nacionales e internacionales del ramo. Adicionalmente, hay discursos pronunciados por el Presidente de la República Rafael Ángel Calderón Fournier en actividades de ciencia y tecnología. Cantidad:0.01. 1990-1994 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución N° 01-2016 |
| 45. Documentos duplicados Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Documentos duplicados/copias de otros documentos. Cantidad:0.16. 1990-1994 | No VCC |
| 46. Documentos ilegibles Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Documentos en papel fax ilegibles, documentos borrosos. Cantidad:0.28. 1990-1994 | No VCC |
| 47. Documentos incompletos. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Documentos incompletos, fragmentos de documentos. Cantidad:0.08. 1990-1994 | No VCC |
| 48. Estatutos Original. Papel. Contenido: Cantidad: Estatutos de la Asociación Cámara Nacional de empresas de base tecnológica, estatuto del Centro Internacional para el Desarrollo Intelectual, estatutos de la Comisión de Ciencia y Tecnología de Centroamérica y Panamá. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No VCC |
| 49. Expediente de actas de sesiones del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: agendas y actas de sesiones Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas 1994. Cantidad:0.02. 1994 | No VCC |
| 50. Expediente de actas del Comité Sistemológico Nacional. Original. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Agendas de sesiones, actas de sesiones y listas de asistencias. Cantidad:0.01. 1991-1993 | No VCC |
| 51. Expediente de actividades del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, agenda de sesiones, informe "la conversión de deuda internacional en educación: análisis del acuerdo de conversión de deuda Harvard-Ecuador, Brochure del Consejo Nacional para investigaciones científicas y tecnologías del 1991 XVIII Aniversario del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas, informe de sesiones, currículum vitae del profesor Luis Francisco Rojas Solano, entre otros. Cantidad:0.12. 1990-1994 | No VCC |
| 52. Expediente de actividades y congresos sobre ciencia y tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, Reglamento de la Exposición Internacional Tajeon 93 (en francés), afiche del III Congreso Latinoamericano de historia invitaciones a las actividades, I Bienal de Expocat del colegio de ingenieros tecnológicos, programas de las actividades, informe del proyecto "detección temprana de cáncer gástrico en Costa Rica", ayudas memoria, brochures de los congresos, memorandos, fichas de inscripciones en blanco, pequeños informes con información de las actividades (programa, costo, propósito, etc). Cantidad:0.02. 1990-1994 | No VCC |
| 53. Expediente de la Asociación para la producción de la Ciencia y la Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, invitaciones, listado/directorio de los miembros de la Asociación, artículo de opinión "algunas ideas sobre la promoción de la ciencia y la tecnología", lista de invitados al acto de instalación de la Asociación Nacional para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología, actas de sesiones. Cantidad:0.01. 1992-1993 | No VCC |
| 54. Expediente de la Comisión Ministerial para la vinculación Universidad-Empresa Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: La Comisión está constituida por representantes de las Cámaras del sector productivo (Cámara de Industrias de Costa Rica, Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria, Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria) y las universidades (Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica). Contiene: Correspondencia, listado de miembros de la comisión, actas de sesiones, agendas de sesiones, resúmenes de actas, mociones, minutas de reuniones, listas de asistencia, listado de empresas clasificadas por rama industrial de la cámara de industrias de Costa Rica, invitación a mesa redonda "el proceso de reconversión productiva". Cantidad:0.01. 1991-1992 | No VCC |
| 55. Expediente de la XXIV Reunión de Comisión de Ciencia y Tecnología de Centroamérica y Panamá Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, lista de asistencia a la reunión, agenda de la reunión, acta de reunión, informes. Cantidad:0.02. 1994 | No VCC |
| 56. Expediente de reuniones del Viceministro de Ciencia y Tecnología con el secretario ejecutivo del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: memorandos, informes, agendas de sesiones, correspondencia. Cantidad:0.01. 1993-1994 | No VCC |
| 57. Expediente de sesiones de la Comisión Nacional de Incentivos Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: actas de sesiones y agendas de sesiones. Cantidad:0.02. 1990-1992 | No VCC |
| 58. Expediente de sesiones del Consejo Social. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Actas y agendas de sesiones y documentos vistos en las sesiones (informes, decretos, propuestas de planes de trabajo, informes de labores, correspondencia, lineamientos, etc.). Cantidad:0.06. 1992-1993 | No VCC |
| 59. Expediente del Fideicomiso de la Fundación por el Desarrollo Regional y la Competitividad y Banco Internacional de Costa Rica. Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, proyecto "Centro incubación de empresas", actas de sesiones del Comité de crédito Fideicomiso FUNDECO-BICSA, convenio de cooperación interinstitucional entre la Segunda Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la fundación para la economía popular para financiar el programa de impulso al desarrollo científico y tecnológico en Costa Rica; informes, facturas, memorandos, entre otros. Cantidad:0.02. 1992-1994 | Si, ya que refleja la inversión del Estado en el desarrollo de la ciencia y tecnología en el país |
| 60. Expediente del Programa de fortalecimiento a la enseñanza de la Ciencia y la Tecnología en colaboración con la Fundación Omar Dengo Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, copias de orden de compra o servicios, convenio de donación entre el Ministerio de Ciencias y Tecnología y el Instituto de Alajuela, acuerdo de incentivos para carreras científicas, tecnológicas y técnicas, licitación privada de adquisición de equipo, entre otros. Cantidad:0.01. 1992-1993 | Si, ya que muestra las estrategias del Estado por impulsar y fortalecer la educación en materia de ciencia y tecnología en el país |
| 61. Expediente del Proyecto Reforma a la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Aprendizaje para financiar los colegios Vocacional de artes y oficios de Cartago y Vocacional Monseñor Sanabria de Desamparados . Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, informes, mociones de la asamblea. Cantidad:0.01. 1990 | No VCC |
| 62. Expediente la Comisión Nacional de Biotecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, programa de pasantías para Universidad de las Naciones Unidas, oferta de estudios de la Universidad de las Naciones Unidas, brochure de la Universidad de las Naciones Unidas, informe del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas sobre situación Nacional y regional de biotecnología, informe de reuniones de la comisión, listado de integrantes, informe de instalación y juramentación de la comisión, informe programa nacional de biotecnología, decreto de creación de la comisión, entre otros. Cantidad:0.05. 1990-1993 | Si, ya que refleja los antecedentes y la propuesta del gobierno para la creación de una comisión especializada en temas de biotecnología en el país. |
| 63. Expediente sobre III Encuentro Nacional de la Juventud en México Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, anuncio publicitario de la convocatoria, listado de listado de integrantes costarricenses, memorando, informe sobre la participación de la delegación costarricense en el III Encuentro Nacional de la Juventud en México Distrito Federal. Cantidad:0.01. 1993 | No VCC |
| 64. Expediente sobre actividades referentes a la mujer de la Comisión Nacional Mujer y Ciencia Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, invitaciones a actividades con motivo del día internacional de la Mujer, plan de estudios de la carrera de Farmacia de la Universidad de Costa Rica, semblanza de la Dra. Lita Chaverri Matamoros, primera mujer en Costa Rica en solicitar estudios superiores y en empezar en el campo de la investigación y formación científica para la mujer; programa de actividades por el día de la mujer, invitación al taller nacional sobre mujer y desarrollo sostenible de la Unión Mundial para la Naturaleza, proyecto de ley de creación del Instituto de la Mujer, entre otros. Cantidad:0.01. 1990-1992 | No VCC |
| 65. Expediente sobre audiencias del Presidente Rafael Ángel Calderón Fournier Original. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, listados de puntos a tratar en audiencias, agendas de las audiencias, listas de asistencia, informes de audiencia, memorandos. Cantidad:0.01. 1990-1994 | Si, ya que refleja la relación entre el Ministerio y el presidente de la época |
| 66. Expediente sobre Comisión Banco Interamericano de Desarrollo-II Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, agenda de sesiones, acta de sesiones, listas de asistencia a reuniones, ayuda memoria, resumen ejecutivo del II Programa de Ciencia y Tecnología Conare/Banco Interamericano de Desarrollo. Cantidad:0.01. 1993-1994 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 67. Expediente sobre Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Calidad en el marco del Año Nacional de la Calidad Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, con diferentes instituciones designando miembros para la comisión, informes de reuniones de la comisión, agendas de reuniones, ayudas memoria, programas de actividades, decreto de 1994 como año nacional de la calidad, plan nacional para el mejoramiento de la calidad 1992, propuesta de temas, panelistas e invitados a mesas redondas del mes de la calidad; lista de miembros de la Comisión, agenda de reuniones. Cantidad:0.02. 1990-1993 | No VCC |
| 68. Expediente sobre Comité Sismológico Nacional Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, informes, cronograma de actividades, faxes, decreto de creación del Sistema Sismológico Nacional Integrado, currículo de investigadores en proyectos sísmicos, proyectos en temas sísmicos, actas. Cantidad:0.03. 1991-1993 | No VCC |
| 69. Expediente sobre comparación entre la Ley N° 7169 Promoción Desarrollo Científico y Tecnológico y la Ley N° 7210 del Régimen de Zonas Francas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, informes. Cantidad:0.01. 1991 | No VCC |
| 70. Expediente sobre conferencia "Estrategia Financiera para el Desarrollo de las Empresas de Base Tecnológica, la clientela bancaria del siglo XXI". Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, programa de la conferencia, artículo de opinión "la clientela bancaria del siglo XXI", ayuda memoria, listado de invitados a la conferencia, informes. Cantidad:0.01. 1991 | No VCC |
| 71. Expediente sobre conflicto entre funcionarios del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas contra el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas para que se reglamente las condiciones de trabajo . Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Acciones colectivas de trabajo, informe "Conflicto colectivo de trabajo de carácter económico y social que promueven los profesionales del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas, resolución, correspondencia, recurso de amparo, comunicación de acuerdo. Cantidad:0.02. 1989-1994 | No VCC |
| 72. Expediente sobre Convenio de becas en Ciencia y Tecnología-Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología y Tecnología entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, ayudas memoria, convenio de cooperación Ministerio de Ciencia y Tecnología-Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, fotocopia de anuncio en periódico La Nación sobre convocatoria a las becas, propuesta de convenio, memorandos. Cantidad:0.02. 1990-1994 | No VCC |
| 73. Expediente sobre convenio de cooperación entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, convenios de cooperación, anuncio de becas. Cantidad:0.01. 1992 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014 |
| 74. Expediente sobre cooperación científica y técnica con el Gobierno de Argentina Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Reglamento operativo del fondo argentino de cooperación horizontal, decreto del convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de Argentina. Cantidad:0.01. 1992-1993 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014 |
| 75. Expediente sobre cooperación científica y técnica con el Gobierno de Chile Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, acta de entendimiento entre la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Costa Rica, programas, ayuda memoria, circular, agendas, informes, acuerdos de cooperación, agendas de trabajo. Cantidad:0.01. 1991-1992 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales en materia de ciencia y tecnología |
| 76. Expediente sobre cooperación científica y técnica con el Gobierno de Colombia. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorando, informes, ayudas memorias, declaración conjunta, acta final de la Comisión Interinstitucional entre los gobiernos de Colombia y Costa Rica. Cantidad:0.01. 1990-1992 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales en materia de ciencia y tecnología |
| 77. Expediente sobre cooperación científica y técnica con el Gobierno de España Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, memoria del proyecto de estudios a realizar en España "creación de un centro de diseño de productos industriales alimentarios con especial referencia a España y la Comunidad Económica Europea". Cantidad:0.01. 1991-1992 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales en materia de ciencia y tecnología |
| 78. Expediente sobre cooperación científica y técnica con el Gobierno de México Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, portadas de fax, acta de reuniones de la Comisión Mixta científica y tecnológica Costa Rica/México, programas, memorandos, solicitudes de asesoramiento, pasantías, capacitación, dirigido al sector social productivo; solicitudes de expertos de corta duración al Gobierno de México, anteproyecto de comunicados conjunto de la visita de estado del presidente de Costa Rica a México, entre otros. Cantidad:0.04. 1991-1992 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales en materia de ciencia y tecnología |
| 79. Expediente sobre Cooperación Internacional Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, listado de instituciones solicitantes del Programa 500 Becas, agendas y programas de trabajo, actas de reuniones de la Comisión Nacional de Cooperación Internacional, informes de trabajo de la Dirección de Cooperación Internacional. Cantidad:0.02. 1992-1993 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales en materia de ciencia y tecnología |
| 80. Expediente sobre creación de la Academia Nacional de Ciencias de Costa Rica Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia sobre la creación y conformación de la Academia Nacional de Ciencias, listas de asistentes a reuniones, actas de reuniones del Comité de la Academia Costarricense de Ciencias, reglamentos de Academias de Ciencias internacionales como guía; currículums, memorandos, borradores de estatutos para la academia, decreto del Presidente de la República y Ministro de Ciencia y Tecnología de creación de la Comisión para la estructuración de la Academia Nacional de Ciencias de Costa Rica, portadas de oficio, entre otros. Cantidad:0,09.1990-1994 | Si, ya que refleja los antecedentes de creación de la Academia, la cual se conformó a partir del objetivo del Estado costarricense por fomentar y apoyar las investigaciones éticas, jurídica, económicas y científico-sociales en general, que tiendan a mejorar la comprensión de las relaciones entre la ciencia y la tecnología y la sociedad |
| 81. Expediente sobre creación de la Comisión de Incentivos para la Ciencia y la Tecnología según Ley 7196 Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, listas de asistencia a reuniones de la comisión, memorandos, ayuda memoria, programas de reuniones, acta de sesiones de la Comisión Nacional de Incentivos, listado de equipos, materiales y reactivos para investigación; contrato de incentivos del régimen de promoción de investigación, constancias, certificación, solicitud y autorización de exoneración de tributos de importación, contrato de incentivos. Cantidad:0.01. 1990-1994 | Si, ya que refleja los antecedentes de creación de órganos colegiados para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en las que el Ministerio ha tenido alguna participación importante |
| 82. Expediente sobre creación de la Ley N° 7169 de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Fragmento de memoria 86-90 (páginas 170-189, no indica en el membrete el nombre de alguna institución) con el decreto de la Ley, fragmentos de la ley, borrador para discusión "Marco conceptual para el protocolo del tratado general de integración económica de Centroamérica", borrador de fondo de incentivos Ley 7169, correspondencia del Ministro de Ciencia y Tecnología con diferentes instituciones sobre la ley, entre otros. Cantidad:0.04. 1990-1994 | Si, ya que refleja los antecedentes de creación de la Ley, las motivaciones iniciales del momento, que permiten la comparación con la ley vigente |
| 83. Expediente sobre creación del Centro de Desarrollo Tecnológico de Alajuela Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, proyectos, términos de referencia para el proyecto, certificados de depósitos, ayudas memoria, memorandos, programas de actividades, informe de factibilidad para la creación de un centro de desarrollo tecnológico para la provincia de Alajuela, cronogramas, actas del comité pro-centro de desarrollo tecnológico Alajuela, telegramas, informe sobre solicitud de financiamiento al fondo de inversión del Ministerio de Planificación. Cantidad:0.04. 1992-1994 | Si, ya que refleja las iniciativas relacionadas con la creación de centros que permitan el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país |
| 84. Expediente sobre creación del Sistema Sismográfico Nacional Integrado Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, ayudas memoria, decreto de creación, actas de reuniones, programa de conferencias sobre aniversario del terremoto en limón e invitación en tarjeta, informes, cronograma de actividades, proyecto de identificación, clasificación y cartografiado de las fallas activas de las regiones del Pacífico Central y San Carlos en la República de Costa Rica. Cantidad:0.02. 1991-1993 | No VCC |
| 85. Expediente sobre Curso Internacional de periodismo científico celebrado en junio de 1992 en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, informe del curso internacional de periodismo científico, declaración de Coronado, programa de actividades del curso. Cantidad:0.15.1992-1993 | No VCC |
| 86. Expediente sobre el Año internacional del espacio Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, públicas e internacionales, listado de miembros de la comisión, artículos de opinión sobre el espacio exterior, memorandos, invitaciones, listados de premios de concurso de ensayos, informe trimestral de labores de la Comisión Organizadora del Año internacional del espacio, programa de visita de cosmonauta de la federación rusa Igor Petrovich Volk, listado de actividades a realizarse durante el año, reseña histórica del año internacional del espacio 1992. Cantidad:0.01. 1991-1993 | No VCC |
| 87. Expediente sobre el Comité Técnico de Ciencia y Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, directorio de representantes del comité, informes, acuerdo de cooperación entre el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Costa Rica y la Universidad de Houston, decreto de creación del Sistema Nacional de Gestión Tecnológica, listas de asistencia a reuniones, actas de sesiones, informes de trabajos. Cantidad:0.02. 1990-1992 | Si, porque refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 88. Expediente sobre el Consejo Nacional de Colegios Científicos Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, agendas de sesiones, organigrama del Sistema Nacional de Colegios Científicos, actas, ayudas memoria, circulares, decretos de nombramientos en el consejo, plan de estudios de colegios científicos de Costa Rica, listas de asistencia a reuniones, informes, convenios de cooperación, convocatorias, listado de estudiantes admitidos en colegios científicos, informes de proyectos presentados en ferias nacionales de ciencia y tecnología, portadas de fax, carta de intenciones para creación de colegios científicos. Cantidad:0.08. 1992-1994 | Si, porque refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 89. Expediente sobre el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y tecnológicas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, programas, memorandos, ayudas memorias, perfil de análisis técnico y financiero de actividades, convenio de cooperación Ministerio de Ciencia y Tecnología-Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas, boletas de traslado de correspondencia, fotocopias de la Gaceta, lista de participantes Conferencia Centroamericana de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, agenda y acta de sesiones, organigrama del consejo, comunicaciones de acuerdo, informes, listado de propuestas de investigación en espera de financiamiento. Cantidad:0.08. 1990-1993 | Si, porque refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 90. Expediente sobre el Día Nacional de la Ciencia y la Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Portadas de fax, programa de actividades, copia de publicación de decreto que incluye el Día Nacional de Ciencia y Tecnología en el Diario la Gaceta, discurso del señor presidente de la República sobre la inauguración de la Casa Nacional de la Ciencia, entre otros. Cantidad:0.03. 1990-1993 | No VCC |
| 91. Expediente sobre el eclipse total de sol del 2 de Julio de 1991 Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia del Ministro con diferentes instituciones, memorandos, agenda de gira del señor ministro con periodistas a playas del coco con motivo del eclipse total de sol, listado de investigaciones a realizar para el eclipse, listado de actividades desarrolladas para el eclipse total, informe de acciones realizadas para divulgar el eclipse total, decreto que concede asueto a los servidores del Gobierno de la República, invitación a la presentación del libro "el eclipse total de sol del 11 de julio de 1991: observaciones científicas realizadas en Costa Rica", agenda del acto de presentación del libro, agenda de gira del señor ministro con periodistas a Carrillo, Guanacaste con motivo del eclipse total de sol, recomendaciones oftalmológicas para el día del eclipse total, agenda de visita a Teletica y Cabletica, entre otros. Cantidad:0.01. 1991-1992 | Si, ya que refleja los fenómenos naturales ocurridos en la época |
| 92. Expediente sobre el II Seminario taller sobre capacitación profesional dual en Costa Rica Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, anteproyecto para la implementación del sistema de capacitación dual en artes gráficas, para duodécimo año, informe del proyecto para la implementación del sistema dual de capacitación en artes gráficas 12° año, memorandos, programa del seminario, listado de participantes, telegramas, contrato entre el Hotel Corobicí y la Fundación Tecnológica de Costa Rica. Cantidad:0.02. 1991-1992 | No VCC |
| 93. Expediente sobre el mes de la calidad Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Programa de la inauguración del mes de la calidad, correspondencia, documento de mensaje a los clientes de José Leñero y asociados con motivo del día mundial de la calidad 1992, programa de actividades conmemorativas al mes de la calidad de la Comisión Nacional para el mejoramiento de la calidad, memorandos, propuesta de decreto de sistema de premios nacionales a la calidad, decreto que fija el mes de octubre como el mes nacional de la calidad, entre otros. Cantidad:0.03. 1990-1993 | No VCC |
| 94. Expediente sobre el Plan de Acción Económica de Centroamérica . Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia del Ministerio de Ciencia y Tecnología, informe de prioridades según el Plan de Acción Económica de Centroamérica, informe de Plan de Acción del Plan de Acción Económica de Centroamérica. Cantidad:0.01. 1990-1994 | Sí, ya que refleja la relación internacional con instituciones centroamericanas |
| 95. Expediente sobre el Plan de Acción Forestal PAF Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: resumen para ejecutivos, reunión sobre la integración de las instituciones de educación superior al Plan de Acción Forestal, minuta de la reunión N° 06-90 de la Comisión de vicerrectores de investigación, informe "bases para un acuerdo de coordinación sobre investigación y servicios al sector forestal", perfil del proyecto "plan de acción forestal para Costa Rica 1990-1995". Cantidad:0.01. 1989-1992 | No VCC |
| 96. Expediente sobre el Programa de Becas de la Universidad de Harvard Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, anuncio de becas con información, memorando con recorte de prensa para divulgación, comunicado de prensa. Cantidad:0.01. 1990 | No VCC |
| 97. Expediente sobre el Programa de Bolívar de Integración Tecnológica Regional, Innovación y Competitividad Industrial de la República de Venezuela Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, fotocopias de notas en el periódico sobre el Programa de Bolívar, listado de integrantes de la Comisión Costarricense del Programa Bolívar, actas de la Comisión del Programa Bolívar, memorandos, informes, invitación a acto oficial de firma de convenio de cooperación Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo-Programa Bolívar, ayudas memoria, listado de proyectos del programa, programa de actividades, decreto de creación de la Comisión Nacional Bolívar, informes de avance del programa, actas de sesiones de la Comisión Nacional de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología, agendas de sesiones, invitación en formato material de pequeño formato, ayuda memoria, órgano informativo enlace sobre el programa, entre otros. Cantidad:0.06. 1991-1993 | Sí, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 98. Expediente sobre el Programa de Modernización Agroindustrial e industrial Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Convocatoria a reunión, programa de actividades de reunión (agenda), portada de fax, fotocopia de decreto ejecutivo de creación del programa, informe sobre el programa. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No VCC |
| 99. Expediente sobre el Programa de Reconversión Industrial Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Informe de observaciones al Programa de reconversión industrial, correspondencia, Propuesta de lineamientos preliminares para un programa masivo de reconversión industrial al nivel de empresas, informes, decreto de creación del Programa de Reconversión y Modernización de los sectores agroindustrial e industrial, memorandos, propuesta de un programa de gestión tecnológica de apoyo al programa de reconversión industrial a nivel de empresas, Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994 del programa, informes, acta constitutiva del consuelo de concertación de la política agroindustrial e industrial. Cantidad:0.02. 1990-1991 | Si, ya que permite conocer las iniciativas públicas y privadas surgidas en el marco de las políticas de libre comercio aplicadas en la época |
| 100. Expediente sobre el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, informes, discursos, listado de participantes confirmados, agenda de la Conferencia Centroamericana de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, memorandos, facsímiles, currículos vitae de propuestas de coordinadores internacionales de subprogramas iberoamericanos, directorio de miembros del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, circulares, formulario para inscripción al premio iberoamericano de investigación de la gestión tecnológica y Brochure con información de la convocatoria, entre otros. Cantidad:0.10. 1990-1994 | No VCC |
| 101. Expediente sobre el Programa Mercado Común de Conocimiento Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, informes, ayudas memorias, listado de representantes por país en la reunión sobre financiamiento e institucionalización del Programa Mercado Común del conocimiento científico y tecnológico. Cantidad:0.02. 1992-1993 | Si, ya que refleja las iniciativas y relaciones internacionales en materia científica y tecnológica |
| 102. Expediente sobre el Programa Nacional de Apoyo Micro y Pequeña Empresa Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Agendas de sesiones, solicitud de participación para entidades ejecutoras al Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, Plan Anual Operativo 1992 del Programa, correspondencia, Reglamento al capítulo I del título II de la ley 7169 Mecanismos organizativos para el desarrollo científico y tecnológico, Brochure con código de ética de Pipasa adjunto a correspondencia. Cantidad:0.01. 1992 | No VCC |
| 103. Expediente sobre el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994 del Programa de Ciencia y Tecnología, informes, ayuda memoria, correspondencia, directorio interno de diputados, memorandos, informe de seguimiento de acciones del programa, informes del programa de ciencia y tecnología. Cantidad:0.03. 1990-1993 | Si porque refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 104. Expediente sobre el Proyecto "TIPS" Technological del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: correspondencia, acuerdo, programa de actividades de prensa, listado de participantes internacionales de la 2da reunión de coordinación regional del Proyecto "TIPS" Technological del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en América Latina, informe de progreso del proyecto octubre 1992-septiembre 1993, informe descriptivo del proyecto, listado de invitados al evento Proyecto "TIPS" Technological del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, carta de intenciones entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y Development Network Internacional, constitución de fundación de la Fundación Development Network Centroamérica,. Cantidad:0.03. 1993-1994 | Si porque refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 105. Expediente sobre el Proyecto Costa Rica Capital Mundial de la Información Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, listas de asistencia a reuniones, informes, ayuda memoria. Cantidad:0.01. 1993-1994 | No VCC |
| 106. Expediente sobre el Proyecto de Incubadoras de Empresas (fomento de modernización de la micro y pequeña empresa) Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, informes, memorandos, ayudas memoria, directorio de los miembros de la Comisión Nacional de Empresas de base tecnológica e incubadoras universitarias, agendas de reuniones, listado de empresas, borradores de informe de definición y caracterización de las empresas de base tecnológica, propuesta de plan de trabajo. Cantidad:0.03. 1990-1993 | No VCC |
| 107. Expediente sobre el Proyecto del Centro Nacional de Investigación Biomédica de Cáncer Gástrico en Costa Rica Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, informes del proyecto, recortes de periódico sobre papel sobre el cáncer gástrico, ayudas memoria, listado de asistencia a reuniones del Centro de Investigación sobre cáncer gástrico, agendas de reuniones, anteproyecto de convenio entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, la Universidad de Costa Rica y la Caja Costarricense de Seguro Social. Cantidad:0.02. 1990-1993 | Si, ya que refleja los esfuerzos del Estado por realizar estudios con apoyo internacional en materia de detección temprana del cáncer gástrico |
| 108. Expediente sobre el Proyecto Mercado Tecnológico Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, informes, programa de actividades, ayuda memoria. Cantidad:0.01. 1992 | No VCC |
| 109. Expediente sobre el seminario internacional Gestión Tecnológica Minera. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: programa del seminario, listado de participantes, correspondencia, fotocopias de referencia sobre minería en la prensa, memorando. Cantidad:0.01. 1992 | No VCC |
| 110. Expediente sobre el Sistema de Información Tecnológica Dirigida a los sectores productivos del Proyecto "TIPS" Technological del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, informes, acuerdo entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el establecimiento en San José de una oficina de coordinación subregional para los países del istmo centroamericano y Panamá del sistema piloto de información tecnológico Proyecto "TIPS" Technological del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, solicitud de cooperación financiera no reembolsable al Banco Centroamericano de integración económica, publicación seriada "TIPS UPDATE", informes del seminario "empresa moderna e información, entre otros. Cantidad:0.04. 1990-1994 | Si, ya que refleja las iniciativas y relaciones internacionales en materia científica y tecnológica |
| 111. Expediente sobre el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, listado de entrega de correspondencia, telegramas, agenda de instalación del Consejo del Sector de Ciencia y Tecnología, decretos, listado de envío de documentos, informes, folleto de decreto del sistema nacional de ciencia y tecnología y discurso de presentación, informe del programa de reforma del estado, informe "funcionamiento, prioridades, metas y situación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología" del rector del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Cantidad:0.034.1991-1993 | Si porque refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 112. Expediente sobre el Sistema Nacional de Geociencias Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, actas de sesiones, directorio del Sistema Nacional de Geociencias, nota verbal de la embajada de Japón para dar a conocer curso sismology and earthquake engineering II 1991-1992, carta circular, ayuda memoria. Cantidad:0.01. 1991-1992 | Si ya que refleja la ejecución de labores sustantivas del Ministro |
| 113. Expediente sobre envío de informes de labores del Ministerio de Ciencia y Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia del Ministro con diferentes instituciones, telegramas, memorandos, informe de labores 1991, informe de labores 1992, listado de viajes del señor Ministro de Ciencia y Tecnología en 1992, programa de actividades para diciembre de 1992, fotografía donde aparece Franklin Chang Díaz acompañado de otro hombre, listado de principales áreas de interés de trabajo para 1993, calendario (cronograma) de actividades para 1993, listado de fechas y actividades principales del señor Ministro para 1993, principales áreas de trabajo para 1993 (otro distinto), plan operativo 1993. Cantidad:0.01. 1991-1994 | Si, ya que refleja la ejecución de labores sustantivas del Despacho ministerial |
| 114. Expediente sobre estados financieros del Ministerio de Ciencia y Tecnología por parte del Banco Interamericano de Costa Rica Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, balances de situación, estados de cuenta. Cantidad:0.02. 1993-1994 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014 |
| 115. Expediente sobre Feria del Libro de Ciencias y Tecnologías Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia del Ministro de Ciencia y Tecnología con diferentes instituciones, listado de editoriales que participaron en la feria, listado de condiciones generales para la feria, programa, invitación, minuta de reunión, ayuda memoria, informe de la feria de libros de Ciencias y Tecnologías. Cantidad:0.01. 1993 | No vcc |
| 116. Expediente sobre Ferias Nacionales de Ciencia y Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Listados de proyectos a participar en ferias científicas de centros educativos, programas de actividades de ferias científicas de centros educativos, correspondencia del Ministro de Ciencia y Tecnología con centros educativos, Universidad de Costa Rica, boleta en blanco de inscripción de jueces para feria nacional, folletos en pequeño formato con la información de las feria s nacionales de ciencia y tecnología, cronogramas de actividades, informes, ayudas memoria, planes de estudios superiores, brochures, manual para el alumno, manual para el docente, portadas de fax, entre otros. Cantidad:0.03. 1990-1993 | No VCC |
| 117. Expediente sobre I Curso Centroamericano y del Caribe sobre biomodelos de Experimentación del Consejo Internacional de la Ciencia de animales de laboratorio Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, informes técnicos de la actividad, listado de direcciones de participantes, informes, folleto informativo sobre conferencistas y programa en inglés y español del curso. Cantidad:0.01. 1992-1993 | No VCC |
| 118. Expediente sobre I Encuentro Latinoamericano de Biotecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, propuesta de mecanismos de consulta entre las asociaciones miembros de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Empresas de Biotecnología, informe del proyecto "apoyo al encuentro iberoamericano de biotecnología del 18 al 25 de noviembre de 1990, informe "phase transfer reagents as c-terminal protecting group, facile incorporation of free amino acids or peptides into peptide sequence", cronograma y programa de actividades, informe de ventas y costos del congreso y feria. Cantidad:0.04. 1990-1991 | No VCC |
| 119. Expediente sobre la Agricultura Outlook Conference de 1990 Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, informes, folletos informativos, informe de discursos para la conferencia. Cantidad:0.01. 1990 | No VCC |
| 120. Expediente sobre la Asociación Bancaria Costarricense y eventos organizados Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, listado de entidades asociadas a la Asociación Bancaria Costarricense, carta borrador, agenda de mesa redonda "la clientela bancaria del siglo XXI", currículum vitae, agenda de sesiones, informe "la clientela bancaria del siglo XXI", ayuda memoria, plan de seminario "estrategia financiera para el desarrollo de una cultura empresarial de base tecnológica". Cantidad:0.01. 1991 | No VCC |
| 121. Expediente sobre la Cámara De empresas de base tecnológica Original. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, listado/directorio de empresas de base tecnológica firmantes de la consideración de la Cámara De empresas de base tecnológica, listado de la junta directiva de Cámara De empresas de base tecnológica, entre otros. Cantidad:0.02. 1992-1993 | No VCC |
| 122. Expediente sobre la Comisión de términos de referencia segunda etapa del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, propuesta de perfil para un nuevo programa de desarrollo científico y tecnológico, ayudas memoria, propuesta preliminar de perfil para la segunda etapa del programa de ciencia y tecnología Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas-conate/Banco Interamericano de Desarrollo, listas de asistencia a reuniones. Cantidad:0.02. 1991 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 123. Expediente sobre la Comisión Nacional de Incentivos Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, informes, convenios de cooperación, contratos de incentivos, contrato de dedicación exclusiva, agenda y actas de la comisión, memorandos, portadas de fax, reglamento del artículo 30 del convenio de coordinación de la educación superior universitaria estatal, entre otros. Cantidad:0.05. 1990-1994 | No VCC |
| 124. Expediente sobre la Comisión Nacional de Política Informática Original. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, agenda del acto de instalación y juramentación de la comisión, memorandos, agendas y actas de sesiones, proyecto "cabina electrónica", proyecto "plan nacional de contingencias para centros de cómputo en Costa Rica", comunicado de prensa, directrices, resúmenes de actividades. Cantidad:0.02. 1990-1994 | No VCC |
| 125. Expediente sobre la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Calidad Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, agenda de reuniones, programas de actividades conmemorativas a la mesa de la calidad (octubre 1992), memorandos, plan nacional para el mejoramiento de la calidad, informes, fotocopia de la Gaceta donde se decreta integrar la Comisión Nacional para el mejoramiento de la calidad, actas de sesiones, reglamento para el reconocimiento a la calidad de vida, entre otros. Cantidad:0.03. 1991-1994 | No VCC Comisión adscrita al MEIC |
| 126. Expediente sobre la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá Original. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Agenda de la reunión, lista de participantes, acta de la reunión, resolución XXXIII-2 de la Reunión ordinaria de la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá, propuesta de programa indicativo de cooperación científica y técnica 1994-1995 Comunidad Europea-países del istmo centroamericano, resoluciones, estatutos, informes, circulares, faxes, informes de acuerdos y resoluciones de reuniones, declaración de la cumbre iberoamericana de la ciencia y tecnología. Cabe mencionar que el señor Orlando M. Morales, Ministro de Ciencia y Tecnología fungió como Presidente de esta comisión. Cantidad:0.06. 1990-1993 | Si, ya que refleja las iniciativas y relaciones internacionales en materia científica y tecnológica |
| 127. Expediente sobre la Comisión para la premiación de inventores Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, informes, solicitudes de patentes, memorandos, estudios de solicitudes, ayudas memorias, lista de solicitudes no escogidas. Cantidad:0.02. 1991-1993 | No vcc |
| 128. Expediente sobre la creación de la Academia Nacional de Ciencias Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, borradores de proyecto de ley de creación de la Academia Nacional de Ciencias, informe, memorandos, listado de miembros electos de la Academia Nacional de Ciencias, acta del comité de la Academia Nacional de Ciencias. Cantidad:0.02. 1991-1993 | Si, ya que son los antecedentes de creación de la Academia Nacional de Ciencias |
| 129. Expediente sobre la creación del Centro de Investigación para la Promoción del Desarrollo Humano Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Borradores de decreto de ley para la creación del centro, borradores de decreto de creación de la Comisión de Planificación del Centro, memorandos, correspondencia, ayudas memoria, contrato de incentivos, listas de asistencia a reuniones, currículum vitae, borrador de acta constitutiva de la Fundación para darle marco jurídico al centro. Cantidad:0.01. 1993-1994 | No vcc |
| 130. Expediente sobre la Cumbre del Pensamiento Visión Iberoamericana 2000 Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Informe de la Cumbre del pensamiento visión iberoamericana 2000 "tercera generación de derechos humanos: derechos ecológicos "por el Ministro de Recursos Naturales, Energía y Minas, portadas de fax, correspondencia, informe "consideraciones para un debate: ciencia y tecnología, alternativas para el desarrollo" por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología, memorandos, agendas de actividades, informe "foro visión iberoamericana 2000", entre otros. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No vcc |
| 131. Expediente sobre la Fundación Devnet Centroamericana para la ejecución de sistema del Proyecto "TIPS" Technological del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en los países del Istmo Centroamericano Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Informe "criterios para el establecimiento de las asociaciones Devnet Locales", constitución de fundación, correspondencia, carta de intenciones entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y Devnet Internacional, memorando, agenda de reuniones, acuerdo de nombramiento de representantes del Poder Ejecutivo ante la fundación, Preámbulo al estatuto de la asociación Devnet - Development Information Network, carta de intenciones, informes, acuerdos, boletines. Cantidad:0.05. 1990-1994 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 132. Expediente sobre la I Conferencia Espacial de las Américas celebrado en el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la II Conferencia Espacial de las Américas celebrado en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Informe de la Universidad de Costa Rica sobre oceanografía física, informe de la Universidad de Costa Rica sobre modelos en fluidos geofísicos, informe de la Universidad de Costa Rica sobre percepción remota, correspondencia del Ministro de Ciencia y Tecnología con diferentes instituciones sobre la conferencia, informe de la Universidad de Costa Rica sobre meso meteorología y sistemas nubosos precipitantes, informes sobre temas relacionados a la tecnología espacial, boletas de traslado de documentos, memorandos, acta de sesiones del Comité Director para el seguimiento de los acuerdos de la conferencia especial de las américas, telegramas, memoria final de la conferencia, listado de participantes, entre otros. Cantidad:0.12. 1989-1994 | No vcc |
| 133. Expediente sobre la I y II Cumbre Iberoamericana de Ciencia y Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Perfiles de proyectos, listado de instituciones y cantidad de becas del programa 500 becas del Ministerio de Ciencia y Tecnología, informe "una mirada al futuro", ayudas memoria, correspondencia, boletín de la Red Iberoamericana para el uso racional de la energía en el medio rural, plan de trabajo, brochure sobre la II Cumbre Iberoamericana de la ciencia y la tecnología, entre otros. Cantidad:0,03.1990-1994 | No vcc |
| 134. Expediente sobre la Junta de Fideicomiso del Programa de Desarrollo Comunal del Instituto Mixto de Ayuda Social Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, listado de representantes por institución de integrantes de la Junta Fiduciaria, adendum a convenio y convenio de cooperación entre el Ministerio de Planificación Nacional, Ministerio de la Presidencia, Instituto Mixto de Ayuda Social, Proyecto Mercadito Turístico Asociación de Desarrollo Integral de San Juan de Chicua. Cantidad:0.02. 1992 | No vcc |
| 135. Expediente sobre la XII Cumbre de Presidentes de Centroamérica Original. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Agenda de Managua, oficio recibido, declaración de Managua, convenio para la conservación de la biodiversidad y protección de áreas silvestres prioritarias en América Central. Cantidad:0.01. 1992 | No vcc |
| 136. Expediente sobre la XIII Cumbre de Presidentes del Istmo Centroamericano. Copia. Contenido: Cantidad: Contiene: resoluciones de la reunión, agenda de Panamá, Estatuto de la Corte Centroamericana de Justicia, Acuerdo Regional sobre Movimiento Transfronterizo de desechos peligrosos, el compromiso agropecuario de Panamá, Declaración de los presidentes centroamericanos sobre seguridad social, declaración de Panamá. Cantidad:0.01. 1992 | No vcc |
| 137. Expediente sobre la XXII Reunión Ordinaria de la Comisión para el desarrollo científico y tecnológico de Centroamérica y Panamá Original. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: oficio del Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología, estatutos de la reunión, resoluciones de la reunión, acta de la reunión, lista de participantes, agenda de la reunión, programa de la reunión, borrador de perfil de cooperación técnica regional del Banco Interamericano de Desarrollo. Cantidad:0.01. 1993 | Si, ya que refleja las iniciativas y relaciones internacionales en materia científica y tecnológica |
| 138. Expediente sobre nombramiento de miembros de la Comisión de Gestores Científicos y Tecnológicos Ministeriales Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia del Ministro con diferentes instituciones, portadas de fax, memorandos, agenda de sesiones, actas de sesiones. Cantidad:0.01. 1990-1991 | No vcc |
| 139. Expediente sobre Olimpiadas de Matemáticas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, extracto de normativa (no se indica cual ley o reglamento es) sobre recursos para la promoción y el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, informe notas finales, entre otros. Cantidad:0.05. 1990-1994 | No vcc |
| 140. Expediente sobre presupuesto del Ministerio de Ciencia y Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, informe de clasificación gastos según objeto, circulares, moción, memorandos, informe de indicadores seleccionados para los gastos de investigación y de desarrollo experimental, informes de liquidación de presupuesto, informe de transferencias varias, cuadro comparativo de los presupuestos, informe de presupuesto por programas, informes de liquidación de presupuestos, fotocopia de Ley de Presupuesto Ordinario de la República Fiscal y por Programas para el Ejercicio Económico de 1993, ayudas memoria. Cantidad:0.04. 1990-1994 | En la resolución de la CNSED N° 02-2014 se declara con valor científico cultural los presupuestos y modificaciones presupuestarias institucionales |
| 141. Expediente sobre Programa de Cooperación Científica Internacional de la Comisión Económica Europea Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, proyecto de acuerdo de cooperación entre la Comunidad Europea y los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras. Nicaragua y Panamá; acuerdo de cooperación entre la Comunidad Económica Europea, por una parte y, por la otra, los países partes del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, orden del día de reuniones, acta de la reunión preparatoria de la parte del istmo centroamericano en la Comisión Mixta de Cooperación CEE/Istmo Centroamericano, listado de proyectos presentados en la reunión preparatoria de la parte centroamericana en la Comisión Mixta, ayuda memoria. Cantidad:0.02. 1990-1992 | Si, ya que refleja las iniciativas y relaciones internacionales en materia científica y tecnológica |
| 142. Expediente sobre programas y proyectos del sector social productivo Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, ayuda memoria de reuniones de la comisión gubernamental del sector social productivo, invitaciones a las reuniones, convocatorias a las reuniones, convenio de cooperación entre la oficina de la Primera Vicepresidencia de la República y el Ministerio de Ciencia y Tecnología para la ejecución del Proyecto de Apoyo al Programa del Sector Social Productivo, Programa de Incubadoras de Empresas, carta de intenciones de cooperación en la ejecución del proyecto de apoyo al programa del sector social productivo, entre otros. Cantidad:0.05. 1991-1992 | Si, ya que refleja la relación entre el rol de la ciencia y la tecnología con el sector social productivo |
| 143. Expediente sobre Proyecto Centro Costarricense de Ciencia y Cultura y Museo Infantil Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, convenios de cooperación entre el centro y otras instituciones, fotocopias de publicaciones "museo de los niños" y "principios básicos de la ciencia"; artículos de opinión "un museo es lo que usted hace", contratos de obra, informes presupuestarios, decreto de creación del museo del niño, memorandos, decreto de creación de Centro Costarricense de Ciencia y Cultura, entre otros. Cantidad:0.06. 1990-1994 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 144. Expediente sobre Proyecto de Cabinas Electrónicas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, informe "Programa de redes informáticas y cabinas electrónicas", informe de avance. Cantidad:0.01. 1992-1993 | No vcc |
| 145. Expediente sobre Proyecto de gestión tecnológica e informática para reconversión industrial Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial/Ministerio de Ciencia y Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, informe del proyecto de gestión tecnológica e informática para la reconversión industrial, informe de conclusiones y recomendaciones del proyecto, ayudas memoria, memorandos, contrato entre la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y Texne Sociedad Anónima para la transferencia de metodología para la gestión de tecnología en empresas industriales, plan de trabajo, informe de observaciones, propuesta preliminar para la ampliación de los servicios del proyecto a nivel centroamericano, programa de actividades, agendas de reuniones, minutas de reuniones, entre otros. Cantidad:0.09. 1990-1993 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 146. Expediente sobre Proyecto de sensores remotos Original. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: correspondencia, informes, acta de intención sobre colaboración técnica entre el Gobierno de la región pacífico norte de la República de Costa Rica y la empresa Sovintervod de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para elaborar un esquema general de conservación y aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos y de suelos de la región del pacífico norte. Cantidad:0.01. 1990-1994 | Si, ya que refleja los antecedentes y negociaciones del internet en la coyuntura de sus inicios en el país |
| 147. Expediente sobre Proyecto del Centro de Incubación de Empresas Original. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: oficio del Instituto Tecnológico de Costa Rica donde designa una persona en representación del instituto para la Comisión Centro de Incubación de Empresas, informes: "centro de incubación de EBT", estudio financiero centro de incubación de empresas, informe de observaciones generales sobre el proyecto, convenio de cooperación interinstitucional entre la segunda vicepresidencia de la república, el Ministerio de Planificación, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, entre otros. Cantidad:0.01. 1993 | No vcc |
| 148. Expediente sobre Proyecto Exel-Centro de Excelencia Internacional de Costa Rica Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia donde se habla sobre planes de visitas a Europa, interés de las Comunidades Económicas Europeas de establecer cooperación técnica con el Gobierno Costarricense; portadas de fax, memorandos, boletas de entrega de correspondencia, informe del proyecto Exel donde se explica que la finalidad es estrechar colaboración con entidades análogas a nivel regional e internacional. Cantidad:0.01. 1992-1994 | Si ya que refleja las negociaciones y convenios nacionales e internacionales para enseñar a la población sobre el uso del programa Excel en el país |
| 149. Expediente sobre Proyecto Programa de Transferencia de Tecnología incluyendo la construcción y operación de una planta para la preservación de alimentos Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, informes, plan de trabajo, informe del proyecto. Cantidad:0.02. 1991 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 150. Expediente sobre proyecto Normativa para la elaboración de planes de contingencia en centros de procesamiento electrónico Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, acuerdo, informe del seminario taller vulnerabilidad del sector energía ante los desastres naturales. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No vcc |
| 151. Expediente sobre Proyecto Regional de Inversión en Desarrollo Científico y tecnológico de los sectores productivos Original. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: resumen integrado del proyecto regional de inversión en desarrollo científico y tecnológico de los sectores productivos, anexos: perfil de programa de actividades regionales para la modernización tecnológica de los sectores productivos en ocho líneas de trabajo, solicitudes de asistencia técnica no reembolsable, formulario de la encuesta en las ocho líneas de trabajo, informes de viajes de los consultores regionales para realizar el perfil, entre otros. Cantidad:0.13. 1992 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 152. Expediente sobre Proyectos del Centro de Gestión tecnológica e informática industrial Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, convenios, memorandos, currículum vitae, perfil del proyecto, constitución de sociedad, informe "el desarrollo tecnológico como factor de sobrevivencia de la construcción civil de México en el mercado libre norteamericano", contrato por obra determinada a precio fijo, adendum a convenios, informe mensuales del proyecto de gestión tecnológica e informática industrial DP/COS/87/010, contrato de ayuda financiera, agendas de reuniones, Brochure de la Fundación Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial en la frontera de la competitividad industrial, boletín perspectivas de la Fundación Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial propuesta para la extensión del proyecto de Gestión Tecnológica e informática industrial a Centroamérica, entre otros. Cantidad:0,11.1990-1992 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 153. Expediente sobre proyectos del marco de cooperación científica entre Suecia y Costa Rica Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Acuerdo de cooperación entre el reino de Suecia y el Consejo Nacional de Investigaciones científicas y tecnológicas de la República de Costa Rica, Convenio interinstitucional entre la Universidad Nacional autónoma y el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondencia, Convenio interinstitucional entre la Universidad entre la Universidad de Costa Rica y el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, Convenio interinstitucional entre la Caja Costarricense de Seguro Social y el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de Suecia y el Gobierno de Costa Rica para ejecutar proyectos de salud animal y salud humana, Cuadro de proyectos de Sarec, ayudas memoria. Cantidad:0,01.1991-1993 | Serie documental declarada con valor científico cultural de la CNSED N° 01-2014 |
| 154. Expediente sobre representación del poder ejecutivo en fundaciones que impulsan la tecnología e investigación científica Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, constituciones de fundaciones, correspondencia del Ministro de Ciencia y Tecnología con fundaciones, acuerdos, faxes. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No vcc |
| 155. Expediente sobre semana internacional de la ciencia y la paz Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, artículos de opinión del día internacional de ciencia y paz, programación de actividades, temario del seminario sobre desarrollo gerencial y tecnologías de información de la Contraloría General de la República, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; entre otros. Cantidad:0.04. 1990-1992 | No vcc |
| 156. Expediente sobre Seminario de capacitación de la Red Nacional de Investigación de Costa Rica CRNet Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Informe sobre el seminario, comunicado de prensa, acta de constitución de la Asociación CRNet, ayuda de memoria, correspondencia, Normas generales de uso y organización del Programa BitNet de la Universidad de Costa Rica y formulario de solicitud de inscripción, entre otros. Cantidad:0.04. 1990-1994 | No vcc |
| 157. Expediente sobre Seminario Regional Centroamericano de Gestión Tecnológica Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, programa del seminario, plan maestro. Cantidad:0.01. 1991-1992 | No vcc |
| 158. Expediente sobre simposio internacional "mantengamos la vida en el planeta". Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, discurso del ministro en el simposio, informe final, listado de instituciones patrocinadoras, co-patrocinadoras y organizadoras, programa, fotocopias de notas del periódico, entre otros. Cantidad:0.02. 1990-1991 | No vcc |
| 159. Expediente sobre Sociedad Planetaria Internacional Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, programa de actividades, informes. Cantidad:0.01. 1992-1993 | No vcc |
| 160. Expediente sobre solicitudes de trámites a la Comisión de Incentivos para el Desarrollo Científico y Tecnológico Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, contrato de incentivos del régimen de promoción del investigador, programa del VI Congreso Internacional de biomatemática, entre otros. Cantidad:0.02. 1992-1993 | No vcc |
| 161. Expediente sobre Taller sobre creatividad y talento Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, memorandos, informes, programa de acto de inauguración. Cantidad:0.01. 1992-1993 | No vcc |
| 162. Expediente sobre terremoto de Limón del 22 de abril de 1991 Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Informe preliminar de la gira efectuada a la zona afectada por los movimientos sísmicos, convocatoria a reuniones, correspondencia, listado de la Red Sismológica Nacional Instituto Costarricense de Electricidad-Universidad de Costa Rica sobre base de datos del sismo de Telire, portadas de fax, formulario para los investigadores, informe presentado por la Escuela Centroamericana de Geología de la Universidad de Costa Rica sobre investigaciones relacionadas con el terremoto de Telire del 22 de abril de 1991, informe del observatorio vulcanológico y sismológico de Costa Rica a las autoridades del gobierno de la república sobre seguimiento de la actividad sísmica posterior al sismo del Valle de la Estrella-Changuinola, informe preliminar de la situación geotécnica en relación al sismo del 22 de abril de 1991 del ICE, entre otros. Cantidad:0.01. 1991 | Sí, ya que refleja las acciones tomadas por el Estado después de los efectos causados por el terremoto ocurrido en Limón en el año 1991 |
| 163. Expediente sobre traspaso del Programa de Informática de Centros Educativos del Ministerio de Educación a la Fundación Omar Dengo Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, fotocopias de notas en el periódico. Cantidad:0.01. 1990-1991 | No vcc |
| 164. Expediente sobre viajes al exterior del Ministro de Ciencia y Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, telegramas, agendas de viajes, memorandos, informes, listado de asistentes a reuniones. Cantidad:0.02. 1991 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio y la representación internacional del Ministerio nombrado durante la época |
| 165. Expediente sobre visitas realizadas por el Ministro y Viceministro de Ciencia y Tecnología a empresas privadas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Contiene: Correspondencia, listado de visitas, memorandos, programa de visitas, perfil de empresas, informes de visitas, agendas de visitas, portadas de fax. Cantidad:0.01. 1990-1992 | No vcc |
| 166. Facturas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Facturas de compras, recibos de dinero a nombre del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Cantidad:0.01. 1990-1993 | No vcc |
| 167. Folleto publicitario Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Folleto publicitario "Courses and Travel at the museum of science Boston" donde ofrece información de los cursos de verano así como opciones para viajar, folleto publicitario de Incae Business School sobre seminario Negociación, folleto sobre el IV Seminario Latinoamericano de Gestión Tecnológica". Cantidad:0.01. 1990-1994 | No vcc |
| 168. Formularios Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Formularios en su mayoría en blanco. Cantidad:15.1990-1994 | No vcc. Según lo establecido en la resolución de la CNSED N° 01-2018, norma 10.2018 se indica lo siguiente: "Eliminación de documentos en blanco. Con respecto a la eliminación de los documentos en blanco, tales como formularios, boletas sin valor, uso, rayones o anotaciones; y de documentos que sirvan como borradores; en estos casos si no tienen carácter representativo o declarativo y no prueban, confirman o justifican alguna cosa; no pueden tenerse como tipos documentales, por lo que no requieren la autorización por parte de la CNSED para su eliminación." |
| 169. Guías. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Guía de Concurso Innovaciones Tecnológicos del Instituto Tecnológico de Costa Rica Guía para jueces del Festival de Ciencia y Tecnología Guía para la formulación de un proyecto de Cooperación Técnica Internacional Guía de evaluación de la Gestión Tecnológica en Organizaciones Industriales, entre otros. Cantidad:0.01. 1992 | No vcc |
| 170. Informes de actividades Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Sobre charlas, seminarios, conferencias, cursos, talleres, entre otros, a nivel nacional e internacional. Cantidad:0.04. 1989-1994 | No vcc |
| 171. Informes de instituciones internacionales Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Informes sobre diferentes temáticas de instituciones públicas como: Banco de Comercio de Argentina, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia de México, Programa de las Naciones Unidas, Organización para Estudios Tropicales oficina Centroamericana, Instituto Italo-Latino Americano, Grupo Centroamericano Gruca, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Embajada de Brasil, Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros. Cantidad:0.24. 1988-1994 | No vcc |
| 172. Informes de instituciones privadas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Informes sobre diferentes temáticas de instituciones privadas como: Fundación Tecnos, Productos Gutis., Coordinación Hamaker-weaver en Costa Rica, Biodiversity Institute, Asociación Propietarios de talleres de mantenimiento industrial, Nexys, Zona Franca de la Ribera y la Pitahaya, Coopeagri El General, Fundación Omar Dengo, Grupo Heistar, entre otros. Cantidad:0.8. 1986-1994 | No vcc |
| 173. Informes de instituciones públicas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Informes de instituciones públicas como: Ministerio de Educación Pública, Fundación Centro de Productividad Nacional, Universidad de Costa Rica, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Ministerio de Economía, Industria y Comercio; Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, Ministerio de Periodismo Científico, Corporación Costarricense de Desarrollo, Cámaras de Industrias de Costa Rica, Coalición Costarricense de iniciativas de Desarrollo, Consejo Nacional de Rectores, entre otros. Cantidad:0.21.1989-1994 | No vcc |
| 174. Informes de labores Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: 1. Informe de labores de los primeros 100 días del Ministerio de Ciencia y Tecnología 2.Informes de asistencia de personal 1990 3. informe de labores de la Junta Administrativa Periodo 1990 Asamblea Anual Ordinaria de Fundadores y Patrocinadores 4. Informe de consultorías realizadas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología por el consultor Rafael Ángel Vargas Retana para el año 1990 5. Informe de labores anual de la asesora Ana Cristina Briceño para 1990 6. Informe final de funciones de la asesora María Isabel Vargas para 1990 7. Informes de asistencia de personal de 1991 8. Informe anual 1991 de la Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria 9. Informe principales acciones desarrolladas en 1991 del Ministerio de Ciencia y Tecnología, entre otros. Cantidad:0.04. 1990-1994 | Si, ya que refleja las labores realizadas por el Ministro del ramo durante una época determinada. Conservar los informes de labores del Ministro y Viceministros (primeros 100 días, de logros más importantes por año, etc.) |
| 175. Informes de reuniones Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: 1. XXIII Reunión ordinaria de la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá 2. Reunión de trabajo por sectores sobre Reforma del Estado 3. Reunión de Consulta sobre Proyectos de la Conferencia Espacial de las Américas 4. Reunión de Consulta sobre proyectos de la Conferencia Espacial de las Américas 5. Reunión de coordinación regional 6. Reunión de Expertos Regionales para el Establecimiento del Centro de Tecnologías Marinas del Caribe 7. Reunión de la Comisión Especial de Ministros de Agricultura de Centroamérica, entre otros. Cantidad:0.04. 1990-1993 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 176. Informes de visitas y viajes Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Informes sobre las siguientes visitas: visita a Costa Rica del Doctor. Fausto Alzati, Director General del Conacyt de México, visita del Doctor. Juan Soga a Costa Rica, visita del Ministro de Ciencia y Tecnología a la Asociación de Desarrollo Agrícola para la Exportación, informe del viaje a Washington del Doctor Luis Pumarada Director de la Oficina formativa de CO-hemis, visita del Director de la Dirección de Cooperación Internacional a Santiago Chile, visita de funcionarios de la Universidad de Costa Rica, Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica Florica y Asamblea Legislativa a Jacksonville y de las actividades desarrolladas durante esos días (este corresponde al título del informe), informe visita a industria Vitola, entre otros. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No vcc |
| 177. Informes del Ministerio de Ciencia y Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: 1. Solicitud de experto de corta duración al Gobierno de la República de Corea 2. Términos de referencia para la solicitud de expertos de corta duración 3. Informe final de experto israelí 4. Comisión Nacional de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología 5. Informe de prensa Caso Terremoto de Limón 6. Diagnóstico sobre la educación informática y la industria de la información en Costa Rica 7. Programa de información, seguimiento y evaluación del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología 8. Base Legal, Objetivos y funciones institucionales 9. Estudio de Evaluación sobre análisis de la organización actual y funcionamiento del Ministerio de Ciencia y Tecnología en el marco del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otros. Cantidad:0.07. 1990-1994 | Si, ya que reflejan la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 178. Informes presupuestarios Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Informes presupuestarios y financieros, liquidaciones de presupuesto, reportes de depósitos y estados financieros del Ministerio de Ciencia y Tecnología, así como de otras instituciones como Productos Gutis, Fundación de la Universidad de Costa Rica, Oficialía Mayor del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Cantidad:0.03. 1990-1993 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014 Conservar, únicamente, los informes presupuestarios y financieros del MICIT |
| 179. Instructivo. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Instructivo para completar el formulario de solicitud de financiamiento de la Dirección de Planificación del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Cantidad:0.01. 1989 | No vcc |
| 180. Invitaciones Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Invitaciones por medio de oficio o en formato de hoja completa (tipo anuncio). Cantidad:0.01. 1990-1993 | Serie declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2016. Conservar las invitaciones realizadas al Ministro del ramo |
| 181. Leyes Original. Papel. Contenido: Cantidad: Ley para el equilibrio financiero del sector público, ley de liquidación de la Corporación Costarricense de Desarrollo, ley de promoción del desarrollo científico y tecnológico, Ley y reglamento del trueque, Ley del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de El Salvador, Ley N° 5397, Ley orgánica del Colegio de Profesionales e informática y computación, entre otros. Cantidad:0.02. 1990-1994 | No vcc |
| 182. Listados Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Listados de diferentes temáticas como: listas de entrega de oficio, listas de asistencias a reuniones, lista de instituciones a las que se le envió oficio, lista de invitados a actividades, lista de funcionarios responsables de la atención, listado de participantes a actividades, entre otros similares. Cantidad:0.13. 1990-1994 | No vcc |
| 183. Memorandos Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Memorandos sobre: traslado o estado de trámite de la correspondencia, entrega y recepción de documentos, comunicados generales, solicitudes de trámites, asuntos administrativos, acuses recibos, solicitudes. Cantidad: 0.36. 1990-1994 | No vcc |
| 184. Memorandos de entendimiento. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Memorandum of understanding between the bean/cowpea collaborative research support program management and the government of Costa Rica with regard to the establishment of a collaborative research relationship, Inter-american development bank memorandum-plan of operations Central America, Memorando de entendimiento para consorcio CoHEMIS. Cantidad:0.01. 1990-1994 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales del país durante la época en materia de ciencia y tecnología |
| 185. Memorias Original. Papel. Contenido: Cantidad: Memoria final de la Conferencia Espacial de las Américas, Memoria 1988-1989 Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá. Cantidad:0.01. 1988-1994 | Si, ya que reflejan la relación internacional del Ministerio en la materia del ramo |
| 186. Minutas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Minutas de reuniones de: Reunión sostenida con el Sr. Juan Manuel Corredor, representante del Banco Interamericano de Desarrollo y la Srta. Ligia Castro, encargada de proyectos; minutas de reuniones de la Comisión de Enlace, minutes of the meeting of the executive committee international council for laboratory animal science, minuta de reunión de la Comisión para la creación del Sistema Nacional de Gestión Tecnológica. Cantidad:0.02. 1990-1994 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 187. Modificaciones externas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Modificación externa #2-94 del Consejo Nacional para investigaciones científicas y tecnológicas. Cantidad:9 folios.1994 | No vcc |
| 188. Normas. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Normas generales de las redes de cooperación técnica Reco-9 de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Normas de operación para el financiamiento de consultorías del CONICIT, entre otros. Cantidad:0,01.1989-1994 | No vcc |
| 189. Nota de recibo de dinero Original. Papel. Contenido: Cantidad: Nota de recibo de dinero a nombre de Kenneth Rivera Rivera, Viceministro de Ciencia y Tecnología. Cantidad:1 folio.1992 | No vcc |
| 190. Perfiles de empresas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Perfiles de las siguientes empresas: Tecapro, Atlas Eléctrica, Asociación de Desarrollo Agrícola para la Exportación, Gallito Industrial., Cocoa Corporación, Xeltron, Fideos Precocidos de Costa Rica, Termomecánica., Motorola de Centroamérica, Productos Gutis. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No vcc |
| 191. Perfiles de proyectos Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Perfiles de proyectos de diferentes instituciones como: Ministerio de Educación Pública, Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Fundación para el progreso del Hombre, Universidad de Costa Rica, Instituto Meteorológico Nacional, Universidad Nacional, Consejo de Estudios Internacionales Avanzados de Argentina, entre otros. Cantidad:0.09. 1990-1994 | No vcc |
| 192. Planes de Acción. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Plan de acción económico de Centroamérica Plan de acción del Proyecto "TIPS" Technological del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 1994 en América Latina. Cantidad:0.01. 1990-1993 | No vcc |
| 193. Planes de Estudio. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Plan de estudios para Colegios Científicos costarricenses Plan de estudios de décimo año Colegios Científicos costarricenses Plan de estudios Colegios Científicos de San Pedro y Cartago Plan de estudios del Colegio Científico del Norte. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No vcc |
| 194. Planes de Trabajo Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Plan de trabajo declaración de antigua cumplimiento de los mandatos sobre ciencia y tecnología Plan de trabajo de la II Cumbre Iberoamericana de Ciencia y Tecnología Plan de trabajo para 1993 de la Fundación de la Universidad de Costa Rica Plan de trabajo para 1994 de la Fundación de la Universidad de Costa Rica. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No vcc |
| 195. Planes Nacionales Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994 Plan Nacional de Reforma del Estado Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Cantidad:0.01. 1990-1994 | Si porque refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 196. Planes Operativos Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Plan de operación Río Chirripó de la Comisión Nacional de Emergencia Plan Operativo de Corto Plazo del Consejo Nacional de Rectores, Comisión Coordinadora de la Investigación en Conservación y Desarrollo Forestal 1991 Plan Operativo 1992 del Colegios Científicos de Costa Rica Plan Operativo 1993 del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Cantidad:0.01. 1990-1994 | Serie declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014. Conservar únicamente los planes operativos del Ministerio |
| 197. Otros planes. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Plan para dos años agosto 1991-agosto 1993 de la Fundación para el Centro Nacional de Ciencia y Tecnología Plan Maestro "Mercados tecnológicos" Ministerio de Ciencia y Tecnología-Instituto Tecnológico de Costa Rica-Pic Plan Estratégico (resumen) 1992-2000 Consejo Nacional para Investigaciones científicas y tecnológicas Plan para el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias en los colegios de educación media. Cantidad:0.01. 1990-1994 | Serie declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014. Conservar únicamente los planes del Ministerio |
| 198. Política Original. Papel. Contenido: Cantidad: Política de utilización aceptable, Red Nacional de Investigación de Costa Rica CRNet. Cantidad:2 folios.1990-1994 | No vcc |
| 199. Portadas de Fax Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Portadas de fax. Cantidad:0.03. 1990-1994 | No vcc |
| 200. Programas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Programas de actividades, reuniones, visitas; donde se indican fechas, horas y actividades a realizar. Cantidad:0.12. 1990-1994 | No vcc |
| 201. Propuestas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: 1.Propuesta preliminar de Fundaciones de la secretaría técnica del sinagesti 2. Proposal Program in Science and technology cooperation 3.Propuesta de decreto presentada por la Universidad Nacional para estudio y modificaciones, entre otros. Cantidad:0.06. 1989-1994 | No vcc |
| 202. Proyectos de instituciones internacionales. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: 1. "Proyecto establecimiento de una unidad experimental para la aplicación de sistemas de refrigeración con atmósfera controlada al adecuado transporte de los productos alimenticios no tradicionales de exportación de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2. Proyecto Centro Internacional para la ciencia, la tecnología y la modernización gerencial de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo 3. Proyecto Nacional políticas globales informático teledinámica y ofimática para la administración pública del Instituto Centroamericano de Administración Pública 4. Proyecto del Gobierno de Costa Rica documento de asistencia preparatoria de la Organización de las Naciones Unidas 5. Proyecto Sistema Nacional de Geociencias con GPS en Centro América 6. Proyecto de protocolo al tratado general de integración económica centroamericana, etc. Cantidad:0.03. 1985-1994 | Si ya que refleja las iniciativas de la institución a nivel internacional para ejecutar proyectos en materia de ciencia y tecnología |
| 203. Proyectos de instituciones privadas. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Proyecto tecnológico-industrial para establecer una planta de estudio y producción de vidrio en Costa Rica de Vitrocolor de Costa Rica Sociedad Anónima. Proyecto primer congreso nacional de política científica y tecnológica de la Asociación Costarricense de Historia y Filosofía de la Ciencia y el Ministerio de Ciencia y Tecnología Proyecto educación científica para la paz, 1989. Cantidad:0,01.1989-1994 | Si ya que refleja las iniciativas del sector privado del país para ejecutar proyectos en materia de ciencia y tecnología |
| 204. Proyectos de instituciones públicas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: 1. Proyecto installation of a bitnet node in Costa Rica del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas y la Universidad de Costa Rica 2. Proyecto producción en serie de equipo de laboratorio para la enseñanza de las ciencias del Ministerio de Educación Pública 3. Proyecto 1 ""la protección jurídica de los programas de computadoras, entre otros. Cantidad:0.04. 1990-1994 | No vcc Son proyectos desarrollados en otras instituciones públicas en donde corresponde la declaratoria |
| 205. Proyectos del Ministerio de Ciencia y Tecnología Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Proyecto Circo de Ciencia, 1990 Proyecto de gestión tecnológica e Informática Industrial programa de sensibilización hacia la innovación tecnológica para presidentes, gerentes, directores y analistas de proyectos bancarios del Sistema Financiero Nacional, en conjunto con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, 1991 Proyecto Apoyo al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología dirigido al Sector Social Productivo, 1991 Proyecto de desarrollo científico y tecnológico, 1992 Proyecto Centro de incubación, 1993 Proyecto donación laboratorios de informática a colegios de segunda enseñanza, 1993 Proyecto cabina electrónica, 1993. Cantidad:0.01. 1990-1993 | Si ya que refleja las iniciativas de la institución para ejecutar proyectos en materia de ciencia y tecnología |
| 206. Proyectos (otros) Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Proyecto de asistencia preparatoria para el Programa de Informática Educativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Fundación Omar Dengo Proyecto Centro de incubación de empresas Proyecto para programa ciencia 2000 Proyecto circo de ciencia o adquisición del circo de ciencia Adendum al proyecto de gestión tecnológica industrial Proyecto de resolución sobre el perfil del proyecto regional de desarrollo científico y tecnológico de los sectores productivos Proyecto de resolución de apoyo a inversión en modernización tecnológica. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No |
| 207. Proyectos de ley . Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Proyecto de modificación de ley 5048 Proyecto de ley de modificación a la ley 5292 Proyecto de ley incorporación de la Comisión Nacional de Investigación y transferencia de tecnología agropecuaria a la ley 7169 Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico Proyecto de ley de creación del Colegio de Profesionales en informática y computación Proyecto de ley de creación del Sistema Financiero para el desarrollo de la microempresa costarricense, 1993. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No vcc |
| 208. Publicaciones. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Fotocopias de publicaciones, artículos principalmente, fotocopias de mala calidad. Cantidad:0.04. 1984-1994 | No |
| 209. Recado telefónico. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Recado telefónico. Cantidad:1 folio.1994 | No vcc |
| 210. Recortes de periódico Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Recortes de periódico originales pegadas sobre papel blanco o fotocopias en blanco y negro de periódicos como: La República, El Universal, La Nación, Semanario Universidad; sobre temas como: compromiso para combatir la desnutrición infantil, Cap instala hoy conferencia de Ciencias del Tercer Mundo, the walk-and-wear office, why not write off 1991?, ciencia y tecnología para un país en marcha, Costa Rica contra el virus del subdesarrollo, invitación al curso evaluación de proyectos y garantías tecnológicas por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología, los parámetros del desarrollo científico y tecnológico, las industrias ¿problema del Ministerio de Ciencia?, entre otros. Cantidad:0.01. 1990-1994 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2016 |
| 211. Reglamentos. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Reglamento premio al esfuerzo exportador industrial de la Cámara de Industrias de Costa Rica; Reglamento de la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación; Reglamento del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; Reglamento del Comité Costarricense de Cooperación de la Comisión Interamericana de Mujeres, entre otras. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No vcc |
| 212. Resoluciones de instituciones internacionales. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Resoluciones de las siguientes instituciones internacionales: Consejo sectorial regional de Ciencia y Tecnología, Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá, resoluciones de reunión vicepresidentes centroamericanos, resoluciones aprobadas por el comité ejecutivo en su 80va reunión de la Organización Internacional para las Migraciones, entre otros. Cantidad:0.01. 1990-1994 | No vcc |
| 213. Resoluciones de instituciones públicas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Resoluciones de las siguientes instituciones nacionales: Dirección General de Servicio Civil, Presidencia de la República, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Proveeduría Nacional del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Cantidad:0.01. 1989-1993 | No vcc |
| 214. Resúmenes. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Resúmenes de ponencias, de contenidos de cursos, historia del Colegio Vocacional de Artes y Oficios, resúmenes de actividades por períodos, resumen de sesiones (reuniones), resumen de informes. Cantidad:0.02. 1986-1994 | No vcc |
| 215. Solicitudes Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Diferentes modalidades de solicitudes como: solicitud de acción de personal, solicitud de cooperación técnica, solicitudes de asesoramiento para implementar proyectos, solicitudes de expertos de corta duración al gobierno de México para diferentes áreas de cooperación, solicitudes de proyectos (formulario), solicitudes de capacitación. Cantidad:0.2. 1990-1994 | No vcc |
| 216. Telegramas Original. Copia. Papel. Contenido: Cantidad: Telegramas sobre recepción o entrega de documentos, invitaciones y comunicados generales. Cantidad:0.2. 1990-1994 | No vcc |

El señor Gómez, presidente, somete a votación las recomendaciones de posible valor científico cultural. La señora Otárola, técnica y los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador, indican estar de acuerdo con lo señalado.

**ACUERDO 15.** Comunicar a las señoras Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE); Denise Calvo López, coordinadora del Archivo Intermedio y Tania Núñez, técnica del Archivo Intermedio, que esta Comisión Nacional conoció el Informe de valoración N°INFORME-DGAN-DSAE-STA-171-2023, por medio del cual se sometió a conocimiento una valoración parcial de conservación de documentos, subfondo: Despacho del Ministro de Ciencia y Tecnología, específicamente de los documentos custodiados en el Archivo Intermedio identificados con el número de transferencia n° T33-1994 con **216** series documentales. **216** series documentales en total. En este acto se declaran con valor científico cultural las siguientes series documentales:

|  |  |
| --- | --- |
| **Serie/ tipo documental** | **Declarados con valor científico cultural** |
| 1. Acta de entendimiento. Copia. Papel. Contenido: Acta de entendimiento entre la Agencia de Cooperación Internacional de Chile-AGCI y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Costa Rica que acuerda construir un comité bilateral entre estos organismos. Cantidad: 2 folios Fechas extremas: 1991-11-29 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales y socio económicas del país durante la época |
| 10. Actas de reuniones internacionales. Copia. Papel. Contenido: Acta final de la primera reunión de la Comisión binacional México-Costa Rica de 1991 y acta de the first meeting of the regional consultative group for Central America Acta de la VIII reunión de la Comisión Mixta de Cooperación técnica y científica entre México y Costa Rica Acta de inauguración de la sede de la secretaría general del sistema de la integración centroamericana de 1993. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1991-1993 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales y socio económicas del país durante la época |
| 18. Acuerdos. Copia. Papel. Contenido: Abkommen Zwischen der regierung der Republik Costa Rica und der regierung der bundesrepublik Deutschland über kulturelle zusammenarbeit (Acuerdo entre el gobierno de la República de Costa Rica y el gobierno de la República de Alemania sobre cooperación cultural), Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio de mercancías falsificadas, acuerdo de aprobación de Política Regional de Ciencia y Tecnología Acuerdo entre el gobierno de la República de Costa Rica el reino de Noruega para el establecimiento de un fondo de consultoría con el fin de financiar los estudios que llevarán a cabo en Costa Rica los consultores noruegos, entre otros. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1990-1994 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales del país durante la época en materia de ciencia y tecnología |
| 19. Acuerdos de cooperación. Copia. Papel. Contenido: Modificaciones al acuerdo de cooperación técnica entre los ministerios de agricultura de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, la Secretaría de Agricultura y recursos hídricos de México y la secretaría de Agricultura de la República Dominicana y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura Acuerdo de cooperación entre el reino de Suecia y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la República de Costa Rica Agreement of cooperation between the national council for research in science and technology and Concordia University, Acuerdo de Cooperación científica entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la república de Costa Rica y el gobierno del reino de Suecia, entre otros. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1986-1991 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales del país durante la época en materia de ciencia y tecnología |
| 22. Artículos de opinión. Copia. Papel. Contenido: Artículos de opinión sobre diferentes temáticas como: an innovative system for the exchange of information on collect calls worldwide, año del V centenario del descubrimiento y evangelización de América, reconversión tecnológica: un imperativo ante la desgravación arancelaria y los tratados de libre comercio", escenario cafetalero: nuevas soluciones a viejos problemas, ¿bajará el precio de las medicinas?, déficit del gobierno central se reduce un 30%, evolución de la economía en 1993, entre otros. Cantidad: 0.07 Fechas extremas: 1987-1994 | Sí, porque muestran la línea de pensamiento de algunos sectores sobre el tema de ciencia y tecnología en un período determinado |
| 26. Cartas de intenciones, cartas de entendimiento y carta de venta. Copia. Papel. Contenido: Carta de entendimiento entre la Universidad Estatal a Distancia y el Ministerio de Agricultura y Ganadería; Carta de entendimiento de cooperación entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Costa Rica y la Universidad de Sao Pablo de Brasil; carta de venta de vehículo de agencia Datsun Sociedad Anónima al Ministerio de Ciencia y Tecnología Carta de intención entre la Universidad de Costa Rica a través de su Escuela de Ingeniería Industrial, la Asociación Costarricense de Control de Calidad, el Colegio Federado de Ingenieros y arquitectos y las empresas Cd y S&s; entre otros. Cantidad: 0.01Fechas extremas: 1989-1993 | Si, ya que refleja las relaciones interinstitucionales de la época en materia de ciencia y tecnología. Conservar las cartas de entendimiento relacionadas con el Ministerio en materia de Ciencia y Tecnología |
| 30. Comunicados de prensa. Copia. Papel. Contenido: Comunicados de prensa, sobre asuntos relacionados con el quehacer institucional. Cantidad: 0.02 Fechas extremas: 1990-1994 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2016 |
| 32. Contratos. Copia. Papel. Contenido: Contratos por obra, contrato de beca para especialización técnica, contrato de arrendamiento, contrato de servicios profesionales, contrato de consultoría, contrato de alquiler de equipo, contrato de préstamo, contrato para adiestramiento, contrato de servicio de telecomunicaciones vía satélite del Proyecto Crnet, contrato de dedicación exclusiva, contrato de incentivos, y otros contratos. Cantidad: 0.02 Fechas extremas: 1990-1994 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014. Conservar los contratos de carácter sustantivo tal como el "contrato de servicio de telecomunicaciones vía satélite del Proyecto Crnet" |
| 33. Convenios de instituciones privadas e internacionales. Copia. Papel. Contenido: Convenio de Cooperación económica, cultural, técnica y científica entre el gobierno del estado de Israel y el gobierno de la república de Costa Rica Convenio de colaboración académica y científica de la Universidad Autónoma Chapingo, México y la Escuela Centroamericana de Ganadería de Costa Rica. Scientific & Technological cooperation between Israel and Costa Rica. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1981-1991 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014 |
| 34. Convenios de instituciones públicas. Copia. Papel. Contenido: Convenio sobre cooperación técnica no reembolsable entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Consejo Nacional para investigaciones Científicas y Tecnologías Convenio de Préstamo para ajuste estructural II Ley N° 7134 Convenio de Cooperación entre la Corporación Costarricense de Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para la administración Financiera y la ejecución presupuestaria del proyecto "Apoyo gestión tecnológica e informática industrial para la reconversión industrial de Costa Rica; Convenio de cooperación Fundación de la Universidad de Costa Rica para a Investigación-Ministerio de Ciencia y Tecnología-Universidad de Costa Rica "Programa para el seguimiento de los acuerdos de la conferencia espacial de las américas", entre otros. Cantidad: 0.02. Fechas extremas: 1988-1991 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014 |
| 35. Convenios del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Copia. Papel. Contenido: 1. Convenio entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Fundación de Genética Humana, sin fecha 2. Convenio de cooperación entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología, la Universidad Nacional y el Ministerio de Educación Pública sin fecha 3. Convenio entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Fundación de Genética Humana, 1990 4. Convenio entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología, Corporación Costarricense de Desarrollo y la Refinadora Costarricense de Petróleo, 1990 5. Convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Corporación Costarricense de Desarrollos Digitales, 1990 6. Convenio de cooperación y asistencia técnica entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Fundación para el ecodesarrollo sostenido en Costa Rica y Centroamérica, 1990, entre otros. Cantidad: 0,07. Fechas extremas: 1990-1994 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014 Conservar los convenios de carácter sustantivo |
| 44. Discursos. Copia. Papel. Contenido: Discursos del Ministro y Viceministro de Ciencia y Tecnología en distintas actividades nacionales e internacionales del ramo. Adicionalmente, hay discursos pronunciados por el Presidente de la República Rafael Ángel Calderón Fournier en actividades de ciencia y tecnología. Cantidad: 0.01. Fechas extremas: 1990-1994 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución N° 01-2016 |
| 59. Expediente del Fideicomiso de la Fundación por el Desarrollo Regional y la Competitividad y Banco Internacional de Costa Rica. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, proyecto "Centro incubación de empresas", actas de sesiones del Comité de crédito Fideicomiso FUNDECO-BICSA, convenio de cooperación interinstitucional entre la Segunda Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la fundación para la economía popular para financiar el programa de impulso al desarrollo científico y tecnológico en Costa Rica; informes, facturas, memorandos, entre otros. Cantidad: 0.02 Fechas extremas: 1992-1994 | Si, ya que refleja la inversión del Estado en el desarrollo de la ciencia y tecnología en el país |
| 60. Expediente del Programa de fortalecimiento a la enseñanza de la Ciencia y la Tecnología en colaboración con la Fundación Omar Dengo. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, memorandos, copias de orden de compra o servicios, convenio de donación entre el Ministerio de Ciencias y Tecnología y el Instituto de Alajuela, acuerdo de incentivos para carreras científicas, tecnológicas y técnicas, licitación privada de adquisición de equipo, entre otros. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1992-1993 | Si, ya que muestra las estrategias del Estado por impulsar y fortalecer la educación en materia de ciencia y tecnología en el país |
| 62. Expediente la Comisión Nacional de Biotecnología. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, memorandos, programa de pasantías para Universidad de las Naciones Unidas, oferta de estudios de la Universidad de las Naciones Unidas, brochure de la Universidad de las Naciones Unidas, informe del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas sobre situación Nacional y regional de biotecnología, informe de reuniones de la comisión, listado de integrantes, informe de instalación y juramentación de la comisión, informe programa nacional de biotecnología, decreto de creación de la comisión, entre otros. Cantidad: 0.05. Fechas extremas: 1990-1993 | Si, ya que refleja los antecedentes y la propuesta del gobierno para la creación de una comisión especializada en temas de biotecnología en el país. |
| 65. Expediente sobre audiencias del Presidente Rafael Ángel Calderón Fournier. Papel. Contenido: Correspondencia, listados de puntos a tratar en audiencias, agendas de las audiencias, listas de asistencia, informes de audiencia, memorandos. Cantidad: 0.01. Fechas extremas: 1990-1994 | Si, ya que refleja la relación entre el Ministerio y el presidente de la época |
| 66. Expediente sobre Comisión Banco Interamericano de Desarrollo-II. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, agenda de sesiones, acta de sesiones, listas de asistencia a reuniones, ayuda memoria, resumen ejecutivo del II Programa de Ciencia y Tecnología Conare/Banco Interamericano de Desarrollo. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1993-1994 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 73. Expediente sobre convenio de cooperación entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, convenios de cooperación, anuncio de becas. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1992 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014 |
| 74. Expediente sobre cooperación científica y técnica con el Gobierno de Argentina. Copia. Papel. Contenido: Reglamento operativo del fondo argentino de cooperación horizontal, decreto del convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de Argentina. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1992-1993 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014 |
| 75. Expediente sobre cooperación científica y técnica con el Gobierno de Chile. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, acta de entendimiento entre la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Costa Rica, programas, ayuda memoria, circular, agendas, informes, acuerdos de cooperación, agendas de trabajo. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1991-1992 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales en materia de ciencia y tecnología |
| 76. Expediente sobre cooperación científica y técnica con el Gobierno de Colombia. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, memorando, informes, ayudas memorias, declaración conjunta, acta final de la Comisión Interinstitucional entre los gobiernos de Colombia y Costa Rica. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1990-1992 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales en materia de ciencia y tecnología |
| 77. Expediente sobre cooperación científica y técnica con el Gobierno de España. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, memorandos, memoria del proyecto de estudios a realizar en España "creación de un centro de diseño de productos industriales alimentarios con especial referencia a España y la Comunidad Económica Europea". Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1991-1992 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales en materia de ciencia y tecnología |
| 78. Expediente sobre cooperación científica y técnica con el Gobierno de México. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, portadas de fax, acta de reuniones de la Comisión Mixta científica y tecnológica Costa Rica/México, programas, memorandos, solicitudes de asesoramiento, pasantías, capacitación, dirigido al sector social productivo; solicitudes de expertos de corta duración al Gobierno de México, anteproyecto de comunicados conjunto de la visita de estado del presidente de Costa Rica a México, entre otros. Cantidad: 0.04 Fechas extremas: 1991-1992 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales en materia de ciencia y tecnología |
| 79. Expediente sobre Cooperación Internacional. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, memorandos, listado de instituciones solicitantes del Programa 500 Becas, agendas y programas de trabajo, actas de reuniones de la Comisión Nacional de Cooperación Internacional, informes de trabajo de la Dirección de Cooperación Internacional. Cantidad: 0.02 Fechas extremas: 1992-1993 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales en materia de ciencia y tecnología |
| 80. Expediente sobre creación de la Academia Nacional de Ciencias de Costa Rica. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia sobre la creación y conformación de la Academia Nacional de Ciencias, listas de asistentes a reuniones, actas de reuniones del Comité de la Academia Costarricense de Ciencias, reglamentos de Academias de Ciencias internacionales como guía; currículums, memorandos, borradores de estatutos para la academia, decreto del Presidente de la República y Ministro de Ciencia y Tecnología de creación de la Comisión para la estructuración de la Academia Nacional de Ciencias de Costa Rica, portadas de oficio, entre otros. Cantidad: 0,09Fechas extremas: 1990-1994 | Si, ya que refleja los antecedentes de creación de la Academia, la cual se conformó a partir del objetivo del Estado costarricense por fomentar y apoyar las investigaciones éticas, jurídica, económicas y científico-sociales en general, que tiendan a mejorar la comprensión de las relaciones entre la ciencia y la tecnología y la sociedad |
| 81. Expediente sobre creación de la Comisión de Incentivos para la Ciencia y la Tecnología según Ley 7196 Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, listas de asistencia a reuniones de la comisión, memorandos, ayuda memoria, programas de reuniones, acta de sesiones de la Comisión Nacional de Incentivos, listado de equipos, materiales y reactivos para investigación; contrato de incentivos del régimen de promoción de investigación, constancias, certificación, solicitud y autorización de exoneración de tributos de importación, contrato de incentivos. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1990-1994 | Si, ya que refleja los antecedentes de creación de órganos colegiados para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en las que el Ministerio ha tenido alguna participación importante |
| 82. Expediente sobre creación de la Ley N° 7169 de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico. Copia. Papel. Contenido: Fragmento de memoria 86-90 (páginas 170-189, no indica en el membrete el nombre de alguna institución) con el decreto de la Ley, fragmentos de la ley, borrador para discusión "Marco conceptual para el protocolo del tratado general de integración económica de Centroamérica", borrador de fondo de incentivos Ley 7169, correspondencia del Ministro de Ciencia y Tecnología con diferentes instituciones sobre la ley, entre otros. Cantidad: 0.04. Fechas extremas: 1990-1994 | Si, ya que refleja los antecedentes de creación de la Ley, las motivaciones iniciales del momento, que permiten la comparación con la ley vigente |
| 83. Expediente sobre creación del Centro de Desarrollo Tecnológico de Alajuela. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, proyectos, términos de referencia para el proyecto, certificados de depósitos, ayudas memoria, memorandos, programas de actividades, informe de factibilidad para la creación de un centro de desarrollo tecnológico para la provincia de Alajuela, cronogramas, actas del comité pro-centro de desarrollo tecnológico Alajuela, telegramas, informe sobre solicitud de financiamiento al fondo de inversión del Ministerio de Planificación. Cantidad: 0.04. Fechas extremas: 1992-1994 | Si, ya que refleja las iniciativas relacionadas con la creación de centros que permitan el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país |
| 87. Expediente sobre el Comité Técnico de Ciencia y Tecnología. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, directorio de representantes del comité, informes, acuerdo de cooperación entre el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Costa Rica y la Universidad de Houston, decreto de creación del Sistema Nacional de Gestión Tecnológica, listas de asistencia a reuniones, actas de sesiones, informes de trabajos. Cantidad: 0.02. Fechas extremas: 1990-1992 | Si, porque refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 88. Expediente sobre el Consejo Nacional de Colegios Científicos. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, memorandos, agendas de sesiones, organigrama del Sistema Nacional de Colegios Científicos, actas, ayudas memoria, circulares, decretos de nombramientos en el consejo, plan de estudios de colegios científicos de Costa Rica, listas de asistencia a reuniones, informes, convenios de cooperación, convocatorias, listado de estudiantes admitidos en colegios científicos, informes de proyectos presentados en ferias nacionales de ciencia y tecnología, portadas de fax, carta de intenciones para creación de colegios científicos. Cantidad: 0.08 Fechas extremas: 1992-1994 | Si, porque refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 89. Expediente sobre el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y tecnológicas. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, programas, memorandos, ayudas memorias, perfil de análisis técnico y financiero de actividades, convenio de cooperación Ministerio de Ciencia y Tecnología-Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas, boletas de traslado de correspondencia, fotocopias de la Gaceta, lista de participantes Conferencia Centroamericana de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, agenda y acta de sesiones, organigrama del consejo, comunicaciones de acuerdo, informes, listado de propuestas de investigación en espera de financiamiento. Cantidad: 0.08 Fechas extremas: 1990-1993 | Si, porque refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 91. Expediente sobre el eclipse total de sol del 2 de Julio de 1991. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia del Ministro con diferentes instituciones, memorandos, agenda de gira del señor ministro con periodistas a playas del coco con motivo del eclipse total de sol, listado de investigaciones a realizar para el eclipse, listado de actividades desarrolladas para el eclipse total, informe de acciones realizadas para divulgar el eclipse total, decreto que concede asueto a los servidores del Gobierno de la República, invitación a la presentación del libro "el eclipse total de sol del 11 de julio de 1991: observaciones científicas realizadas en Costa Rica", agenda del acto de presentación del libro, agenda de gira del señor ministro con periodistas a Carrillo, Guanacaste con motivo del eclipse total de sol, recomendaciones oftalmológicas para el día del eclipse total, agenda de visita a Teletica y Cabletica, entre otros. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1991-1992 | Si, ya que refleja los fenómenos naturales ocurridos en la época |
| 94. Expediente sobre el Plan de Acción Económica de Centroamérica. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia del Ministerio de Ciencia y Tecnología, informe de prioridades según el Plan de Acción Económica de Centroamérica, informe de Plan de Acción del Plan de Acción Económica de Centroamérica. Cantidad: 0.01. Fechas extremas: 1990-1994 | Sí, ya que refleja la relación internacional con instituciones centroamericanas |
| 97. Expediente sobre el Programa de Bolívar de Integración Tecnológica Regional, Innovación y Competitividad Industrial de la República de Venezuela. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, fotocopias de notas en el periódico sobre el Programa de Bolívar, listado de integrantes de la Comisión Costarricense del Programa Bolívar, actas de la Comisión del Programa Bolívar, memorandos, informes, invitación a acto oficial de firma de convenio de cooperación Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo-Programa Bolívar, ayudas memoria, listado de proyectos del programa, programa de actividades, decreto de creación de la Comisión Nacional Bolívar, informes de avance del programa, actas de sesiones de la Comisión Nacional de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología, agendas de sesiones, invitación en formato material de pequeño formato, ayuda memoria, órgano informativo enlace sobre el programa, entre otros. Cantidad: 0.06. Fechas extremas: 1991-1993 | Sí, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 99. Expediente sobre el Programa de Reconversión Industrial. Copia. Papel. Contenido: Informe de observaciones al Programa de reconversión industrial, correspondencia, Propuesta de lineamientos preliminares para un programa masivo de reconversión industrial al nivel de empresas, informes, decreto de creación del Programa de Reconversión y Modernización de los sectores agroindustrial e industrial, memorandos, propuesta de un programa de gestión tecnológica de apoyo al programa de reconversión industrial a nivel de empresas, Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994 del programa, informes, acta constitutiva del consuelo de concertación de la política agroindustrial e industrial. Cantidad: 0.02. Fechas extremas: 1990-1991 | Si, ya que permite conocer las iniciativas públicas y privadas surgidas en el marco de las políticas de libre comercio aplicadas en la época |
| 101. Expediente sobre el Programa Mercado Común de Conocimiento. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, memorandos, informes, ayudas memorias, listado de representantes por país en la reunión sobre financiamiento e institucionalización del Programa Mercado Común del conocimiento científico y tecnológico. Cantidad: 0.02. Fechas extremas: 1992-1993 | Si, ya que refleja las iniciativas y relaciones internacionales en materia científica y tecnológica |
| 103. Expediente sobre el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología. Copia. Papel. Contenido: Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994 del Programa de Ciencia y Tecnología, informes, ayuda memoria, correspondencia, directorio interno de diputados, memorandos, informe de seguimiento de acciones del programa, informes del programa de ciencia y tecnología. Cantidad: 0.03. Fechas extremas: 1990-1993 | Si porque refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 104. Expediente sobre el Proyecto "TIPS" Technological del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Copia. Papel. Contenido: correspondencia, acuerdo, programa de actividades de prensa, listado de participantes internacionales de la 2da reunión de coordinación regional del Proyecto "TIPS" Technological del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en América Latina, informe de progreso del proyecto octubre 1992-septiembre 1993, informe descriptivo del proyecto, listado de invitados al evento Proyecto "TIPS" Technological del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, carta de intenciones entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y Development Network Internacional, constitución de fundación de la Fundación Development Network Centroamérica. Cantidad: 0.03. Fechas extremas: 1993-1994 | Si porque refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 107. Expediente sobre el Proyecto del Centro Nacional de Investigación Biomédica de Cáncer Gástrico en Costa Rica. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, informes del proyecto, recortes de periódico sobre papel sobre el cáncer gástrico, ayudas memoria, listado de asistencia a reuniones del Centro de Investigación sobre cáncer gástrico, agendas de reuniones, anteproyecto de convenio entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, la Universidad de Costa Rica y la Caja Costarricense de Seguro Social. Cantidad: 0.02. Fechas extremas: 1990-1993 | Si, ya que refleja los esfuerzos del Estado por realizar estudios con apoyo internacional en materia de detección temprana del cáncer gástrico |
| 110. Expediente sobre el Sistema de Información Tecnológica Dirigida a los sectores productivos del Proyecto "TIPS" Technological del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, informes, acuerdo entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el establecimiento en San José de una oficina de coordinación subregional para los países del istmo centroamericano y Panamá del sistema piloto de información tecnológico Proyecto "TIPS" Technological del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, solicitud de cooperación financiera no reembolsable al Banco Centroamericano de integración económica, publicación seriada "TIPS UPDATE", informes del seminario "empresa moderna e información, entre otros. Cantidad: 0.04 Fechas extremas: 1990-1994 | Si, ya que refleja las iniciativas y relaciones internacionales en materia científica y tecnológica |
| 111. Expediente sobre el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, memorandos, listado de entrega de correspondencia, telegramas, agenda de instalación del Consejo del Sector de Ciencia y Tecnología, decretos, listado de envío de documentos, informes, folleto de decreto del sistema nacional de ciencia y tecnología y discurso de presentación, informe del programa de reforma del estado, informe "funcionamiento, prioridades, metas y situación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología" del rector del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Cantidad: 0.034. Fechas extremas: 1991-1993 | Si porque refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 112. Expediente sobre el Sistema Nacional de Geociencias. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, memorandos, actas de sesiones, directorio del Sistema Nacional de Geociencias, nota verbal de la embajada de Japón para dar a conocer curso sismology and earthquake engineering II 1991-1992, carta circular, ayuda memoria. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1991-1992 | Si ya que refleja la ejecución de labores sustantivas del Ministro |
| 113. Expediente sobre envío de informes de labores del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia del Ministro con diferentes instituciones, telegramas, memorandos, informe de labores 1991, informe de labores 1992, listado de viajes del señor Ministro de Ciencia y Tecnología en 1992, programa de actividades para diciembre de 1992, fotografía donde aparece Franklin Chang Díaz acompañado de otro hombre, listado de principales áreas de interés de trabajo para 1993, calendario (cronograma) de actividades para 1993, listado de fechas y actividades principales del señor Ministro para 1993, principales áreas de trabajo para 1993 (otro distinto), plan operativo 1993. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1991-1994 | Si, ya que refleja la ejecución de labores sustantivas del Despacho ministerial |
| 114. Expediente sobre estados financieros del Ministerio de Ciencia y Tecnología por parte del Banco Interamericano de Costa Rica. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, balances de situación, estados de cuenta. Cantidad: 0.02 Fechas extremas: 1993-1994 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014 |
| 122. Expediente sobre la Comisión de términos de referencia segunda etapa del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, propuesta de perfil para un nuevo programa de desarrollo científico y tecnológico, ayudas memoria, propuesta preliminar de perfil para la segunda etapa del programa de ciencia y tecnología Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas-conate/Banco Interamericano de Desarrollo, listas de asistencia a reuniones. Cantidad: 0.02. Fechas extremas: 1991 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 126. Expediente sobre la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá. Papel. Contenido: Agenda de la reunión, lista de participantes, acta de la reunión, resolución XXXIII-2 de la Reunión ordinaria de la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá, propuesta de programa indicativo de cooperación científica y técnica 1994-1995 Comunidad Europea-países del istmo centroamericano, resoluciones, estatutos, informes, circulares, faxes, informes de acuerdos y resoluciones de reuniones, declaración de la cumbre iberoamericana de la ciencia y tecnología. Cabe mencionar que el señor Orlando M. Morales, Ministro de Ciencia y Tecnología fungió como Presidente de esta comisión. Cantidad: 0.06 Fechas extremas: 1990-1993 | Si, ya que refleja las iniciativas y relaciones internacionales en materia científica y tecnológica |
| 128. Expediente sobre la creación de la Academia Nacional de Ciencias. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, borradores de proyecto de ley de creación de la Academia Nacional de Ciencias, informe, memorandos, listado de miembros electos de la Academia Nacional de Ciencias, acta del comité de la Academia Nacional de Ciencias. Cantidad: 0.02 Fechas extremas: 1991-1993 | Si, ya que son los antecedentes de creación de la Academia Nacional de Ciencias |
| 131. Expediente sobre la Fundación Devnet Centroamericana para la ejecución de sistema del Proyecto "TIPS" Technological del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en los países del Istmo Centroamericano. Copia. Papel. Contenido: Informe "criterios para el establecimiento de las asociaciones Devnet Locales", constitución de fundación, correspondencia, carta de intenciones entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y Devnet Internacional, memorando, agenda de reuniones, acuerdo de nombramiento de representantes del Poder Ejecutivo ante la fundación, Preámbulo al estatuto de la asociación Devnet - Development Information Network, carta de intenciones, informes, acuerdos, boletines. Cantidad: 0.05 Fechas extremas: 1990-1994 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 137. Expediente sobre la XXII Reunión Ordinaria de la Comisión para el desarrollo científico y tecnológico de Centroamérica y Panamá. Papel. Contenido: oficio del Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología, estatutos de la reunión, resoluciones de la reunión, acta de la reunión, lista de participantes, agenda de la reunión, programa de la reunión, borrador de perfil de cooperación técnica regional del Banco Interamericano de Desarrollo. Cantidad: 0.01. Fechas extremas: 1993 | Si, ya que refleja las iniciativas y relaciones internacionales en materia científica y tecnológica |
| 140. Expediente sobre presupuesto del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, informe de clasificación gastos según objeto, circulares, moción, memorandos, informe de indicadores seleccionados para los gastos de investigación y de desarrollo experimental, informes de liquidación de presupuesto, informe de transferencias varias, cuadro comparativo de los presupuestos, informe de presupuesto por programas, informes de liquidación de presupuestos, fotocopia de Ley de Presupuesto Ordinario de la República Fiscal y por Programas para el Ejercicio Económico de 1993, ayudas memoria. Cantidad: 0.04. Fechas extremas: 1990-1994 | En la resolución de la CNSED N° 02-2014 se declara con valor científico cultural los presupuestos y modificaciones presupuestarias institucionales |
| 141. Expediente sobre Programa de Cooperación Científica Internacional de la Comisión Económica Europea. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, memorandos, proyecto de acuerdo de cooperación entre la Comunidad Europea y los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras. Nicaragua y Panamá; acuerdo de cooperación entre la Comunidad Económica Europea, por una parte y, por la otra, los países partes del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, orden del día de reuniones, acta de la reunión preparatoria de la parte del istmo centroamericano en la Comisión Mixta de Cooperación CEE/Istmo Centroamericano, listado de proyectos presentados en la reunión preparatoria de la parte centroamericana en la Comisión Mixta, ayuda memoria. Cantidad: 0.02 Fechas extremas: 1990-1992 | Si, ya que refleja las iniciativas y relaciones internacionales en materia científica y tecnológica |
| 142. Expediente sobre programas y proyectos del sector social productivo. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, ayuda memoria de reuniones de la comisión gubernamental del sector social productivo, invitaciones a las reuniones, convocatorias a las reuniones, convenio de cooperación entre la oficina de la Primera Vicepresidencia de la República y el Ministerio de Ciencia y Tecnología para la ejecución del Proyecto de Apoyo al Programa del Sector Social Productivo, Programa de Incubadoras de Empresas, carta de intenciones de cooperación en la ejecución del proyecto de apoyo al programa del sector social productivo, entre otros. Cantidad: 0.05 Fechas extremas: 1991-1992 | Si, ya que refleja la relación entre el rol de la ciencia y la tecnología con el sector social productivo |
| 143. Expediente sobre Proyecto Centro Costarricense de Ciencia y Cultura y Museo Infantil. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, convenios de cooperación entre el centro y otras instituciones, fotocopias de publicaciones "museo de los niños" y "principios básicos de la ciencia"; artículos de opinión "un museo es lo que usted hace", contratos de obra, informes presupuestarios, decreto de creación del museo del niño, memorandos, decreto de creación de Centro Costarricense de Ciencia y Cultura, entre otros. Cantidad: 0.06. Fechas extremas: 1990-1994 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 145. Expediente sobre Proyecto de gestión tecnológica e informática para reconversión industrial Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial/Ministerio de Ciencia y Tecnología. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, informe del proyecto de gestión tecnológica e informática para la reconversión industrial, informe de conclusiones y recomendaciones del proyecto, ayudas memoria, memorandos, contrato entre la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y Texne Sociedad Anónima para la transferencia de metodología para la gestión de tecnología en empresas industriales, plan de trabajo, informe de observaciones, propuesta preliminar para la ampliación de los servicios del proyecto a nivel centroamericano, programa de actividades, agendas de reuniones, minutas de reuniones, entre otros. Cantidad: 0.09 Fechas extremas: 1990-1993 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 146. Expediente sobre Proyecto de sensores remotos. Papel. Contenido: correspondencia, informes, acta de intención sobre colaboración técnica entre el Gobierno de la región pacífico norte de la República de Costa Rica y la empresa Sovintervod de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para elaborar un esquema general de conservación y aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos y de suelos de la región del pacífico norte. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1990-1994 | Si, ya que refleja los antecedentes y negociaciones del internet en la coyuntura de sus inicios en el país |
| 148. Expediente sobre Proyecto Exel-Centro de Excelencia Internacional de Costa Rica. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia donde se habla sobre planes de visitas a Europa, interés de las Comunidades Económicas Europeas de establecer cooperación técnica con el Gobierno Costarricense; portadas de fax, memorandos, boletas de entrega de correspondencia, informe del proyecto Exel donde se explica que la finalidad es estrechar colaboración con entidades análogas a nivel regional e internacional. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1992-1994 | Si ya que refleja las negociaciones y convenios nacionales e internacionales para enseñar a la población sobre el uso del programa Excel en el país |
| 149. Expediente sobre Proyecto Programa de Transferencia de Tecnología incluyendo la construcción y operación de una planta para la preservación de alimentos. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, memorandos, informes, plan de trabajo, informe del proyecto. Cantidad: 0.02 Fechas extremas: 1991 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 151. Expediente sobre Proyecto Regional de Inversión en Desarrollo Científico y tecnológico de los sectores productivos. Papel. Contenido: resumen integrado del proyecto regional de inversión en desarrollo científico y tecnológico de los sectores productivos, anexos: perfil de programa de actividades regionales para la modernización tecnológica de los sectores productivos en ocho líneas de trabajo, solicitudes de asistencia técnica no reembolsable, formulario de la encuesta en las ocho líneas de trabajo, informes de viajes de los consultores regionales para realizar el perfil, entre otros. Cantidad: 0.13 Fechas extremas: 1992 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 152. Expediente sobre Proyectos del Centro de Gestión tecnológica e informática industrial. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, convenios, memorandos, currículum vitae, perfil del proyecto, constitución de sociedad, informe "el desarrollo tecnológico como factor de sobrevivencia de la construcción civil de México en el mercado libre norteamericano", contrato por obra determinada a precio fijo, adendum a convenios, informe mensuales del proyecto de gestión tecnológica e informática industrial DP/COS/87/010, contrato de ayuda financiera, agendas de reuniones, Brochure de la Fundación Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial en la frontera de la competitividad industrial, boletín perspectivas de la Fundación Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial propuesta para la extensión del proyecto de Gestión Tecnológica e informática industrial a Centroamérica, entre otros. Cantidad: 0,11Fechas extremas: 1990-1992 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 153. Expediente sobre proyectos del marco de cooperación científica entre Suecia y Costa Rica. Copia. Papel. Contenido: Acuerdo de cooperación entre el reino de Suecia y el Consejo Nacional de Investigaciones científicas y tecnológicas de la República de Costa Rica, Convenio interinstitucional entre la Universidad Nacional autónoma y el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondencia, Convenio interinstitucional entre la Universidad entre la Universidad de Costa Rica y el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, Convenio interinstitucional entre la Caja Costarricense de Seguro Social y el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de Suecia y el Gobierno de Costa Rica para ejecutar proyectos de salud animal y salud humana, Cuadro de proyectos de Sarec, ayudas memoria. Cantidad: 0,01Fechas extremas: 1991-1993 | Serie documental declarada con valor científico cultural de la CNSED N° 01-2014 |
| 162. Expediente sobre terremoto de Limón del 22 de abril de 1991. Copia. Papel. Contenido: Informe preliminar de la gira efectuada a la zona afectada por los movimientos sísmicos, convocatoria a reuniones, correspondencia, listado de la Red Sismológica Nacional Instituto Costarricense de Electricidad-Universidad de Costa Rica sobre base de datos del sismo de Telire, portadas de fax, formulario para los investigadores, informe presentado por la Escuela Centroamericana de Geología de la Universidad de Costa Rica sobre investigaciones relacionadas con el terremoto de Telire del 22 de abril de 1991, informe del observatorio vulcanológico y sismológico de Costa Rica a las autoridades del gobierno de la república sobre seguimiento de la actividad sísmica posterior al sismo del Valle de la Estrella-Changuinola, informe preliminar de la situación geotécnica en relación al sismo del 22 de abril de 1991 del ICE, entre otros. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1991 | Sí, ya que refleja las acciones tomadas por el Estado después de los efectos causados por el terremoto ocurrido en Limón en el año 1991 |
| 164. Expediente sobre viajes al exterior del Ministro de Ciencia y Tecnología. Copia. Papel. Contenido: Correspondencia, telegramas, agendas de viajes, memorandos, informes, listado de asistentes a reuniones. Cantidad: 0.02 Fechas extremas: 1991 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio y la representación internacional del Ministerio nombrado durante la época |
| 174. Informes de labores. Copia. Papel. Contenido: 1. Informe de labores de los primeros 100 días del Ministerio de Ciencia y Tecnología 2. Informes de asistencia de personal 1990 3. informe de labores de la Junta Administrativa Periodo 1990 Asamblea Anual Ordinaria de Fundadores y Patrocinadores 4. Informe de consultorías realizadas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología por el consultor Rafael Ángel Vargas Retana para el año 1990 5. Informe de labores anual de la asesora Ana Cristina Briceño para 1990 6. Informe final de funciones de la asesora María Isabel Vargas para 1990 7. Informes de asistencia de personal de 1991 8. Informe anual 1991 de la Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria 9. Informe principales acciones desarrolladas en 1991 del Ministerio de Ciencia y Tecnología, entre otros. Cantidad: 0.04 Fechas extremas: 1990-1994 | Si, ya que refleja las labores realizadas por el Ministro del ramo durante una época determinada. Conservar los informes de labores del Ministro y Viceministros (primeros 100 días, de logros más importantes por año, etc.) |
| 175. Informes de reuniones. Copia. Papel. Contenido: 1. XXIII Reunión ordinaria de la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá 2. Reunión de trabajo por sectores sobre Reforma del Estado 3. Reunión de Consulta sobre Proyectos de la Conferencia Espacial de las Américas 4. Reunión de Consulta sobre proyectos de la Conferencia Espacial de las Américas 5. Reunión de coordinación regional 6. Reunión de Expertos Regionales para el Establecimiento del Centro de Tecnologías Marinas del Caribe 7. Reunión de la Comisión Especial de Ministros de Agricultura de Centroamérica, entre otros. Cantidad: 0.04 Fechas extremas: 1990-1993 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 177. Informes del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Copia. Papel. Contenido: 1. Solicitud de experto de corta duración al Gobierno de la República de Corea 2. Términos de referencia para la solicitud de expertos de corta duración 3. Informe final de experto israelí 4. Comisión Nacional de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología 5. Informe de prensa Caso Terremoto de Limón 6. Diagnóstico sobre la educación informática y la industria de la información en Costa Rica 7. Programa de información, seguimiento y evaluación del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología 8. Base Legal, Objetivos y funciones institucionales 9. Estudio de Evaluación sobre análisis de la organización actual y funcionamiento del Ministerio de Ciencia y Tecnología en el marco del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otros. Cantidad: 0.07 Fechas extremas: 1990-1994 | Si, ya que reflejan la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 178. Informes presupuestarios. Copia. Papel. Contenido: Informes presupuestarios y financieros, liquidaciones de presupuesto, reportes de depósitos y estados financieros del Ministerio de Ciencia y Tecnología, así como de otras instituciones como Productos Gutis, Fundación de la Universidad de Costa Rica, Oficialía Mayor del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Cantidad: 0.03 Fechas extremas: 1990-1993 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 02-2014 Conservar, únicamente, los informes presupuestarios y financieros del MICIT |
| 180. Invitaciones. Copia. Papel. Contenido: Invitaciones por medio de oficio o en formato de hoja completa (tipo anuncio). Cantidad: 0.01. Fechas extremas: 1990-1993 | Serie declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2016. Conservar las invitaciones realizadas al Ministro del ramo |
| 184. Memorandos de entendimiento. Copia. Papel. Contenido: Memorandum of understanding between the bean/cowpea collaborative research support program management and the government of Costa Rica with regard to the establishment of a collaborative research relationship, Inter-american development bank memorandum-plan of operations Central America, Memorando de entendimiento para consorcio CoHEMIS. Cantidad: 0.01. Fechas extremas: 1990-1994 | Si, ya que refleja las relaciones internacionales del país durante la época en materia de ciencia y tecnología |
| 185. Memorias. Papel. Contenido: Memoria final de la Conferencia Espacial de las Américas, Memoria 1988-1989 Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1988-1994 | Si, ya que reflejan la relación internacional del Ministerio en la materia del ramo |
| 186. Minutas. Copia. Papel. Contenido: Minutas de reuniones de: Reunión sostenida con el Sr. Juan Manuel Corredor, representante del Banco Interamericano de Desarrollo y la Srta. Ligia Castro, encargada de proyectos; minutas de reuniones de la Comisión de Enlace, minutes of the meeting of the executive committee international council for laboratory animal science, minuta de reunión de la Comisión para la creación del Sistema Nacional de Gestión Tecnológica. Cantidad: 0.02. Fechas extremas: 1990-1994 | Si, ya que refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 195. Planes Nacionales. Copia. Papel. Contenido: Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994 Plan Nacional de Reforma del Estado Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1990-1994 | Si porque refleja la ejecución de funciones sustantivas del ministerio |
| 196. Planes Operativos. Copia. Papel. Contenido: Plan de operación Río Chirripó de la Comisión Nacional de Emergencia Plan Operativo de Corto Plazo del Consejo Nacional de Rectores, Comisión Coordinadora de la Investigación en Conservación y Desarrollo Forestal 1991 Plan Operativo 1992 del Colegios Científicos de Costa Rica Plan Operativo 1993 del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1990-1994 | Serie declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014. Conservar únicamente los planes operativos del Ministerio |
| 197. Otros planes. Copia. Papel. Contenido: Plan para dos años agosto 1991-agosto 1993 de la Fundación para el Centro Nacional de Ciencia y Tecnología Plan Maestro "Mercados tecnológicos" Ministerio de Ciencia y Tecnología-Instituto Tecnológico de Costa Rica-Pic Plan Estratégico (resumen) 1992-2000 Consejo Nacional para Investigaciones científicas y tecnológicas Plan para el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias en los colegios de educación media. Cantidad: 0.01 Fechas extremas: 1990-1994 | Serie declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2014. Conservar únicamente los planes del Ministerio |
| 202. Proyectos de instituciones internacionales. Copia. Papel. Contenido: 1. "Proyecto establecimiento de una unidad experimental para la aplicación de sistemas de refrigeración con atmósfera controlada al adecuado transporte de los productos alimenticios no tradicionales de exportación de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2. Proyecto Centro Internacional para la ciencia, la tecnología y la modernización gerencial de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo 3. Proyecto Nacional políticas globales informático teledinámica y ofimática para la administración pública del Instituto Centroamericano de Administración Pública 4. Proyecto del Gobierno de Costa Rica documento de asistencia preparatoria de la Organización de las Naciones Unidas 5. Proyecto Sistema Nacional de Geociencias con GPS en Centro América 6. Proyecto de protocolo al tratado general de integración económica centroamericana, etc. Cantidad: 0.03 Fechas extremas: 1985-1994 | Si ya que refleja las iniciativas de la institución a nivel internacional para ejecutar proyectos en materia de ciencia y tecnología |
| 203. Proyectos de instituciones privadas. Copia. Papel. Contenido: Proyecto tecnológico-industrial para establecer una planta de estudio y producción de vidrio en Costa Rica de Vitrocolor de Costa Rica Sociedad Anónima. Proyecto primer congreso nacional de política científica y tecnológica de la Asociación Costarricense de Historia y Filosofía de la Ciencia y el Ministerio de Ciencia y Tecnología Proyecto educación científica para la paz, 1989. Cantidad: 0,01Fechas extremas: 1989-1994 | Si ya que refleja las iniciativas del sector privado del país para ejecutar proyectos en materia de ciencia y tecnología |
| 205. Proyectos del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Copia. Papel. Contenido: Proyecto Circo de Ciencia, 1990 Proyecto de gestión tecnológica e Informática Industrial programa de sensibilización hacia la innovación tecnológica para presidentes, gerentes, directores y analistas de proyectos bancarios del Sistema Financiero Nacional, en conjunto con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, 1991 Proyecto Apoyo al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología dirigido al Sector Social Productivo, 1991 Proyecto de desarrollo científico y tecnológico, 1992 Proyecto Centro de incubación, 1993 Proyecto donación laboratorios de informática a colegios de segunda enseñanza, 1993 Proyecto cabina electrónica, 1993. Cantidad: 0.01. Fechas extremas: 1990-1993 | Si ya que refleja las iniciativas de la institución para ejecutar proyectos en materia de ciencia y tecnología |
| 210. Recortes de periódico. Copia. Papel. Contenido: Recortes de periódico originales pegadas sobre papel blanco o fotocopias en blanco y negro de periódicos como: La República, El Universal, La Nación, Semanario Universidad; sobre temas como: compromiso para combatir la desnutrición infantil, Cap instala hoy conferencia de Ciencias del Tercer Mundo, the walk-and-wear office, why not write off 1991?, ciencia y tecnología para un país en marcha, Costa Rica contra el virus del subdesarrollo, invitación al curso evaluación de proyectos y garantías tecnológicas por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología, los parámetros del desarrollo científico y tecnológico, las industrias ¿problema del Ministerio de Ciencia?, entre otros. Cantidad: 0.01. Fechas extremas: 1990-1994 | Serie documental declarada con valor científico cultural en la resolución de la CNSED N° 01-2016 |

Aprobado con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica y de los señores Gómez, vicepresidente y Garita, historiador. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del DSAE; Estrellita Cabrera Ramírez, profesional USTA del DSAE, al expediente de valoración documental del Ministerio de Ciencia y Tecnología T-39-2023 y al expediente de valoración documental de la Unidad de Archivo Intermedio de la DGAN T-39-2023, que custodia esta Comisión Nacional.

**CAPITULO V. CERTIFICACIÓNES DE CIERRE DE EXPEDIENTE DE TRAMITES -----**

**ARTÍCULO 16.** **Certificación DGAN-CNSED-23-2023** del 06 de octubre de 2023, suscrito por la señora Mellany Otárola Sáenz, secretaria Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, cierre del expediente del trámite 26-2023, Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (Dinadeco). **SE TOMA NOTA.**

**ARTÍCULO 17.** **Certificación DGAN-CNSED-24-2023** del 06 de octubre de 2023, suscrito por la señora Mellany Otárola Sáenz, secretaria Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, cierre del expediente del trámite 40-2023, Ministerio de la Presidencia (T-12-1994 custodiada en el Archivo Intermedio de la DGAN). **SE TOMA NOTA.**

**CAPITULO VI. CORRESPONDENCIA -----------------------------------------------------------------**

**ARTÍCULO 18.** Oficio **DNN-UAIN-OF-0049-2023** del 05 de octubre de 2023, suscrito por el señor Kenneth Marín Vega, encargado del Archivo Institucional de la Dirección Nacional de Notariado, solicitando si la CNSED posee referencia alguna normativa sobre la eliminación de mecanismos de seguridad notarial, o bien, recomienda incluir los mecanismos de seguridad notarial dentro de la tabla de plazos de conservación de documentos respectiva. El señor Gómez, indica que deben eliminarse, pero que esta Comisión no tiene la competencia de decir como realizarla. La señora Cantillano indica que en la resolución CNSED-01-2018 en la norma 10-2018 se explica lo de la eliminación de documentos en blanco, por lo que, se debería mencionar en el acuerdo y que la Comisión, tiene como competencia declarar con valor científico cultural, y al no ser un documento no se puede dar un criterio al respecto.

**ACUERDO 18:** Comunicar al señor Kenneth Marín Vega, encargado del Archivo Institucional de la Dirección Nacional de Notariado, que esta Comisión conoció el oficio **DNN-UAIN-OF-0049-2023** del 05 de octubre de 2023, se le informa que en la resolución CNSED-01-2018 en la norma 10-2018, indica lo siguiente: *Eliminación de documentos en blanco. Con respecto a la eliminación de los documentos en blanco, tales como formularios, boletas sin valor, uso, rayones o anotaciones; y de documentos que sirvan como borradores; en estos casos si no tienen carácter representativo o declarativo y no prueban, confirman o justifican alguna cosa; no pueden tenerse como tipos documentales, por lo que no requieren la autorización por parte de la CNSED para su eliminación.* Por lo tanto, este órgano colegiado recomienda elaborar un protocolo para su destrucción por parte de la Dirección Nacional de Notariado, debido a que esta Comisión no cuenta con la competencia legal para establecerlo. Enviar copia de este acuerdo a la señora Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del DSAE, al expediente de valoración documental de Dirección Nacional de Notariado, en su apartado de “Consultas, 2023”, que custodia esta Comisión Nacional. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica, y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador.

**ARTÍCULO 19.** Correo electrónico del 14 de octubre del 2023, suscrito por la señora Fanny Valverde, archivista del MOP con las siguientes consultas: 1. ¿Se considera que los comités y comisiones institucionales son de staff? ¿De manera que, no tienen una línea de mando en la estructura orgánica? Así que, a la hora de definir el subfondo para valorar, sería, por ejemplo: MOPT. Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) y MOPT. Comisión de Gestión Ambiental Institucional (COGAI). El instrumento de valoración sería firmado ya sea por el presidente o secretario de la comisión, pero ¿los documentos se custodiarían en la dependencia que, si se encuentra en la estructura orgánica, según acuerde la comisión, sea de quién ocupe su presidencia o secretariado? 2. ¿Se deben remitir para información a la CNSED, las Tablas de Plazos o solicitudes de valoración parcial cuando aplican las resoluciones que han autorizado para eliminar, ¿cuándo caduque la vigencia administrativa y legal establecida por los Comités Institucionales de Selección y Eliminación de Documentos? Por ejemplo, con la Resolución CNSED-01-2017 del 08/09/2017, indica que no se debe enviar a la CNSED si la Contraloría de Servicios únicamente incluye las series establecidas en esta resolución, y el CISED fija su vigencia. ¿Entonces finaliza en la CISED? Así, no es necesario copiarles los acuerdos de la sesión del CISED donde se fijó esta vigencia de las series que se valoran por algunas de estas resoluciones, ni para conocimiento. El señor Gómez indica que con la primera consulta no es competencia de esta Comisión, que se le recomiende consultar áreas de planificación y/o asesoría jurídica del MOPT, y el instructivo para presentación de instrumentos de valoración señala quienes deben firmar dichos instrumentos, sobre la custodia es una política que debe establecer el Archivo Central, finalmente con la segunda pregunta, en efecto las resoluciones permiten eliminar los documentos que se autorizan, sin necesidad de consultarle a la CNSED, y si bien, se desea informar a este órgano, los documentos se archivarán en el expediente de valoración del MOPT que se custodia.

**ACUERDO 19:** Comunicar la señora Fanny Valverde, archivista del MOP, que esta Comisión conoció el correo electrónico del 14 de octubre del 2023, donde se consulta lo siguiente: *1. ¿Se considera que los comités y comisiones institucionales son de staff? ¿De manera que, no tienen una línea de mando en la estructura orgánica? Así que, a la hora de definir el subfondo para valorar, sería, por ejemplo: MOPT. Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) y MOPT. Comisión de Gestión Ambiental Institucional (COGAI). El instrumento de valoración sería firmado ya sea por el presidente o secretario de la comisión, pero ¿los documentos se custodiarían en la dependencia que, si se encuentra en la estructura orgánica, según acuerde la comisión, sea de quién ocupe su presidencia o secretariado?.* Se le informa en cuanto a su primera consulta no es competencia de este órgano colegiado de acuerdo con lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Archivos n° 7202 y su reglamento ejecutivo; por lo que se le recomienda trasladar su consultar al Área de Planificación y/ o Asesoría Jurídica del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. En cuanto a la firma de los instrumentos es un requisito establecido en el “instructivo para la presentación de trámites de valoración documental ante la comisión nacional de selección y eliminación de documentos”, en su punto 8, indica lo siguiente: *“Remitir un original de los instrumentos de valoración. En caso de que sea en soporte papel deben estar firmadas por el superior de la unidad administrativa respectiva y el presidente o secretario del CISED y con los sellos correspondientes. En soporte electrónico deberán contar con la firma digital avanzada del superior de la unidad administrativa respectiva y el presidente o secretario del CISED. Además, en ambos casos, remitir una copia en soporte electrónico editable al correo electrónico de la CNSED. Nota: En el caso de instrumentos de valoración de unidades homólogas, estos deben ser firmados por el superior jerárquico de las unidades homólogas productoras de los documentos o en su defecto el superior jerárquico de la entidad*.” Sobre la custodia de los documentos corresponde a una política que debe establecer el Archivo Central de su institución, de acuerdo con artículo. 42 de la Ley del Sistema Nacional de Archivos incisos e y d. 2**.** En relación con su segunda consulta, que señala lo siguiente: *2. ¿Se deben remitir para información a la CNSED, las Tablas de Plazos o solicitudes de valoración parcial cuando aplican las resoluciones que han autorizado para eliminar, ¿cuándo caduque la vigencia administrativa y legal establecida por los Comités Institucionales de Selección y Eliminación de Documentos? Por ejemplo, con la Resolución CNSED-01-2017 del 08/09/2017, indica que no se debe enviar a la CNSED si la Contraloría de Servicios únicamente incluye las series establecidas en esta resolución, y el CISED fija su vigencia. ¿Entonces finaliza en la CISED? Así, no es necesario copiarles los acuerdos de la sesión del CISED donde se fijó esta vigencia de las series que se valoran por algunas de estas resoluciones, ni para conocimiento.* Sobre la autorización de la eliminación de series documentales establecidas en las resoluciones de esta Comisión, es criterio del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (Cised) de cada institución, incluir o no estas series documentales en sus tablas de plazos de conservación de documentos o solicitudes parciales, que se presenten ante este órgano colegiado, no obstante, debe establecer la vigencia administrativa y legal para cada una de estas series documentales. Finalmente, si considera necesario comunicar a este órgano, se le informa que estos documentos se incluirán en el expediente de valoración del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, MOPT, que custodia esta Comisión. Enviar copia de este acuerdo a la señora Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del DSAE, al expediente de valoración documental del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, MOPT, en su apartado de “Consultas, 2023”, que custodia esta Comisión Nacional. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica, y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador.

**ARTÍCULO 20.** Oficio **CISED-04-2023** del 17 de octubre del 2023, suscrito por el señor Manuel Emilio Fallas Delgado, presidente del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, por medio del cual se presenta la siguiente una tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente al subfondo: Área de Ahorro Obligatorio: con **42** series documentales. **42** series documentales en total. El señor Gómez indica que se acuse el recibido y se le agradezca la información.

**ACUERDO 20:** Comunicar al señor Manuel Emilio Fallas Delgado, presidente del Comité de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, que esta Comisión conoció el oficio **CISED-04-2023** del 17 de octubre del 2023, se acusa recibido y se le agradece la información suministrada.Enviar copia de este acuerdo a la señora Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) del DSAE, al expediente de valoración documental de del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en su apartado de “Consultas, 2023”, que custodia esta Comisión Nacional. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica, y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador.

**CAPITULO VII. ASUNTOS VARIOS**

**ARTÍCULO 21.** Grabaciones de sesiones. Analizar la vigencia administrativa y legal de las grabaciones de las sesiones de esta Comisión. La señora Otárola explica que es una petición que se realizó por medio de la señora Ivannia Valverde, jefe del DSAE e invitada permanente de esta Comisión, ya que en algún momento suscito un a situación y no se pudo corroborar, debido a que la grabación había sido eliminada. El señor Gómez indica estar de acuerdo que se aumente un año más, ya que actualmente las grabaciones cuentan con un año de vigencia administrativa y legal, el señor Garita indica estar de acuerdo, al igual que la señora Otárola.

**ACUERDO 21:** Comunicar a la señora Irola Rojas, encargada del Archivo Central de la Dirección General del Archivo Nacional, que esta Comisión solicita se analice la vigencia administrativa y legal de la serie documental “grabaciones de sesiones” que se encuentra en la tabla de plazos de conservación de documentos de este órgano, y se aumente a dos años. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica, y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador. **ACUERDO FIRME**

**ARTÍCULO 22.** Sesiones virtuales. Ley 10.379 denominada: “MODIFICACIÓN DE LA LEY 6227, LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE 2 DE MAYO DE 1978, PARA AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE SESIONES VIRTUALES A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”. Publicada el 31 de octubre de 2023 en la Gaceta N°201. El señor Gómez indica estar de acuerdo que se realicen las sesiones de manera virtual, debido al cambio que se realizó en la normativa y siempre que las personas miembros puedan garantizar la conectividad, simultaneidad, entre otros aspectos, el señor Garita y la señora Otárola señalan estar de acuerdo.

**ACUERDO 22.:** Aprobar efectuar de manera virtual, las sesiones de esta Comisión, a partir de la sesión CNSED-24-2023. Aprobado por unanimidad con los votos afirmativos de la señora Otárola, técnica, y de los señores Gómez, vicepresidente; y Garita, historiador.

Se cierra la sesión a las once horas con diecisiete minutos

**Javier Gómez Jiménez Mellany Otárola Sáenz**

**Vicepresidente Secretaria**

1. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“Los documentos dirigidos a dependencias sustantivas, ejemplo: Despacho del Ministro, tendrían una conservación permanente.”* [↑](#footnote-ref-1)
2. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“Los documentos dirigidos a dependencias sustantivas, ejemplo: Despacho del Ministro, tendrían una conservación permanente.”* [↑](#footnote-ref-2)
3. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“Una vez cerrado el libro, se conserva un año y luego se transfiere al Departamento de Archivo Central.”* [↑](#footnote-ref-3)
4. La resolución CNSED-01-2014 publicada en La Gaceta N°5 de jueves 8 de enero de 2015, norma 01.2014, punto A, Órganos superiores o colegiados de las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense, establece la declaratoria de valor científico-cultural de las Actas de órganos colegiados. [↑](#footnote-ref-4)
5. Mediante oficio MSP-VMA-DGAF-DAC-CISED-005-2023 de 12 de setiembre del 2023, el CISED del Ministerio de Seguridad Pública indicó: *“Para la serie documental N° 11 “Expedientes de Comisiones”, luego de una verificación en inventarios no se observa documentos con fechas anteriores a las mencionadas”.* [↑](#footnote-ref-5)
6. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“Copia digitalizada, sin embargo, no está certificada según procedimiento establecido por Archivo Nacional de Costa Rica.”* [↑](#footnote-ref-6)
7. La resolución CNSED-01-2014 publicada en La Gaceta N°5 de jueves 8 de enero de 2015, norma 01.2014, punto A, Órganos superiores o colegiados de las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense, establece la declaratoria de valor científico-cultural de los “Expedientes de actas de órganos colegiados”. [↑](#footnote-ref-7)
8. Mediante oficio MSP-VMA-DGAF-DAC-CISED-005-2023 de 12 de setiembre del 2023, el CISED del Ministerio de Seguridad Pública indicó: *“(…) el Centro de Operaciones Aeronáuticas (COA), se constituye en un subgrupo operativo, adscrito de hecho al Departamento de Operaciones, aunque se está a la espera de las autorizaciones correspondientes en el Ministerio de Planificación, para que esta se vea reflejada en el organigrama o en el Reglamento Institucional (…).”* [↑](#footnote-ref-8)
9. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“Información clasificada de carácter confidencial, en atención a lo señalado en el Decreto Ejecutivo N° 43439-SP.”* [↑](#footnote-ref-9)
10. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“Información clasificada de carácter confidencial, en atención a lo señalado en el Decreto Ejecutivo N° 43439-SP.”* [↑](#footnote-ref-10)
11. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: “*Mientras el avión exista. Se les llamó también libro de abordo o registro de mantenimiento. Algunas corresponden a aeronaves devueltas al Instituto Costarricense de Drogas. Revisar la vigencia cuando el avión es dado de baja como activo o devuelto al Instituto Costarricense de Drogas.”* [↑](#footnote-ref-11)
12. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“Mientras exista la aeronave. El traslado al Archivo Central. Se da a partir del momento en que la aeronave es dada de baja.”* [↑](#footnote-ref-12)
13. En el oficio CORBANA-UAI-SVAL-001-2023 de 25 de julio de 2023, el CISED de CORBANA indicó: *“Con respecto a las series documentales que fueron declaradas con valor científico cultural en la tabla de plazos de Gerencia General en la sesión 23-14 de la CNSED, se hicieron las siguientes modificaciones y actualizaciones: Correspondencia interna y externa (…); en las fechas extremas actuales no se incluyó de 1981 a 1985 y 1989 porque el oficio DSAE-057-2015 indica que se recibió la correspondencia con fechas extremas de 1984 a 1996.”*

    Además, en la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“La tabla de plazos del 2013 indica que no se encontró documentación de 1972-1984. El oficio DSAE-057-2015 indica que se recibió la correspondencia con fechas extremas de 1984 a 1996. No se encontró información de 1989. Algunos documentos de 1925 a 1936 presentan signos de desgaste por la antigüedad y tipo de papel de la época. Algunos documentos cuentan con firma digital. La vigencia será de 5 años en el Archivo de Gestión y 15 años en el Archivo Central. Posteriormente, se transferirán al Archivo Nacional los originales en papel y los que están firmados digitalmente.”* [↑](#footnote-ref-13)
14. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“Algunos documentos cuentan con firma digital.”* [↑](#footnote-ref-14)
15. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: “*Posteriormente, se transferirán al Archivo Nacional los originales en papel y los que están firmados digitalmente.”* [↑](#footnote-ref-15)
16. Esta serie documental fue declarada con valor científico-cultural en sesión CNSED-1-1996 de 24 de febrero de 1996 (informe de selección 39-95) con la siguiente información: subfondo Gerencia General: Correspondencia interna y externa, fechas extremas: 1990-1995, cantidad: no indica. Asimismo, fue declarada con valor científico-cultural en sesión CNSED-23-2014 de 25 de junio de 2014 (IV-09-2014-TP) con la siguiente información: Correspondencia interna y externa, fechas extremas: 1985-1988, 1990-2001, 2003-2004, 2007-2013; cantidad: 1.20 m; VCC: Sí, porque informa sobre la ejecución de acuerdos y políticas aprobadas por la Junta Directiva, así como, de los objetivos de la Corporación. También, la resolución CNSED-01-2014 publicada en La Gaceta N°5 de jueves 8 de enero de 2015, norma 01.2014, punto A, Órganos superiores o colegiados de las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense, establece la declaratoria de valor científico-cultural de la Correspondencia enviada y recibida. [↑](#footnote-ref-16)
17. En el oficio CORBANA-UAI-SVAL-001-2023 de 25 de julio de 2023, el CISED de CORBANA indicó: *“Con respecto a las series documentales que fueron declaradas con valor científico cultural en la tabla de plazos de Gerencia General en la sesión 23-14 de la CNSED, se hicieron las siguientes modificaciones y actualizaciones: Congreso Internacional Bananero (…); Se actualizó el nombre a expedientes de actividades.”* [↑](#footnote-ref-17)
18. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: “*Posteriormente, se trasladarán al Archivo Nacional los documentos en papel y los originales con firma digital.”* [↑](#footnote-ref-18)
19. Esta serie documental fue declarada con valor científico-cultural en sesión CNSED-23-2014 de 25 de junio de 2014 (IV-09-2014-TP) con la siguiente información: subfondo Gerencia General: Congreso Internacional Bananero; contenido: documentación sobre la organización del evento del Congreso del año 2012 y pre organización del Congreso para el año 2014; soporte: papel y electrónico; fechas extremas: 2012-2013, cantidad: 0.09 m; 365 MB. VCC: Sí, porque permite conocer las actividades de actualización que Corbana realiza en el sector bananero internacional. Conservar la memoria editada de este tipo de eventos en soporte papel.

    Por su parte, la resolución CNSED-01-2016 publicada en La Gaceta N°154 de jueves 11 de agosto de 2016, norma 02.2016, punto “Series o tipos documentales relacionadas producidas por las dependencias de Relaciones Públicas, Comunicación y Protocolo o sus similares” y su fe de erratas publicada en La Gaceta N°190 de martes 04 de octubre de 2016, establece que se pueden eliminar cuando caduque su vigencia administrativa y legal, las siguientes series documentales: “9. Expedientes de eventos anuales, culturales y sociales, externos a la institución; 10. Expedientes de actividades de relaciones públicas; 11. Expedientes de actividades oficiales e institucionales (foros, mesas redondas, etc.).” [↑](#footnote-ref-19)
20. En el oficio CORBANA-UAI-SVAL-001-2023 de 25 de julio de 2023, el CISED de CORBANA indicó: *“Con respecto a las series documentales que fueron declaradas con valor científico cultural en la tabla de plazos de Gerencia General en la sesión 23-14 de la CNSED, se hicieron las siguientes modificaciones y actualizaciones:* Informes de Auditoría Externa y estados de recomendaciones de informes de la Auditoría Externa *(…); Se actualizó el nombre a expedientes de auditorías externas.”* [↑](#footnote-ref-20)
21. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“No se encontró información de 1999, 2002 y del 2018 al 2021. (…)”* [↑](#footnote-ref-21)
22. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: “*Posteriormente, se trasladarán al Archivo Nacional ya que esta serie fue declarada con valor científico-cultural.”* [↑](#footnote-ref-22)
23. Esta serie documental fue declarada con valor científico-cultural en sesión CNSED-23-2014 de 25 de junio de 2014 (IV-09-2014-TP) con la siguiente información: subfondo Gerencia General: Informes de Auditoría Externa y estados de recomendaciones de informes de la Auditoría Externa; soporte: papel; fechas extremas: 2008-2013, cantidad: 0.8 m; VCC. Sí, porque evidencian las recomendaciones y criterios finales de los expertos contratados con respecto a la fiscalización del uso de los recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Conservar en soporte papel los informes auditados que hayan tenido alta incidencia en el desarrollo de la entidad, a criterio del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (Cised) y el Jefe de la Oficina Productora. [↑](#footnote-ref-23)
24. En el oficio CORBANA-UAI-SVAL-001-2023 de 25 de julio de 2023, el CISED de CORBANA indicó: *“Con respecto a las series documentales que fueron declaradas con valor científico cultural en la tabla de plazos de Gerencia General en la sesión 23-14 de la CNSED, se hicieron las siguientes modificaciones y actualizaciones: Programas de comunicación externa (…); Se actualizó el nombre a expedientes de campañas de imagen. No se cuenta con el equipo necesario para leer la información contenida en el disquete y, considerando que los disquetes no aceptaban mucha cantidad de información y que es muy posible que se usaran antes de la implementación de la firma digital en Costa Rica se propone su eliminación.”*  [↑](#footnote-ref-24)
25. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“Algunos documentos cuentan con firma digital. No se cuenta con el equipo necesario para leer la información contenida en el disquete, por esto, la vigencia será de 1 año en el Archivo de Gestión y no se debe transferir al Archivo Central. La vigencia para los demás soportes será de 10 años en el Archivo de Gestión y de 10 años en el Archivo Central. Posteriormente, se trasladarán al Archivo Nacional los documentos en papel y los que tengan firma digital.”* [↑](#footnote-ref-25)
26. Esta serie documental fue declarada con valor científico-cultural en sesión CNSED-23-2014 de 25 de junio de 2014 (IV-09-2014-TP) con la siguiente información: subfondo Gerencia General: Programa de comunicación externa, contenido: proyectar la imagen del sector bananero internacionalmente; soporte: papel; fechas extremas: 2007-2013; cantidad: 0.21 m; VCC: Sí, porque permite conocer la estrategia de comunicación que Corbana realiza a lo externo de la corporación como proyección de su imagen institucional. Asimismo, por medio de consulta realizada vía telefónica (y por correo electrónico) el 16 de octubre de 2023, la señora Kimberly Víctor Castro, Secretaria del CISED de CORBANA, indicó que esta serie documental también incluye el Programa de comunicación declarado con valor científico cultural en la misma sesión del 2014 con la siguiente información: Programa de comunicación interna, contenido: proyectar la imagen del sector bananero nacional; soporte: papel; fechas extremas: 2007-2013; cantidad: 0.21 m; VCC: Sí, porque permite conocer la estrategia de comunicación que Corbana realiza a lo interno y externo de la corporación como proyección de su imagen institucional, con el fin de posicionarse en los mercados nacionales e internacionales de consumidores de banano. [↑](#footnote-ref-26)
27. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“Algunos de los documentos cuentan con firma digital”.* [↑](#footnote-ref-27)
28. Esta serie documental fue declarada con valor científico-cultural en sesión CNSED-07-2022 de 25 de febrero de 2022 (IV-06-2022-TP) con la siguiente información: subfondo Auditoría Interna; Expediente de contratos; soporte: papel; fechas extremas: 1993-1994; cantidad: 0.030 m; VCC, Sí, ya que evidencian el uso de los recursos e inversiones de la Corporación. Se recomienda elegir los relacionados con las funciones sustantivas de la Corporación. [↑](#footnote-ref-28)
29. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“Algunos de los documentos cuentan con firma digital”.* [↑](#footnote-ref-29)
30. En el oficio CORBANA-UAI-SVAL-001-2023 de 25 de julio de 2023, el CISED de CORBANA indicó: *“Con respecto a las series documentales que fueron declaradas con valor científico cultural en la tabla de plazos de Gerencia General en la sesión 23-14 de la CNSED, se hicieron las siguientes modificaciones y actualizaciones: Planeamiento estratégico; se actualizó el nombre a expedientes de planes estratégicos.”* [↑](#footnote-ref-30)
31. Esta serie documental fue declarada con valor científico-cultural en sesión CNSED-23-2014 de 25 de junio de 2014 (IV-09-2014-TP) con la siguiente información: subfondo Gerencia General: Planeamiento estratégico, soporte papel y electrónico, fechas extremas: 2011-2013; cantidad: 0.23 m; 23 MB; VCC: Sí, porque es importante para conocer las proyecciones estratégicas del sector bananero. Conservar en soporte papel. [↑](#footnote-ref-31)
32. En el oficio CORBANA-UAI-SVAL-001-2023 de 25 de julio de 2023, el CISED de CORBANA indicó: *“Con respecto a las series documentales que fueron declaradas con valor científico cultural en la tabla de plazos de Gerencia General en la sesión 23-14 de la CNSED, se hicieron las siguientes modificaciones y actualizaciones: Informe anual de labores de CORBANA; 2004-2012; se actualizó el nombre a informes de labores. Favor tomar en cuenta las fechas indicadas en la nueva propuesta ya que, anteriormente, se han encontrado años en los cuales no se cuenta con la información.”* [↑](#footnote-ref-32)
33. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: “(…) *Posteriormente, se trasladarán al Archivo Nacional ya que esta serie fue declarada con valor científico-cultural.”* [↑](#footnote-ref-33)
34. Esta serie documental fue declarada con valor científico-cultural en sesión CNSED-1-1996 de 24 de febrero de 1996 (informe de selección 39-95) con la siguiente información: subfondo Gerencia General: Informes anuales de labores, fechas extremas: 1990-1995, cantidad: no indica. Asimismo, fue declarada con valor científico-cultural en sesión CNSED-23-2014 de 25 de junio de 2014 (IV-09-2014) con la siguiente información: Informe anual de labores de CORBANA, fechas extremas: 2004-2012; soporte papel: cantidad: 0.16 m; soporte: electrónico: 353 MB; VCC: Sí, porque permite conocer los logros del sector bananero, sobre todo porque el banano es uno de los principales productos agrícolas de exportación para Costa Rica.” [↑](#footnote-ref-34)
35. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“Posteriormente, se seleccionarán la información que cumpla con los siguientes criterios con el fin de enviarlos al Archivo Nacional: protección de derechos de los ciudadanos; coyunturas históricas relevantes a nivel social, político, económico, naturales, ambientales y otros; que reflejen la trascendencia de la entidad productora como testimonio de su actividad o función; la antigüedad del documento; la singularidad del documento entendido como documentos únicos ya sea por la información que contienen o por la función específica del ente productor o cualquier otra característica que lo haga único.”* [↑](#footnote-ref-35)
36. La resolución CNSED-01-2015 publicada en La Gaceta N°242 de 14 de diciembre de 2015, establece la declaratoria con valor científico-cultural de la serie documental "Filmes, videos y grabaciones"Independientemente del soporte y formato en que se produzcan esos documentos. La selección de los documentos deberá realizarse siguiendo los siguientes criterios (como mínimo): la protección de derechos de los ciudadanos; coyunturas históricas relevantes a nivel social, político, económico, naturales, ambientales y otros; que reflejen la trascendencia de la entidad productora como testimonio de su actividad o función; la antigüedad del documento; la singularidad del documento entendido como documentos únicos ya sea por la información que contienen o por la función específica del ente productor o cualquier otra característica que lo haga único. Además, la resolución CNSED-01-2016 publicada en La Gaceta N°154 de jueves 11 de agosto de 2016, norma 01.2016, Oficinas de Prensa; Relaciones Públicas; Comunicación o Protocolo de las instituciones, establece la declaratoria con valor científico cultural de las siguientes series documentales: Publicaciones (materiales de pequeño formato: folletos, programas de mano, volantes, trípticos, boletines, revistas institucionales) que reflejen información de carácter sustantivo. Conservar un ejemplar por publicación. Fotografías (positivo, negativo y digital). Conservar de 3 a 5 unidades de cada evento o actividad que evidencie o refleje las funciones sustantivas, a criterio del Encargado del Archivo Central y el Jefe de la Oficina Productora. [↑](#footnote-ref-36)
37. Esta serie documental fue declarada con valor científico-cultural en sesión CNSED-23-2014 de 25 de junio de 2014 (IV-09-2014-TP) con la siguiente información: subfondo Gerencia General: Programa de comunicación externa, contenido: proyectar la imagen del sector bananero internacionalmente; soporte: papel; fechas extremas: 2007-2013; cantidad: 0.21 m; VCC: Sí, porque permite conocer la estrategia de comunicación que Corbana realiza a lo externo de la corporación como proyección de su imagen institucional. Asimismo, por medio de consulta realizada vía telefónica (y por correo electrónico) el 16 de octubre de 2023, la señora Kimberly Víctor Castro, Secretaria del CISED de CORBANA, indicó que esta serie documental también incluye el Programa de comunicación declarado con valor científico cultural en la misma sesión del 2014 con la siguiente información: Programa de comunicación interna, contenido: proyectar la imagen del sector bananero nacional; soporte: papel; fechas extremas: 2007-2013; cantidad: 0.21 m; VCC: Sí, porque permite conocer la estrategia de comunicación que Corbana realiza a lo interno y externo de la corporación como proyección de su imagen institucional, con el fin de posicionarse en los mercados nacionales e internacionales de consumidores de banano. [↑](#footnote-ref-37)
38. Esta serie documental fue declarada con valor científico-cultural en sesión CNSED-07-2022 de 25 de febrero de 2022 (IV-06-2022-TP) con la siguiente información: subfondo Auditoría Interna; Expediente de contratos; soporte: papel; fechas extremas: 1993-1994; cantidad: 0.030 m; VCC, Sí, ya que evidencian el uso de los recursos e inversiones de la Corporación. Se recomienda elegir los relacionados con las funciones sustantivas de la Corporación. [↑](#footnote-ref-38)
39. Esta serie documental fue declarada con valor científico-cultural en sesión CNSED-1-1996 de 24 de febrero de 1996 (informe de selección 39-95) con la siguiente información: subfondo Gerencia General: Informes anuales de labores, fechas extremas: 1990-1995, cantidad: no indica. Asimismo, fue declarada con valor científico-cultural en sesión CNSED-23-2014 de 25 de junio de 2014 (IV-09-2014) con la siguiente información: Informe anual de labores de CORBANA, fechas extremas: 2004-2012; soporte papel: cantidad: 0.16 m; soporte: electrónico: 353 MB; VCC: Sí, porque permite conocer los logros del sector bananero, sobre todo porque el banano es uno de los principales productos agrícolas de exportación para Costa Rica.” [↑](#footnote-ref-39)
40. La resolución CNSED-01-2016 publicada en La Gaceta N°154 de jueves 11 de agosto de 2016, norma 01.2016, Oficinas de Prensa; Relaciones Públicas; Comunicación o Protocolo de las instituciones, establece la declaratoria con valor científico cultural de las siguientes series documentales: Publicaciones (materiales de pequeño formato: folletos, programas de mano, volantes, trípticos, boletines, revistas institucionales) que reflejen información de carácter sustantivo. Conservar un ejemplar por publicación. [↑](#footnote-ref-40)
41. Mediante oficio CISED-002-2023 de 11 de setiembre de 2023, el CISED del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico indicó: *“Respecto a la creación de la comisión LGBTI se efectuó en el 2019 fecha en la cual se inició con la producción documental (…)”* [↑](#footnote-ref-41)
42. La resolución CNSED-01-2014 publicada en La Gaceta N°5 de jueves 8 de enero de 2015, norma 01.2014, punto A, Órganos superiores o colegiados de las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense, establece la declaratoria de valor científico-cultural de la Correspondencia enviada y recibida. [↑](#footnote-ref-42)
43. La resolución CNSED-01-2014 publicada en La Gaceta N°5 de jueves 8 de enero de 2015, norma 01.2014, punto A, Órganos superiores o colegiados de las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense, establece la declaratoria de valor científico-cultural de las Actas de órganos colegiados. [↑](#footnote-ref-43)
44. La resolución CNSED-01-2014 publicada en La Gaceta N°5 de jueves 8 de enero de 2015, norma 01.2014, punto A, Órganos superiores o colegiados de las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense, establece la declaratoria de valor científico-cultural de las Actas de órganos colegiados.*”* [↑](#footnote-ref-44)
45. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“El plazo rige una vez cerrado el libro. Resolución CNSED-01-2014.”* [↑](#footnote-ref-45)
46. La resolución CNSED-01-2014 publicada en La Gaceta N°5 de jueves 8 de enero de 2015, norma 01.2014, punto A, Órganos superiores o colegiados de las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense, establece la declaratoria de valor científico-cultural de la Correspondencia enviada y recibida. [↑](#footnote-ref-46)
47. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“2 tomos empastados. #1: del año 2012 al año 2014. #2: del año 2015 al año 2017. Las actas del 2018 al 2020 se mantiene en uso el libro legalizado por la Auditoría Interna. En ZOE se escanean las actas firmadas como respaldo.”* [↑](#footnote-ref-47)
48. La resolución CNSED-01-2014 publicada en La Gaceta N°5 de jueves 8 de enero de 2015, norma 01.2014, punto A, Órganos superiores o colegiados de las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense, establece la declaratoria de valor científico-cultural de las Actas de órganos colegiados.*”* [↑](#footnote-ref-48)
49. La resolución CNSED-01-2014 publicada en La Gaceta N°5 de jueves 8 de enero de 2015, norma 01.2014, punto A, Órganos superiores o colegiados de las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense, establece la declaratoria de valor científico-cultural de los Expedientes de actas de órganos colegiados. [↑](#footnote-ref-49)
50. La resolución CNSED-01-2014 publicada en La Gaceta N°5 de jueves 8 de enero de 2015, norma 01.2014, punto A, Órganos superiores o colegiados de las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense, establece la declaratoria de valor científico-cultural de la Correspondencia enviada y recibida. [↑](#footnote-ref-50)
51. La resolución CNSED-01-2014 publicada en La Gaceta N°5 de jueves 8 de enero de 2015, norma 01.2014, punto A, Órganos superiores o colegiados de las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense, establece la declaratoria de valor científico-cultural de la Correspondencia enviada y recibida. [↑](#footnote-ref-51)
52. La resolución CNSED-01-2016, norma 01.2016 publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°5 de jueves 8 de enero del 2015, punto A. Unidades de Tecnologías de la Información o sus similares (Departamentos de Cómputo, Unidades de Informática, Telecomunicaciones) de las instituciones establece la declaratoria con valor científico-cultural de las Actas o minutas de la Comisión Gerencial de Tecnologías de la Información. Reflejan la toma de decisiones institucionales y el desarrollo tecnológico de la entidad. [↑](#footnote-ref-52)
53. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“La correspondencia en soporte papel de los años 2008-2014, se encuentra en la Actas.”* [↑](#footnote-ref-53)
54. La resolución CNSED-01-2014 publicada en La Gaceta N°5 de jueves 8 de enero de 2015, norma 01.2014, punto A, Órganos superiores o colegiados de las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense, establece la declaratoria de valor científico-cultural de la Correspondencia enviada y recibida. [↑](#footnote-ref-54)
55. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“El plazo rige una vez cerrado el libro. Resolución CNSED-01-2014.”* [↑](#footnote-ref-55)
56. La resolución CNSED-01-2016, norma 01.2016 publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°5 de jueves 8 de enero del 2015, punto A. Unidades de Tecnologías de la Información o sus similares (Departamentos de Cómputo, Unidades de Informática, Telecomunicaciones) de las instituciones establece la declaratoria con valor científico-cultural de las Actas o minutas de la Comisión Gerencial de Tecnologías de la Información. Reflejan la toma de decisiones institucionales y el desarrollo tecnológico de la entidad. [↑](#footnote-ref-56)
57. Mediante oficio CISED-002-2023 de 11 de setiembre de 2023, el CISED del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico indicó: *“La serie más relevante para este subfondo se pueden mencionar como los Informes gestión portuaria (…) “* [↑](#footnote-ref-57)
58. En la columna de “Observaciones” de la Tabla de Plazos se indicó: *“Existe un sistema conocido como WebTran donde se envía la liquidación a Contabilidad INCOP.”* [↑](#footnote-ref-58)
59. Mediante oficio CISED-002-2023 de 11 de setiembre de 2023, el CISED del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico indicó: *“Corresponde al registro de fondeo de las naves que ingresan a muelle Quepos este se realiza para tener el control de los días que se fondea una embarcación para realizar el cobro de las naves que ingresan a muelle Quepos.”* [↑](#footnote-ref-59)
60. Mediante oficio CISED-002-2023 de 11 de setiembre de 2023, el CISED del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico indicó: *“La serie más destacada en la valoración de este subfondo es el Expediente de temporadas (…) “* [↑](#footnote-ref-60)
61. Mediante oficio CISED-002-2023 de 11 de setiembre de 2023, el CISED del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico indicó: *“Corresponde a los documentos de la ejecución de los contratos y licitaciones efectuadas, es por esto que es el seguimiento de las actividades realizadas por los proveedores que realizan producto de cada contrato que realiza el muelle Quepos.”* [↑](#footnote-ref-61)
62. Mediante oficio CISED-002-2023 de 11 de setiembre de 2023, el CISED del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico indicó: *“Representa el control de las embarcaciones que ingresan al Puerto, asimismo, se registra los permisos de ingreso de vehículos y personas del control de las embarcaciones. Contiene: Solicitud de servicios, Proformas, facturas, Tica, medida de barco.”* [↑](#footnote-ref-62)
63. Mediante oficio CISED-002-2023 de 11 de setiembre de 2023, el CISED del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico indicó esta serie documental como una de las *“(…) series que se han de conservar como permanentes (…) “* [↑](#footnote-ref-63)
64. Mediante oficio CISED-002-2023 de 11 de setiembre de 2023, el CISED del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico indicó: *“Corresponde a la agrupación documental mediante la cual se evidencia cobro que se realiza a cada embarcación por el uso del muelle. Contiene: proformas facturas, solicitud y liquidación de servicios, respaldos de tarifas de arribos de los buques de Muelle Golfito.”* [↑](#footnote-ref-64)
65. Mediante oficio CISED-002-2023 de 11 de setiembre de 2023, el CISED del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico indicó esta serie documental como una de las *“(…) series que se han de conservar como permanentes (…) “* [↑](#footnote-ref-65)
66. Mediante oficio CISED-002-2023 de 11 de setiembre de 2023, el CISED del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico indicó esta serie documental como una de las *“(…) series que se han de conservar como permanentes (…) “* [↑](#footnote-ref-66)
67. De acuerdo con la información aportada por la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del DSAE, la naturaleza jurídica de esta unidad se analizó en el criterio de la Unidad de Asesoría Jurídica del Archivo Nacional N° DGAN-DG-AJ-83-2020 de 30 de setiembre de 2020. [↑](#footnote-ref-67)
68. De acuerdo con la información aportada por la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del DSAE, la naturaleza jurídica de esta unidad se analizó en el criterio de la Unidad de Asesoría Jurídica del Archivo Nacional N° DGAN-DG-AJ-83-2020 de 30 de setiembre de 2020. [↑](#footnote-ref-68)